

Andrea Mutolo



RELIGIÓN Y POLÍTICA
EN LA CIUDAD DE
MÉXICO EN LAS
DÉCADAS DE 1980
Y 1990.
EL TRABAJO Y LAS
DENUNCIAS DE UN
CANONISTA
“INCÓMODO”

Editorial
Cuadernos de Sofía

Colección
Las lecturas de Amandamaría

Editorial Cuadernos de Sofía

CUADERNOS DE SOFÍA
EDITORIAL

**RELIGIÓN Y POLÍTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
EN LAS DÉCADAS DE 1980 Y 1990.
EL TRABAJO Y LAS DENUNCIAS
DE UN CANONISTA “INCÓMODO”**

**Colección
Las lecturas de Amandamaria
2019**

Religión y política en la Ciudad de México en las décadas de 1980 y 1990. El trabajo y las denuncias de un canonista "incomodo"
ISBN: 978-956-9817-28-1
Primera Edición Septiembre de 2019

Portada y Contraportada
Cuadernos de Sofía
www.cuadernosdesofia.com

Referencia del libro: Mutolo, Andrea. Religión y política en la Ciudad de México en las décadas de 1980 y 1990. El trabajo y las denuncias de un canonista "incomodo". Cuadernos de Sofía, Santiago, Chile. 2019.

**RELIGIÓN Y POLÍTICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO
EN LAS DÉCADAS DE 1980 Y 1990.
EL TRABAJO Y LAS DENUNCIAS
DE UN CANONISTA “INCÓMODO”**

ÍNDICE

Introducción	09
1. La juventud de Antonio Roqueñí (1934-1954)	11
1.1 Un rebelde entre los Roqueñí	11
1.2 La personalidad de Antonio Roqueñí	17
1.3 Los años de las grandes amistades en la UNAM	22
2. La vocación del padre Antonio Roqueñí (1954-1978)	25
2.1 El Opus Dei en México	25
2.2 La vocación del padre Antonio	28
2.3 Roqueñí deja el Opus Dei	30
3. Juez en el tribunal del arzobispado de México (1978-1996)	34
3.1 Un juez “anárquico” en el Tribunal	34
3.2 El abogado de Samuel Ruiz	38
3.3 Un sacerdote incómodo	43
4. El trabajo en el Montepío Luz Saviñón y otros proyectos (1997-2006)	64
4.1 Un hombre sumamente concreto	64
4.2 La <i>absolutio complicitis</i> de Marcial Maciel	67
4.3 Otro mundo es posible	71
4.4 La última etapa	77
Conclusiones	81
Bibliografía	83

"En público predicán agua, a escondidas toman vino"
Heinrich Heine

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

DRA. PATRICIA BROGNA

Universidad Nacional Autónoma de México, México

DR. JAVIER CARREÓN GUILLÉN

Universidad Nacional Autónoma de México, México

DR. JUAN R. COCA

Universidad de Valladolid, España

DR. MARTINO CONTU

Universidad de Sassari, Italia

DR. JOSE MANUEL GÓNZALEZ FREIRE

Universidad de Colima, México

DR. JUAN GUILLERMO MANSILLA SEPÚLVEDA

Universidad Católica de Temuco, Chile

DRA. FRANCESCA RANDAZZO

Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras

DR. ALEX VÉLIZ BURGOS

Universidad de Los Lagos, Chile

INTRODUCCIÓN

¿Por qué hacer un libro sobre Antonio Roqueñí? R¹. no fue un obispo o un cardenal. Jerárquicamente dentro de la iglesia católica no fue tan importante, después de un largo periodo como sacerdote en el Opus Dei será, desde el final de los '70 hasta su muerte, un sacerdote diocesano en el Arzobispado de México. Hasta 1997 desarrolla un trabajo como juez en el tribunal diocesano y sucesivamente, por razones que explicaremos, deja su puesto en el tribunal y empieza una nueva labor en el Montepío Luz Saviñón, donde se quedará hasta su muerte. Su intensa vida parece la de un sacerdote cualquiera, pero la realidad es diferente. Fue un eclesiástico que en los '90 empieza a ser célebre por denunciar públicamente los abusos de algunos miembros importantes de la Iglesia católica en México. Sus denuncias son sólo la punta de un *iceberg*, y el intento de este libro es profundizar la acción de un sacerdote que desarrolla una labor mucha más amplia de lo que ha aparecido en los periódicos. La vida de R. no se puede simplificar demasiado reduciéndola a algunos hechos, notorios, para algunos. El libro intenta aclarar su extensa obra, dejando espacio al lector de interpretar y juzgar lo que él hizo. En este libro se citan los testimonios de casi cuarenta personas entre amigos, adversarios y familiares, que lo han conocido extremadamente bien. La idea fue reconstruir su vida por medio de allegados que tuvieron relación estrecha con este sacerdote. La visión de ellos no es homogénea: algunos testimonios juzgan a R. como una persona corrupta que aprovechaba de las amistades poderosas para desarrollar su influencia, unos lo ven como un anárquico que rechaza la autoridad de sus superiores, otros más que lo consideran un **ombudsman** de la Iglesia católica en México, y finalmente hay quienes lo ven como un idealista perseguido por un sector de la iglesia jerárquica. ¿Cuál de estas interpretaciones/ percepciones es la correcta? Esta obra quiere dejar al lector el espacio para llegar a sus propias conclusiones, dando voz a todos los testimonios que toman lugar en ella. Espero que al final de la lectura, a pesar de la imagen contradictoria que surge de los testimonios, el lector pueda llegar a tener una visión más clara de este sacerdote, pues ni siquiera sus enemigos le han cuestionado falta de coherencia. Esto no quita el hecho de que su acción y su persona se puedan interpretar en forma distinta: hay quien percibe su cercanía con un grupo de periodistas como una forma de protagonismo, y quien piensa que era una manera de sensibilizar a la opinión pública; al fin no podemos negar que la persona y su actuación se prestan a muchas traducciones.

Si analizamos las fuentes utilizadas para la elaboración de este libro, hay una ventaja y una desventaja. La ventaja es que aunque R. muere en el 2006, la mayoría de las personas que lo han conocido coexisten y accedieron a la entrevista; la desventaja es que siendo una investigación bastante contemporánea no fue posible acceder a ningún archivo. Dejo a los futuros historiadores el trabajo de revisar el interesante expediente en el Archivo histórico del Arzobispado de México o en los numerosos Archivos de la Santa Sede. Esta investigación se podrá hacer probablemente en los próximos 60 o 70 años. Por el momento, si queremos reconstruir la vida de este personaje tenemos que limitar las fuentes a la gente que lo ha conocido y secundariamente podemos utilizar lo que se ha publicado sobre él en periódicos o libros.

¹ A partir de aquí, se usará la abreviación de Antonio Roqueñí: R.

Otra vertiente del problema de que esta investigación sea contemporánea, es que está sujeta a muchas controversias, que siguen siendo actuales hasta nuestros días. Claramente la principal dificultad es que casi todas las personas que se han relacionado con el personaje, viven aún y esto complica el trabajo de reconstrucción histórica, porque genera polémicas y limita la libertad en la investigación e incide en la objetividad del historiador. Seguramente el tema sigue siendo de interés periodístico, pero esta obra no quiere generar escándalo, sino reconstruir en forma objetiva la historia de un sacerdote. Desafortunadamente en la historia, la objetividad no existe del todo, igualmente se está condicionado por la subjetividad y no escondo mi simpatía por este sacerdote. Personalmente nunca lo conocí y aprendí sobre él investigando su vida. Por esta razón no quiero simular y prefiero declarar, desde el principio de este libro, que aprecio mucho su obra y tengo empatía con su persona. Con esta aclaración no quiero caer en ningún maniqueísmo, en donde la historia se reduzca a una película estadounidense, con los “malos” y los “buenos”. En algunos testimonios aparece esta visión donde R. era el “bueno” y otros eran los “malos”; sin embargo, ésta no es mi visión de la historia. Desde mi punto de vista, fue una persona recta que en todas las circunstancias de su vida buscó la justicia, pero no era perfecto, ni estaba libre de errores; muchas de sus acciones se pueden debatir, como él, justamente, lo hacía con otras personas. Mi análisis de la historia es crítico y siempre busco las contradicciones, los claros oscuros y, si encuentro una respuesta, es una refutación que genera más preguntas que antes. Con esta obra espero poder contestar a muchas dudas sobre su vida y espero también suscitar, a su vez, más preguntas que antes. La vida de R. no fue una fórmula matemática $2+2=4$, y el interrogante principal, presente en todo el libro, es si su vida y su acción fue o no históricamente importante para la Iglesia y la sociedad en general. En particular, ¿fue profético respecto a sus tiempos? Sé que la mayoría de los lectores estarán convencidos de que sí, otros sonriendo estarán pensando que fue todo menos que profético, mientras un último grupo se quedará con la duda. Leyendo el libro probablemente no podremos encontrar la respuesta a esta pregunta, porque el mismo autor, después de haber investigado por más de un año sobre él, es parte del tercer grupo. No sabría contestar a esta pregunta, o mejor, podría contestar con un sí y un no. Nuestro personaje fue un profundo conocedor del sistema de poder político y eclesial de México, y no se quedó mirando o criticando este sistema, sino entró en este “juego”, penetró en las estructuras, llegando a ser un protagonista, un sujeto importante. Parece que se introdujo al sistema para cambiarlo y no para integrarse, por esto en un determinado momento llega a ser un personaje incómodo y peligroso. Sin embargo, vale la pena insistir en la cuestión: ¿fue un visionario? Puede ser que el lector lo descubra leyendo este libro o, más probable, que la respuesta llegue en la posteridad.

1. La juventud de Antonio Roqueñí (1934-1954)

R. nace en la Ciudad de México el 11 de septiembre de 1934, fue el mayor de catorce hermanos. Sus orígenes son de gran importancia para poder entender más plenamente su biografía y las obras de este sacerdote; por esta razón quiero dedicar algunas páginas a describir a su familia. De esta forma, considero, será más fácil aclarar lo que sucesivamente hizo durante su vida.

1.1 Un rebelde entre los Roqueñí

Siendo el hermano mayor, tenía el mismo nombre que el papá; Antonio Sénior² era un abogado, egresado de la UNAM, que hizo una exitosa carrera política en el PRI de Hidalgo. Según los hermanos de R., la fama de Antonio Sénior era la de ser un político altruista: siempre pensaba en la gente. Es suficiente decir que una de sus actividades principales consistía en ir a la cárcel, buscar presos inocentes que no pudieran defenderse por falta de recursos y ofrecer gratuitamente asesoría legal. En la mayoría de los casos, lograba conseguir la libertad para los presos injustamente encarcelados. En el estado de Hidalgo trabajó para cinco gobernadores distintos y, de algunos fue secretario particular. Fue siempre militante del PRI, fiel al partido: “Priísta de corazón”³.

Hubo un episodio dramático que cambió la existencia de R. y de su familia, que siempre fue demasiado unida, según los testimonios. El 26 de diciembre 1959, cuando Antonio ya desde algunos años había dejado a su familia y estaba en Roma formándose en el sacerdocio, el vehículo que estaba manejando su padre, chocó contra otro automóvil. En el carro estaba casi toda su familia. A parte de él que estaba en Italia, faltaban otras dos hermanas: María del Refugio⁴, que ya estaba casada y vivía en Hermosillo, y María Magdalena⁵.

En el auto se encontraban los doce hermanos, los padres, una prima que se llama Aurora Ornelas y un amigo de la familia que se llamaba Jorge Bernal. La camioneta, totalmente llena, se dirigía hacia León en el estado de Guanajuato: Antonio Sénior tenía un compromiso de trabajo allí y, aprovechando las fiestas de navidad, llevó a toda su familia a un paseo en el estado de Guanajuato. La familia en este periodo había dejado Pachuca para trasladarse, por algunos años, a Guadalajara. Las mudanzas eran parte del trabajo de Antonio Sénior, que asesoraba gobernadores, no sólo en Hidalgo.

² Para evitar confusión, denomino como Antonio Sénior (mayor) a Antonio Roqueñí López, quien nació en Tulancingo (Hidalgo) el 27 de mayo de 1909. Licenciado en Derecho (UNAM), abogado y político mexicano, murió el 29 de mayo de 1983.

³ Entrevista con Guadalupe Autora Roqueñí. Pachuca (Hidalgo), 26 de mayo de 2009.

⁴ María del Refugio Roqueñí nació el 3 de septiembre de 1935, un año después de Antonio Roqueñí. Actualmente vive en Guadalajara, es ama de casa y tiene 11 hijos. Es una supernumeraria del Opus Dei. Durante su etapa juvenil fue la hermana que probablemente tuvo una relación más estrecha con Antonio.

⁵ María Magdalena Roqueñí nació en mayo de 1939. Es numeraria del Opus Dei y actualmente directora de un centro de la “Obra” en Nueva York.

En un municipio llamado Tepatlán, en Jalisco, se le poncha una llanta a la camioneta de Antonio Sénior, el vehículo empieza a virar, el padre en un primer momento logra controlar la camioneta, pero ésta **queda atravesada** en la carretera; de otro lado estaba llegando un señor mayor quien, para evitar el auto, acelera. Esto será fatal: el otro vehículo, a fuerte velocidad, centra a la camioneta de la familia Roqueñí, a un lado cerca de la puerta donde se encontraban la mamá de Antonio y algunos de sus hermanos. Ella, María del Refugio⁶, muere ocho días después y también expiran dos hermanos, Luis Gilberto⁷ y Luz de Lourdes⁸ y también Jorge Bernal (el amigo de familia). Los dos muchachos mueren inmediatamente, mientras Luz de Lourdes en la ambulancia que se dirigía al hospital de Guadalajara. María del Carmen⁹ se fractura la cadera, Guadalupe Aurora¹⁰, quien en una entrevista hecha en mayo 2009 me describe este significativo accidente que cambiará definitivamente la vida de R. y de toda su numerosa familia, pierde un dedo de la mano. El hermano más pequeño, que tenía solo dos años, Enrique¹¹, estaba en brazos de su mamá y se salvó milagrosamente. R. regresa inmediatamente a México, en este tiempo tenía 25 años y será este episodio lo que lo hace entrar definitivamente a la edad adulta; se encontraba en Roma en un seminario, para llegar a ser un sacerdote de la prelatura del Opus Dei: según el testimonio de sus hermanos, se avisa inmediatamente a la residencia del Opus Dei de Roma donde vivía y parece que el mismo fundador del Opus Dei, Josemaría Escrivá de Balaguer, le avisó lo que había ocurrido sólo cuando ya tenía el boleto de avión, para no angustiarse inútilmente por una noche entera, que hubiera sido para él interminable. Con en el boleto en la mano Escrivá de Balaguer dijo a R.: “te vas porque tu familia tuvo un accidente”¹². Regresa a México el 28 de diciembre y se queda todo el tiempo orando a lado de la cama de su madre, herida mortalmente; esta fecha será punto de referencia constante para muchos de sus hermanos. Sin ser dominante y sin tomar la tarea que le compete al padre, será constantemente un consejero, un amigo, un asesor de sus hermanos y sobrinos.

Analizando a la familia de pertenencia, se aclaró que Antonio Sénior era un exitoso y conocido político priísta hidalguense. Pero ¿cómo vivía la familia? ¿Qué tenor de vida tenían? Inicialmente sería importante aclarar que eran en total quince hermanos que vivían con el sueldo

⁶ María del Refugio Orleáns nació el 16 de mayo de 1914 en Tlalpan (México DF). El padre era un funcionario público (encargado del panteón municipal de Tlalpan). En su juventud le encantaba tocar el piano. Murió el 2 de enero de 1960 por las heridas reportadas en el accidente del 26 de diciembre de 1959.

⁷ Luis Gilberto Roqueñí nació el 9 de febrero de 1938. Había empezado, desde hacía poco, una brillante carrera como pintor. Murió, todavía muy joven, en el accidente de 1959.

⁸ Luz de Lourdes Roqueñí, nació el 10 de diciembre de 1943. Murió dramáticamente, en plena adolescencia, en este catastrófico accidente, tenía solamente 16 años.

⁹ María del Carmen Roqueñí, nació el 24 de diciembre de 1937. Está casada y tiene nueve hijos. Es ama de casa y supernumeraria del Opus Dei.

¹⁰ Guadalupe Aurora nació en la Ciudad de México el 27 agosto de 1941, trabajó como educadora en el DIF. Se desposó y tiene tres hijos. Actualmente es ama de casa.

¹¹ Enrique Roqueñí nació el 1 de mayo de 1956. Tuvo una vida bastante dramática. Se quedó huérfano de madre a los dos años y se casó joven. Tuvo dos hijos, un de ellos murió después de una larga enfermedad. Después de la muerte de Antonio Sénior en 1983, en algunos periodos de su vida Antonio Roqueñí fue casi un padre para Enrique, dado que había una diferencia de 22 años. Actualmente vive en Guadalajara y es comerciante.

¹² Entrevista con Guadalupe Aurora Roqueñí. Pachuca (Hidalgo), 26 de mayo de 2009.

del padre, pues la familia no tenía otras entradas. El sueldo lógicamente era bastante alto, el padre pudo garantizar a todos los hijos una educación superior en escuelas y universidades públicas o particulares. Claramente por ser una familia tan numerosa, los hijos tenían muchas limitaciones, no era una familia rica, pero había dinero para pagar las escuelas y las colegiaturas. La familia nunca tuvo una casa propia, las viviendas fueron rentadas, los ingresos eran invertidos totalmente en el bienestar de la familia. Siempre hubo casa, vestido y alimento. Nunca fue una familia que vivió con lujo o con un tenor de vida particularmente alto. Antonio Sénior siempre tuvo automóvil, alquilaba casas hermosas y para cumplir con las necesidades de su numerosa familia, las residencias siempre fueron amplias, todas las casas alquiladas tenían múltiples habitaciones y aun si no todos, obviamente, tenían su propia habitación, al máximo eran tres hermanos en una recámara.

Otra duda importante sobre la familia que puede, parcialmente, explicar el futuro perfil del padre Antonio es entender, ¿el trabajo de su padre influyó en alguna forma en el futuro de Antonio o de sus hermanos? Aparentemente no. Ninguno de los hermanos sigue hoy la misma profesión del papá, ninguno de los hermanos es hoy, o fue alguna vez, un político como Antonio Sénior. Gerardo¹³ y Guadalupe Aurora, entrevistados sobre este punto, comparten la idea que muchos Roqueñí “tienen en la sangre la política”, sobre todo el padre Antonio. Diversos hermanos se apasionaron por la política en forma distinta a la que se puede entender normalmente: era una política que tenía su centralidad en la persona y en el bienestar de los demás. Esta fue la herencia de Antonio Sénior: el padre se preocupó mucho, en toda su vida, del desarrollo de los programas de viviendas, de los no asalariados, de los detenidos en los reclusorios etc. Esta era su forma de “hacer política” y esto será sumamente importante para el desarrollo de una particular vocación política que Antonio empieza a “respirar” desde niño.

Otro punto importante, del cual depende directa o indirectamente el perfil adulto de R., fue el tener un padre que pertenecía a un partido con una tradición laica, hasta, en algunas etapas de la historia de México, laicista y anticatólica y, al mismo tiempo ser un ferviente católico. Esta fue una constante que caracterizó al padre dentro del PRI: él fue siempre abierto y claramente un católico, hasta el punto que señalaba que el ser católico en un partido tan laico era una ventaja: según él, su capacidad humana de relacionarse con los de más, derivaba del hecho que, ante todo, él era católico. Este fue siempre un punto de referencia que caracterizó la acción política de Antonio Sénior. Claramente en estas décadas era todavía fuerte el recuerdo del conflicto religioso, ser católico dentro del PRI podía significar ser discriminado, dado que la fe del padre era un hecho público que declaraba abiertamente.

En un primer momento el más creyente en la familia era el padre, la madre empieza a serlo después del matrimonio. Recién casados los Roqueñí militaron en la juventud franciscana y después sostuvieron siempre la fe con un profundo trabajo de estudio y contemplación. Este constante estudio será muy importante para la vida de Antonio y sus hermanos. Todos los

¹³ Gerardo Roqueñí, hermano menor de Antonio, nació el 31 de diciembre de 1948, es ingeniero y un importante constructor hidalguense. Casado y con cuatro hijos. Será uno de los hermanos, que hasta el final, estará más en contacto con Antonio Roqueñí. Vivían en ciudades distantes, Gerardo en Pachuca y Antonio en Ciudad de México, pero se veían, para una larga comida, mínimo una vez cada mes.

hermanos que conocí se caracterizaron por tener una fe profunda y razonada, nada de superficial o irracional.

Claramente hablamos de un padre carismático, un líder que según los hermanos “sabía mover a la gente” y notoriamente era una persona estrechamente querida por todos los que lo conocían. Antonio Senior fue un hombre que, sobre todo en Pachuca, era enteramente conocido y tenía el talento de visualizar perfectamente en el interior de las personas, y casi, saber leer el corazón del interlocutor.

Con estas características podríamos pensar en un padre autoritario, “dueño de su familia”, pero en realidad, a parte de ser para la familia un proveedor de bienes y servicios, era un hombre que educó a sus hijos con consejos y con ejemplos, “ni una sola vez levantó la mano sobre ellos”; normalmente era la mamá quien regañaba con frecuencia a los hijos. Gerardo Roqueñí dio un ejemplo muy explicativo del papel que jugó el padre en la educación de sus hijos: me explicó que él no quería estudiar y siempre quiso dejar la escuela. Su padre nunca lo obligó a estudiar, por lo contrario le dijo que habría podido ayudarlo a conseguir un trabajo una vez terminada la primaria. Sucesivamente le dijo que era mejor terminar la secundaria para conseguir un trabajo más digno. Lo convencía año con año a seguir estudiando y a no dejar los estudios. Al final será el mismo Gerardo quien se convence de iniciar los estudios superiores y hoy es un ingeniero conocido y exitoso. El papá nunca obligó a su hijo a estudiar, siempre lo orientó, logrando convencerlo a hacer lo que más convenía en cada fase diferente de su vida.

Conocía perfectamente el carácter de cada hijo y también con Guadalupe Aurora cuando empezó a tener un novio que no era de su simpatía, no la obligó a dejarlo, sino que le aconsejó irse a estudiar a España; de esta forma Guadalupe Aurora dejó a su novio para ir a formarse en Europa.

Al interior de esta familia, R. se caracterizó para ser rebelde, noviero, y “pachanguero”. Nunca en estos años de niñez y adolescencia fue estudioso, hasta abandonó, por breves periodos, la escuela, trabajando como minero. Solamente en la universidad empezó en él un cambio y desde la universidad en adelante se caracterizó por ser demasiado estudioso. A R., como a su madre, le gustaba mucho tocar el piano y una de sus pasiones, en su niñez, fue tocar el piano rodeado de sus hermanas que bailaban. En estos tiempos todavía no había televisión, los hermanos se entretenían con juegos de mesa y él hacía “travesuras” echándole la culpa a sus hermanas. Una vez la madre estaba muy enojada con Antonio porque se había peleado con Gabriel¹⁴ y estaba siguiendo a Antonio con una escoba, de repente él brinca y dice “atrévete a pegarle a esta Santa Cruz” y la abrazó. Las tres hermanas que entrevisté comparten el hecho que era sumamente cariñoso con ellas. La mamá normalmente llevaba a los hijos a descansar temprano, alrededor de las 7:00 de la noche, después se iba a cenar y muchas veces tenían huéspedes; R. nunca se iba a dormir tan

¹⁴ Gabriel Roqueñí nació 19 de septiembre 1936. Casado y con nueve hijos. Licenciado en ingeniería civil, es un importante constructor de Aguascalientes. Fue el hermano más cercano a Antonio durante el periodo de la universidad, pues los dos dejaron Pachuca y empezaron a estudiar en la UNAM. Es supernumerario del Opus Dei.

pronto y entraba en el cuarto de algunas de sus hermanas y empezaba a jugar a escondidas con ellas.

Antonio crece y sigue siendo “el rebelde”. Sus padres, de vez en cuando, se iban al cine, y él frecuentemente utilizaba, sin autorización, el auto de la familia. Tenía un duplicado de la llave y aprovechaba las dos horas de duración de la película para ir con sus amigos a dar un paseo con el vehículo del padre. Claramente el padre, con el tiempo, se entera de estos hechos y sus comentarios eran: “¿si el auto estaba aquí, por qué ahora está allí?”.

En 1954 la familia Roqueñí, por el trabajo del padre, se muda a Ensenada (Baja California), mientras que Antonio con Gabriel parten de Pachuca para empezar una “nueva vida” en la Ciudad de México, lugar donde R. empezará a estudiar derecho en la UNAM. Deja a su familia bastante joven, a los 20 años y esta será su salida definitiva, nunca regresará, a parte de periodos de visita, a la casa de los padres.

Durante el periodo en Pachuca, que coincide con las primeras dos décadas de su vida, existe el cuestionamiento si él sentía o no una vocación para el sacerdocio. Según el testimonio de su hermana Guadalupe Aurora, en Pachuca no se notaba ninguna tendencia que pudiera explicar su futura vocación sacerdotal, mientras Gerardo está convencido de que siempre habría querido ser sacerdote, porque el mismo padre Antonio, una vez, le comentó que desde su temprana juventud en Pachuca había sentido una particular llamada al sacerdocio. Guadalupe Autora insistió que este llamado es común en todas las personas en un determinado periodo de la vida, y esto le pasó también él en su adolescencia; seguramente podemos constatar que su vocación fue relativamente tardía. En estas décadas de los '40 y '50 se ingresaba en el seminario normalmente en la secundaria o en la preparatoria, mientras en su caso, ingresó después de haber terminado la carrera de derecho en la UNAM. Para aclarar cualquier duda hay que decir que dentro del contexto del Opus Dei, que era el que estaba viviendo R., en múltiples casos, las vocaciones sacerdotales empiezan y se desarrollan en una edad adulta; en el Opus Dei u Obra normalmente, antes de empezar una formación sacerdotal, se desarrolla una carrera civil. El contexto particular del Opus Dei podría parcialmente explicar su relativa vocación tardía.

Como aclaré antes, en 1954 la familia se va a vivir a Ensenada y Antonio y su hermano Gabriel se mudan a la Ciudad de México. En un primero momento, entre 1954 y 1955, viven en Tlalpan, en la casa del abuelo materno Enrique Ornelas. En 1955 muere el abuelo y por esta razón Gabriel y Antonio dejarán la casa de Tlalpan y entrarán en una residencia del Opus Dei en el Centro-Sur de Ciudad de México. En el periodo universitario de la UNAM conoce y entra en un primer momento como miembro numerario¹⁵ en el Opus Dei, pero este punto, que ya no está estrictamente vinculado con su familia, lo abordaremos en el próximo capítulo.

¹⁵ Los numerarios o numerarias son, aproximadamente, el 20% de todos los miembros del Opus Dei que, en el 2007, eran 86 305, comprensivo de 1 956 sacerdotes. Hacen compromiso de celibato y normalmente residen en un centro de la Obra. La mayoría ejercen una profesión civil y deben tener estudios de nivel universitario con formación filosófica y teológica, también se encargan de la formación de los miembros del Opus Dei y llegan fácilmente a tener cargos directivos.

Como conclusión en esta parte, creo importante, para poder entender plenamente la futura acción de R. en su edad adulta, terminar con algunas consideraciones. Como ya he explicado su familia era verdaderamente extensa: hablamos de un total de 15 hermanos, 68 sobrinos y 250 nietos y el riesgo para él, único sacerdote entre tantos hermanos, era de transformarse en el capellán de la familia Roqueñí, entre bautismos, confirmaciones y matrimonios, llegando a ser casi un trabajo de tiempo completo. Claramente fue, entre sus hermanos, un punto de referencia, y toda la familia siempre lo buscó para escuchar sus consejos en los problemas familiares; él habló con todos sus hermanos o hermanas y con la respectiva pareja antes del matrimonio.

Por este motivo su “estrategia” fue intervenir y dar consejos solamente cuando había verdadera necesidad, y nunca quiso transformarse en el capellán de la familia. Procuraba no entrar demasiado en las ceremonias de la familia y siempre decía a todos los hermanos: “No quiero ser invitado a las fiestas, quiero ser invitado a compartir las dificultades”¹⁶. Insistía mucho sobre este punto: hasta donde fue posible nunca quiso bautizar a sus sobrinos o participar en las fiestas familiares, mientras que siempre estuvo receptivo para compartir los problemas de relaciones entre las parejas y entre padres e hijos, estuvo constantemente pendiente de las dificultades de cada familiar. Fue punto de referencia sea como hermano mayor sea como hermano sacerdote, tenía un peso moral para toda la familia, su opinión o consejo siempre pesaba. Tenía la capacidad de ser extraordinariamente claro y neto con sus familiares y al mismo tiempo tenía una enorme capacidad y elasticidad para entender los diferentes contextos y de ser muy flexible. El testimonio de Graciela Roqueñí ¹⁷ es interesante en este sentido y demuestra las grandes capacidades que tenía para analizar los problemas: R. rechazaba casar a su hermana y, contrariamente a lo que normalmente hacía, le aconsejó no casarse con su pareja. Después de algunos años de matrimonio el marido abandona a Graciela; R. había aclarado desde antes que la relación no tenía futuro y que por esta razón no había estado dispuesto a celebrar el matrimonio. Antes del abandono del marido, Graciela empezó a tener serios problemas de pareja y Antonio siempre la apoyó con una constante presencia.

Enrique, el más joven de los Roqueñí, nace en la Ciudad de México en 1956. La familia vivía en Ensenada (Baja California), la madre vino a la Ciudad de México porque tenía un grave problema en un riñón y la operaron estando embarazada. Pasó tres meses en una cama de hospital, y Antonio y su hermano Gabriel, que estudiaban en la UNAM, iban diario a visitarla. Cuando nace Enrique, el primero de mayo de 1956, el comentario de Antonio a su mamá fue: “¿mamá, te das cuenta que podría ser mi hijo?”. Había 22 años de diferencia entre el más grande y el más joven de los R. con 13 hermanos de por medio. La mamá le contestó: “Y como tal lo vas a cuidar”. Entonces fue el consentimiento del padre Antonio, pues se sentía responsable. La vida de Enrique no fue tan afortunada y, por esto, en muchas fases de su vida necesitó de fuerte apoyo. Lo interesante de esto es que Enrique fue totalmente diferente de Antonio: con pelo largo, estilo *hippie*, no practicante. La verdad es que según los testimonios de sus hermanas, Enrique pierde la fe por algunos episodios terriblemente tristes en su vida: se queda huérfano de madre a los dos

¹⁶ Entrevista con Gerardo Roqueñí. Pachuca (Hidalgo), 26 de mayo de 2009.

¹⁷ Graciela Roqueñí nació el 9 abril de 1945. Casada, tuvo dos hijos y es ama de casa. Actualmente vive en Pachuca. La entrevisté en la casa de Gerardo Roqueñí el 26 de mayo de 2009.

años, muere su hijo a la edad de 15, su esposa sufre dos embolias cerebrales y ahora mentalmente está discapacitada. Enrique y Antonio son muy diferentes pero el apoyo de Antonio fue decisivo para dar fuerza a Enrique y también por esta razón, el hermano menor es una persona alegre, con una mirada positiva hacia la vida. Recuerda Guadalupe Aurora que Enrique se casa joven, a los 19 años, por un problema objetivo que tenía con su novia. En toda esta fase Antonio asesora y se queda cerca de Enrique, no le aconseja casarse, le dice que es una opción y que lo apoyaría también si reconoce al hijo sin casarse. R. era notoriamente flexible y dejaba un abanico de opciones y, al final, el familiar tenía que decidirse responsablemente por una opción. Enrique quería mucho a su novia y por esta razón se casaron. Antonio, según sus hermanas, siempre se caracterizó por tener la capacidad de abrir los horizontes y en el caso de Enrique insistía sobre tomar el matrimonio de manera profundamente seria porque en caso contrario “no hay vínculo matrimonial”.

También con su hermano Gerardo, tenía una relación particular y abordaba múltiples problemas con él, dialogaban abiertamente y, para Gerardo, las visitas mensuales que le hacía en la Ciudad de México, significaban salir de la rutina diaria de Pachuca; normalmente los dos hermanos salían a comer toda una tarde y sucesivamente Gerardo regresaba a su hogar.

R., por algunos episodios que explicaré más adelante, se vuelve, desde los '90, bastante famoso y su nombre sale frecuentemente en los periódicos. Las hermanas interrogadas sobre lo que pensaban de estos hechos, (en particular Guadalupe Aurora, María¹⁸ y Graciela), estaban todas orgullosas de lo que hacía, no tanto porque era notable, sino porque compartían sus ideas y se identificaban con su lucha, mientras hubo otras hermanas que, por lo contrario, estaban más preocupadas y no compartían las ideas del hermano mayor; así como algunos hermanos no juzgaban positivamente los comentarios que Antonio hacía, sobre ciertos sectores de la iglesia católica.

1.2 La personalidad de Antonio Roqueñí

¿Quién fue realmente R.?

Antes de abordar su obra, quiero describir su personalidad que, así como el trabajo a lo largo de su vida, fue atrayente y provocadora. Pido al lector armarse de paciencia, porque antes de entrar en lo vivo de su acción, quiero describir su temperamento, su carácter y su perfil; entendiendo bien estas características, se podrá llegar a una mayor comprensión de su extensa obra.

Fue un personaje demasiado controvertido, tenía un sin fin de amigos que, como veremos, hablaron muy bien de él; pero al mismo tiempo hay personas que lo conocieron y que lo vieron como un individuo que perdía su tiempo en querer ser siempre protagónico, un hombre que, como profundo conocedor del derecho canónico, habría podido dedicar más tiempo a escribir

¹⁸ María Roqueñí nació el 22 septiembre de 1950, ama de casa con cuatro hijos. Fue educadora y actualmente vive en Guadalajara. La entrevisté en Pachuca el 26 de mayo de 2009.

libros, cosa que hizo bien poco. Juan Pablo Alcocer¹⁹, abogado en el tribunal donde R. era juez, cuestiona también su vocación sacerdotal: “era tal su gusto por la política que la parte sacerdotal la pasaba a segundo plano”²⁰. Alcocer precisa que para él, podía parecer más un político que un sacerdote.

Todos los testimonios, en sentido positivo o negativo que sean, comparten la idea que una de sus grandes pasiones fue la política. Esto para un sacerdote, sobre todo hace 30 años, era todavía algo extraño, porque los miembros del clero, por ley, no podían opinar sobre temas propiamente políticos, y esto era uno de los tópicos que más le gustaban y, por esta razón decía provocando: “me gusta porque lo prohíben”. La verdad es que en los ‘80, empieza a desarrollar un papel importante, sobre todo en las relaciones con el Estado, dado que empieza a ser uno de los personajes, eclesialmente, con más autoridad en la Arquidiócesis de México. En realidad logra llegar a ser considerado poderoso, no por su encargo eclesial, fue juez en el tribunal del Arzobispado de México, sino por los numerosos contactos, dentro de la política y de la sociedad civil. Juan Pablo Alcocer insiste en ver en él a un político más que un sacerdote, fascinado por los obispos progresistas como Samuel Ruiz y que en realidad, “no se entendían como eran doctrinalmente hablando, porque, una vez más, la política escondía la parte evangélica”. A la pregunta si fue, como han dicho algunos de sus amigos, un hombre de Iglesia, Alcocer me contesta que no podía serlo, dado que atacaba continuamente a algunos obispos, hablaba constantemente en la prensa o en los restaurantes “despreciando a medio mundo”. Sobre los amigos de R., Alcocer dice que amaba rodearse de personas que eran como él, personajes principales en sectores diferentes, pero con el mismo papel protagónico que siempre lo caracterizó. Para argumentar este juicio da el ejemplo del ex Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett²¹, quien fue amigo de R. y siempre lo quiso imitar, hasta reproducir la misma forma de hablar. Alcocer concluye diciendo que lo que piensa de él, no es su percepción, sino la de varias personas y “ahora le deseo que en paz descanse y de Dios goce”.

El periodista de *El Universal* Ricardo Alemán²², aclara que R. tenía una enorme habilidad para desdoblarse, es decir estaba en un ámbito y se comportaba de una cierta manera, estaba en otro y su comportamiento cambiaba: “en las fiestas se volvía casi *bohémio*, era un buen bebedor y conocedor de vino, pero no tomaba demasiado; muchas veces se quedaba hasta tarde, gozoso de la plática, pues fue siempre un gran conversador”²³. Desarrollaba la habilidad que tenía de desdoblarse frecuentando varios círculos de periodistas, intelectuales, académicos, curas, políticos etc., sabía cómo cambiar la forma siendo siempre tan coherente en los contenidos que quería transmitir. Como para todas las personas que han llegado a un determinado nivel de notoriedad

¹⁹Juan Pablo Alcocer nació en la Ciudad de México, el 2 de septiembre de 1959, fue el director de la facultad de derecho y de la escuela de estudios internacionales de la Universidad Anáhuac México Sur, es abogado matrimonialista y doctor en filosofía del derecho.

²⁰ Entrevista con Juan Pablo Alcocer. Ciudad de México, 15 de noviembre de 2009.

²¹ Manuel Bartlett nació en Puebla en 1936. Fue secretario de gobernación, secretario de educación pública, secretario general del PRI, senador y gobernador de Puebla. Mantuvo una fuerte amistad con Roqueñí desde el 1954 hasta su muerte en 2006.

²² Ricardo Alemán nació en la Ciudad de México el 5 de julio del 1955, es periodista de *El Universal* y socio fundador de *La Jornada*.

²³ Entrevista con Ricardo Alemán. Ciudad de México, 10 de junio de 2009.

había algunos que no lo querían, como es natural, pero según Alemán ni sus enemigos decían “que era un tonto”.

Su personalidad se singulariza por ser la de un hombre con un carácter fuerte, siempre coherente con sus ideas y su ideal de justicia. Esta coherencia será una constante en su vida, será algo que lo caracterizará y que, en algunas particulares circunstancias, pagará muy cara. Son varios los amigos que aclaran que una de sus cualidades era realizar una acción, sin calcular las consecuencias.

La mayoría de las personas que lo han conocido comparten la idea de que era una persona perfeccionista, “le gustaba que las cosas se hicieran bien”, era extremadamente enérgico, su tono de voz era fuerte, por esto cuando se le conocía por primera vez podía parecer una persona un tanto agresiva.

Para Miguel Álvarez²⁴ en R. resalta su enorme capacidad humana y de relaciones, “era un tipo muy carismático, muy querido, muy solidario, con amistades y relaciones muy diferentes entre ellas”. Miguel Álvarez lo ve como un verdadero hombre de iglesia, muy libre y también una persona muy concedora de los diferentes sectores sociales y políticos: “al mismo tiempo fue hombre de leyes, un abogado con una lucidez impresionante, no solo en términos de derecho canónico, sino civil y constitucional. Tenía un sentido común y una capacidad que le permitió comentar y espaciar en diversos temas sobre problemáticas no solo legales, sino sociales, culturales y políticas; era un hombre humanamente muy completo”.²⁵

El periodista de *Proceso* Rodrigo Vera²⁶, a partir de la primera entrevista, se da cuenta de dos cosas: la primera es que era verdaderamente un experto en derecho canónico y que además hablaba abiertamente, y si se trataba de hacer críticas, las hacía sin problemas; esto para un periodista era una ventaja, pues “él no tenía miedo de hablar”²⁷. A partir de esta primera entrevista Rodrigo Vera, cuando necesitaba de algunas asesorías en derecho canónico, empezó a consultar a R.

El periodista de *la Jornada* y amigo de R., Antonio Román²⁸ lo describe como una persona que vivía en austeridad en un departamento pequeño y muy sencillo, al mismo tiempo “era un sacerdote muy elegante, tenía siempre saco y corbata y no alzacuello”²⁹. Sobre este punto hay

²⁴ Miguel Álvarez nació en México en junio de 1952, es presidente de la ONG, Serapaz y antes fue secretario particular de don Samuel Ruiz, desde 1990 al 2000 y fue secretario ejecutivo de la Comisión Nacional de Intermediación de 1994 a 1998. Es laico.

²⁵ Entrevista con Miguel Álvarez. Ciudad de México a 18 de septiembre de 2009.

²⁶ Rodrigo Vera nació en Guanajuato el 7 de febrero de 1960. Es un periodista y se encarga de la fuente religiosa en la revista *Proceso*.

²⁷ Entrevista con Rodrigo Vera. Ciudad de México, 9 de junio de 2009,

²⁸ Antonio Román nació en la Ciudad de México el 12 de enero de 1962, inició el periódico *Uno más Uno* que es antecedente a *La Jornada*. Cuando se funda *La Jornada* en 1984 inicia como auxiliar de redacción y dos años más tarde como reportero. En 1988 empieza a cubrir la fuente religiosa. Desde este trabajo empieza a conocer a mucha gente vinculada con la Iglesia católica. En este contexto conoce al padre Antonio Roqueñí.

²⁹ Entrevista con Antonio Román. Ciudad de México, 9 de junio de 2009.

coincidencia sobre lo que me han dicho: que la única vez que lo vieron vestido como sacerdote (además de cuando celebraba misa) fue en su funeral.

El ex sacerdote católico Alberto Athié³⁰ lo admiraba sobradamente porque tuvo la fuerza de conciliar su sacerdocio en un contexto difícil, que él mismo no logró superar. Athié ve en él a un místico, y sobre esta característica se acumula su genialidad y su particularidad porque supo mantenerse sacerdote y, perteneciendo a la Iglesia, supo utilizar los instrumentos que el derecho canónico le permitía para denunciar las injusticias. “Al mismo tiempo tuvo la fuerza de posicionarse con los medios de comunicación y con la opinión pública, para poder ser fuerte en esta lucha contra las inmoralidades de nuestra sociedad”³¹. Según Athié, “tenía una capacidad política genial y creo que en este sentido muchos han confundido esta capacidad con el hecho de ver en él exclusivamente un político puro”³². Para el ex sacerdote, lo que R. declaró a los medios y lo que dicen los medios de él, fue coherente con lo que fue y lo que quería transmitir a los demás. En esto él se diferencia de la mayoría de los políticos que tienen doble moral, dos formas de juzgar los hechos, dos formas distintas de hablar, lo público y lo privado; según Athié, fue siempre totalmente coherente con sus ideas y lo que declaraba en privado coincidía con lo público.

Horacio Aguilar³³ nos explica claramente lo que según él era el enfoque que justificaba la acción en R. “en el trabajo de denuncia de abusos, él entendía perfectamente que las virtudes teologales solamente se construyen sobre las virtudes morales y la más acabada de las virtudes morales es la justicia”³⁴. En este sentido la iglesia tenía que ser un espacio donde se debían vivir las virtudes morales, por supuesto incluyendo este principio. El hecho que no se viviera la justicia dentro de la Iglesia era, según Horacio Aguilar, una razón que le generó crisis. En todo esto el problema jurídico o canónico, sobre el cual insistía el padre Antonio, era una forma que utilizaba para poder desarrollar su acción según la justicia. Por ejemplo, Horacio Aguilar habla de un código del derecho canónico, que establece que los párrocos deben proveer de la seguridad social de sus trabajadores y decía que algunas parroquias no cumplían con este código y que tarde o temprano hubieran tenido que cumplirlo. Su idea de justicia no era un problema formal de cumplir o no cumplir con los códigos sino, por medio del respecto de la ley, “llegar a la redención, a la salvación, a la liberación”.

Son los amigos íntimos, los que reafirman el hecho que R. fue antes que todo un sacerdote: el abogado Jorge De Presno³⁵, gran amigo y compañero de universidad de éste, aclara que fue un verdadero consejero en los problemas familiares de dos de sus hijos; esto no quita el

³⁰ Alberto Athié nació el 9 de junio de 1954, fue sacerdote de la Arquidiócesis de México, y actualmente es asesor externo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), también es miembro de un consejo ciudadano del DIF nacional y consultor en materia de desarrollo social sustentable.

³¹ Entrevista con Alberto Athié. Ciudad de México, 3 de junio de 2009.

³² *Ídem*

³³ Horacio Aguilar Álvarez nació en México D.F., el 5 de mayo de 1953, es notario y diácono permanente en la Arquidiócesis de la Ciudad de México, adscrito en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, en la segunda vicaría.

³⁴ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

³⁵ Jorge De Presno nació en Monterrey Nuevo León y obtuvo en 1959 su licenciatura en derecho por la UNAM, está especializado en derecho del trabajo.

hecho que le encantaba hablar de política y de los problemas sociales que caracterizan la historia de México.

Jorge De Presno se acuerda extraordinariamente bien que en cuantiosos temas habían conflictos fuertes: “estábamos bastantes opuestos, en muchas cosas no había coincidencia” como sobre la huelga del Nacional Monte de Piedad en 1997 que duró 163 días. El Padre Antonio apoyaba en forma franca y sincera a los trabajadores que querían conservar todas las prestaciones del contrato colectivo, mientras el banco quería operar con mayor flexibilidad y la idea era de modificar el contrato colectivo en algunos aspectos. Recuerda que mantenía siempre el punto de vista humano de los trabajadores con mucha pasión; Jorge, por lo contrario, apoyó a los directivos del Monte de Piedad que querían eliminar muchos *privilegios* que estaban en el contrato colectivo.

De Presno aclara que R. se caracterizaba por saber abarcar cualquier tema. En particular en el derecho demostró una capacidad de conocer no solamente lo relacionado al derecho canónico, sino también al derecho civil. De Presno y otro compañero de la UNAM, Miguel Estrada Sámano³⁶, fueron, en diferentes periodos, presidentes nacionales de la barra de abogados y lo invitaban como orador huésped cuando se organizaban comidas de trabajo, a las que asistían 30-40 personas. “era un excelente canonista, pero no necesariamente hablaba de derecho canónico, podía abarcar cualquier tema y todos los abogados de la barra lo estimaban y lo veían como un profesional del derecho”.

Según Jorge de Presno, R. siempre se caracterizó como un *low-profile*, era discreto, nunca llegó, por ejemplo a decir: si necesitas un favor del Secretario de Gobernación yo te ayudo, “nunca lo dijo, esto era lo más valioso”³⁷.

Como aclaré en la introducción, no se pretende realizar una hagiografía, puesto que el personaje tenía sus defectos. Pablo Cabañas³⁸ hace un análisis muy detallado del perfil psicológico de R. y concluye declarándolo una persona con un fuerte nivel de adicción al tabaquismo, aún sin llegar a reconocerlo a sí mismo o a los demás. Llegaba a un restaurante y fumaba casi sin interrupción y el contexto social de la época, lo favoreció en su problema, dado que, antes de 2006, se podía fumar libremente en cualquier lugar público. Cabañas en varias ocasiones insistió con él para que dejara de fumar pero sólo al final, cuando ya estaba enfermo, aceptó que sí era una adicción que le costó la vida. Esto es un aspecto importante de su vida y lo retomaremos al

³⁶ Miguel Estrada Sámano nació en 1936, estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cursó la maestría en Leyes en la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, Estados Unidos. Es socio fundador de la Comisión Mexicana de los Derechos Humanos y en 1986 fue designado vicepresidente de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio, con sede en París, Francia. El Gobierno de México lo designó integrante de los organismos arbitrales que funcionan conforme al TLCAN. Fue presidente de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados y de la Unión Internacional de Abogados. Es consultor del Bufete Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle.

³⁷ Entrevista con Jorge De Presno. Ciudad de México, 3 de septiembre de 2009.

³⁸ Pablo Cabañas nació en el Distrito Federal en mayo de 1957. Es profesor de ciencias política en la UNAM, asesor del PRD en el senado.

final del libro, por el momento es importante citarlo para poder reconstruir en forma integral su perfil. A parte este problema con el tabaco, para Cabañas, el padre Antonio era un hombre que tenía principalmente dos virtudes: su forma de analizar la realidad, puesto que no era un hombre dogmático, y la virtud de ser sumamente discreto. Otro aspecto importante que el profesor de la UNAM describe, profundizando el tema, que ya algunos habían citado, es que R. fue una persona dedicada y trabajadora: nunca fue particularmente ambicioso, mantenía un perfil bajo siendo un profundo conocedor de las estructuras de poder. Según Cabañas si lo imagináramos como político seguramente sería un hombre de Estado, en el sentido de ser una persona fiel al Estado; era un hombre que tenía una fuerte idea de equidad y era profundamente reflexivo. La palabra que lo puede definir, en español, es la de *gazmoñería*: "Siempre fue un hombre de reflexión. Si hubiera nacido en el siglo XVIII hubiera sido un teólogo, la condición superior, en este tiempo, que podía tener la inteligencia, pues la teología era lo que superaba a la filosofía"³⁹. Según el politólogo de la UNAM, fue un hombre que conocía bien la condición humana y esto marcó profundamente su existencia; según Cabañas, igualmente si la palabra está muy prostituida, hablamos de una persona que tenía verdaderamente profundos valores morales.

Como podemos ver, describir la personalidad del personaje no es algo tan sencillo. Como conclusión sólo podemos sintetizar algunos ejes que retoman la mayoría de los testimonios, sin entrar demasiado en las polémicas: 1) Un profundo conocedor del derecho canónico, 2) Un sacerdote que lucha contra las injusticias, 3) Una persona apasionada de la política o en general de los problemas sociales, culturales y políticos de la compleja realidad mexicana, 4) Un sacerdote coherente con sus ideas, pero con una enorme capacidad de desdoblarse según el ámbito, 5) Una persona elegante, discreta, que amaba frecuentar a sus amigos y enlazar relaciones, 6) Un adicto al tabaco.

1.3 Los años de las grandes amistades en la UNAM

El periodo de estudios de derecho en la UNAM será determinante en la vida de R. Las razones de esta afirmación son varias: primeramente, la UNAM y su carrera en derecho facilita su desarrollo profesional. Segundo, pero no en importancia, R. será de los primeros estudiantes en frecuentar CU (Ciudad Universitaria) en el '54: su generación será la primera en llegar al nuevo CU de la UNAM, dado que había sido terminado de construir hacía poquísimos tiempo, en marzo 1954; solo sucesivamente, después de algunas semanas, llegarán los estudiantes de ingeniería. La generación '54 de derecho será un grupo particular, sobre todo porque la mayoría llega a desarrollar una carrera brillante: desde secretario de gobernación a jueces de la corte constitucional, desde abogados entre los mejores de México en todas las ramas del derecho, a empresarios que tienen por apellido Slim; sin embargo la razón de más importancia es que la mayoría de los que pertenecen a esta generación empezaron un estricto apego durante la Universidad y esta amistad continuará a ser intensa, frecuente e íntima una vez terminada la UNAM, hasta el día de hoy. Hablamos de cientos de personas que una vez al año realizan un encuentro formal entre todos, y la mayoría siguen reuniéndose semanalmente en pequeños grupitos. R. pertenecía a este grupo, y era un punto de referencia para un buen número de miembros de la generación '54; podemos afirmar que una buena parte de sus amigos pertenecen

³⁹ Entrevista con Pablo Cabañas. Ciudad de México, 19 de septiembre de 2009.

a esta generación. Todo esto es fundamental para entender plenamente la acción de R. en los '80 y los '90. De esto hablaremos en las próximas páginas, pero creo que es importante aclarar que su perfil es diferente al de un sacerdote diocesano o perteneciente al de una congregación religiosa. Las razones de esta afirmación están en el hecho que un sacerdote diocesano entra en el seminario normalmente en el periodo universitario (en los '40 y '50 entraba en un seminario menor, donde cursaba secundaria y bachilleres), y de allí empezaba a conocer a sus mejores amigos que casi siempre serán compañeros del seminario. Por esta razón en cualquier diócesis hay párrocos que son amigos desde el tiempo del seminario. Todo esto, según un importante estudioso de la Iglesia católica mexicana, el estadounidense Roderic Ai Camp, crea una mentalidad “de casta”⁴⁰, mientras en el caso de R. hablamos de una vocación que se desarrolla después de la universidad, también por esta razón muchos de sus amigos eran laicos. Llega a ser un sacerdote con un perfil diferente, dado que desde la UNAM se conecta con una realidad “laica”, determinante en lo que será su vida, su carrera de canonista y su particular vocación sacerdotal. En el siglo XXI hay muchísimas vocaciones “adultas” y es más frecuente ver un sacerdote con un perfil similar al de él, mientras que en los '50-'60 todo esto era raro y aún más si consideramos el hecho de que desde la UNAM, logrará integrarse con un grupo (la generación '54) que será importante y determinante en los cambios sociopolíticos y culturales de México en los '70, '80 y '90.

El abogado y profesor del ITAM Gonzalo Suárez⁴¹ lo conoció desde el primer semestre, en 1954, y lo describe como un joven tranquilo respecto a los tantos inquietos que frecuentaban la UNAM. Gonzalo habla de una división de los alumnos, los que llegaban del CUM (la preparatoria de los Maristas) y otros de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM. Como sabemos R. llegaba de Pachuca, era egresado de una preparatoria pública de Hidalgo, era un joven que se caracterizó desde el principio por frecuentar asiduamente los dos grupos dado que le gustaba tener relaciones con todos.

Sobre la futura vocación sacerdotal Gonzalo Suárez precisa que R. fue siempre muy discreto y no dijo nada a la mayoría de sus compañeros, y por esta razón para cualquiera de ellos fue algo impactante, en un determinado momento, verlo como sacerdote.

También es interesante el testimonio de otro ex alumno y gran amigo, Miguel Estrada Sámano, que fue compañero de R. en la UNAM. Estrada Sámano se acuerda el día preciso en el cual lo conoció: “fue el 4 de marzo de 1954”; en esta fecha estaban ingresando los primeros estudiantes para empezar las actividades en la nueva facultad de derecho. Desde el día en que se conocieron hubo simpatía recíproca, perteneciendo los dos a un grupo muy afín, dado que no eran de la Ciudad de México, y como explicó Gonzalo Suárez en la facultad llegaban grupos, podríamos decir, identificados. Había, por ejemplo, los de la famosa preparatoria de la UNAM, que no veían positivamente a los que llegaban de bachilleratos privados, y también había algunas divisiones por

⁴⁰ “Las consecuencias de un entorno educativo cerrado es que tienden a producir una mentalidad de casta, en la que los sacerdotes se relacionan con otros sacerdotes en vez de hacerlos con diversos representantes seculares”, Roderic Ai Camp, *Cruce de espadas, política y religión en México*, México, Siglo XXI, 1998, p. 31.

⁴¹ Gonzalo Tomás Suárez Belmont nació el 28 diciembre de 1936, es abogado y profesor en el ITAM.

pertenencia geográfica, o incluso había algunos provincianos como los de Sonora, que sin embargo al final se dividían entre los que se habían formado en escuelas públicas o particulares. Esta división no era tan social, sino que era, según Miguel Estada Sámano, “tribal”. Esta polarización fue fuerte solamente en los primeros semestres y con el tiempo los diferentes elementos de la generación '54 de derecho lograron integrarse; uno de los puntos positivos que siempre caracterizó este grupo hasta el día de hoy, fue y es, la pluralidad socio-económica y cultural de los diversos integrantes.

En el grupo más estricto de sus amigos había personas que sucesivamente hicieron una brillante carrera como el ya citado Miguel Estrada Sámano, Benjamín Trillo, que hoy es magistrado federal, Mariano Azuela que fue ministro de la Suprema Corte de Justicia, Alejandro Sobarzo⁴² abogado, el empresario Julián Slim⁴³ y también el famoso político, ex secretario de Gobernación, Manuel Bartlett. Su grupo de amigos se distinguió por ser de una apertura universal: había gente de izquierda y de derecha, católicos, conservadores, liberales y masones.

Desde su primer semestre, empezó a frecuentar el Opus Dei y varios de sus amigos comparten la idea que este encuentro con la Obra no generó cambios en su personalidad. En la facultad de derecho no será el único estudiante que entrará en el Opus Dei, sino que también su compañero Ernesto Aguilar Álvarez de Alba. Ernesto y Antonio eran cercanos al fundador del Opus Dei en México, padre Pedro Casciaro, y fueron prácticamente los fundadores de la primera residencia importante de la Obra en México, en la calle de Nuevo León. R. terminó la carrera en la UNAM (sin hacer el examen profesional) y sucesivamente ingresa en el seminario del Opus Dei en Roma. Ernesto Aguilar Álvarez sigue el mismo camino de Antonio y, como él, será ordenado sacerdote del Opus Dei en España; Ernesto regresa a México y en pocas semanas muere de un cáncer fulminante en el Hospital España de la Ciudad de México.

⁴² Alejandro Sobarzo nació en Sonora. Licenciado en derecho por la UNAM y doctor en derecho por la Compútense de Madrid. Ex Embajador y funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, autor de varios libros y actualmente conciliador mexicano conforme al Anexo V de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar. Abogado especializado en derecho marítimo.

⁴³ Julián Slim compañero de R. en la UNAM. Licenciado en derecho. Ejecutivo en el Grupo Carso. Hermano mayor de Carlos Slim.

2. La vocación de padre Antonio Roqueñí (1954-1978)

R. pasó 25 años de su vida en el Opus Dei⁴⁴ y, como es obvio, esta experiencia fue algo determinante en su existencia. Por esta razón creo que es importante hacer una breve premisa y dedicar algunas páginas a la historia del Opus Dei en México. Es una pequeña reconstrucción que se basa, sobre todo, en fuentes que prefieren permanecer anónimas. Por esta razón el lector puede encontrar algunas imprecisiones, pero el fin de este primer párrafo es solo reconstruir el contexto en el cual R. se ha formado y ha desarrollado una personalidad que también sucesivamente, a mi manera de ver, estaba relacionado mucho con su largo periodo en el Opus Dei.

2.1 El Opus Dei en México

El Opus Dei en México se funda en enero de 1949 como consecuencia de la llegada de un emisario de Escrivá de Balaguer, el padre Pedro Casciaro, un hombre de antecedentes familiares republicanos; sin embargo, bastante aristócrata en su forma de ser, fue uno de los 10 favoritos del fundador Josemaría Escrivá de Balaguer.

Casciaro llegó a México en un primer viaje en 1948, y algunos meses después, en 1949, regresó definitivamente y lo recibió la familia Borbota, en su casa en el Distrito Federal. Abrió el primer centro de la obra en la calle de Londres, Colonia Juárez, cerca del Ángel de la Independencia, junto con dos numerarios españoles, con los que llegó de España, quienes sucesivamente dejaron la obra (y por eso no aparecen en la historia oficial). El arzobispo de México, Luis María Martínez, consagró el altar de la capilla y desde la inauguración empezaron a invitar a otras familias. El primer mexicano en ingresar a formar parte de la obra, como numerario laico, fue César García Arabia, quien después será el encargado de iniciar el trabajo apostólico en

⁴⁴ En la segunda mitad del siglo XX, dentro del catolicismo, a parte de los Legionarios, que son de fundación mexicana, no hay nada en México, que se pueda comparar con el éxito del Opus Dei. El Opus Dei sólo en México es una realidad con más de 8000 miembros, 5 casas de retiros, una universidad (la Panamericana) muy grande con 4 campus. Mientras el IPADE (el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas) con 3 campus está en el ranking mundial, como la cuarta escuela internacional de negocios. El Opus Dei está bien integrado en la sociedad rural con cinco escuelas en regiones marginales. Es demasiado difícil investigar sobre el Opus Dei: primeramente porque casi no existe una visión histórica realmente científica, o es demasiado apologética (son los mismos miembros que escriben su historia) o es muy negativa, dado que la escriben los ex miembros. Para quien no pertenece al Opus Dei es extraordinariamente difícil conseguir información. Los miembros del Opus Dei no pueden hablar a personas externas al Opus Dei sobre esta obra, para ellos es sumamente importante la discreción. Por esta razón los que hablan son los ex-miembros que claramente ven todo negativamente. Oficialmente, sobre la historia del Opus Dei en México, hay solo un artículo escrito por Víctor Cano, profesor de la UP (Universidad Panamericana) en la revista del instituto Histórico San José Escrivá. Sobre este tema, tan importante en la vida de R., han hablado: 1) Horacio Aguilar: ex supernumerario – actualmente es diácono y Notario, 2) Mons. Joaquín Escalante, ex sacerdote Opus Dei, ahora sacerdote diocesano en el Arzobispado de México, 3) Ernesto Aguilar: Director de comunicación Opus Dei en México, supernumerario, 4) un agregado del Opus Dei que quiere quedarse anónimo, 5) Dos ex numerarios que prefieren el anonimato.

Monterrey. De entre los primeros en entrar, como García Arabia, fueron médicos militares porque el padre Pedro Casciaro iba de noche a la salida del Colegio Militar buscando oficiales para confesarlos y hacer apostolado. El segundo que se integró fue Jesús Cumate Rodríguez, quien fue secretario de salud pública en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1982-1988), también él médico militar. García Arabia, hasta la fecha, es sacerdote del Opus Dei, mientras Jesús Cumate fue numerario y salió. García Arabia fue el fundador del Opus Dei en Monterrey e inició el apostolado en esta ciudad, con poco dinero y escasos recursos.

Aparte de estos miembros del colegio militar, en esta época la mayoría de los jóvenes que asistían a las actividades del Opus Dei eran de la UNAM, (no olvidemos que, como he explicado antes, en 1954 se fundó Ciudad Universitaria), o de la Escuela Libre de Derecho. La actividad más importante era la meditación de los sábados, que consistía en una charla dada por un sacerdote en una capilla de una casa del Opus Dei, con las luces apagadas, un foquito prendido permitía ver únicamente al sacerdote junto a esa luz. Después de la meditación había una bendición con el santísimo sacramento y sucesivamente se cantaba el *Salve Regina* en latín, y al final se hacía una tertulia, que era una especie de convivencia. La mayoría de las personas que entraron en la obra en estos primeros años lo hicieron de forma desmesuradamente rápida. Conocían el Opus Dei y hablaban con el padre Pedro Casciaro. Don Pedro tenía la calidad de ser un hombre sumamente elegante para el nivel de los sacerdotes mexicanos; era europeo, vestido de *clergyman*, el mismo estilo del fundador del Opus Dei, Josemaría Escrivá, o tal vez aún más elegante. Escrivá era demasiado irascible, mientras Don Pedro era más bien flemático, un hombre casi *british*. Don Pedro por una parte admiraba mucho la piedad de las clases populares, por otra parte ciertas costumbres de las clases medias mexicanas le parecían vulgares, como por ejemplo, las vestimentas.

Los '50, para el Opus Dei en México, eran años de pocos recursos y de un proceso de consolidación lento. El cambio empezó cuando, a finales de los '50, se recibió en donativo una hacienda extensa en Morelos que se llamaba Santa Clara de Montefalco⁴⁵: Don Pedro le dejó únicamente el nombre de Montefalco, porque según la espiritualidad del Opus Dei las casas no pueden tener nombres de santos, para dejar espacio al espíritu laico de la obra. Esta hacienda la donó la familia García Pimentel, y el padre Pedro Casciaro la transformó en una inmensa casa de retiro y escuela de formación femenina.

Empezaron a llegar algunos numerarios de España, como Manuel García Calderón, el Padre Santiago Martínez, el Padre José Adolfo Martínez: el hecho de que vinieran de España para Casciaro fue de suma importancia porque marcaban lo que en el Opus Dei se llama “tono humano”: todo un sistema o un estilo de cómo vestir, cómo hablar, cómo reír, es suma, una forma de buena educación y urbanidad. Un modo decididamente clásico que se va asimilando por imitación, aún si no hay una forma escrita de cómo vestir o cómo hablar, por imitación, las personas hablan y visten de manera parecida. Hay que tener en cuenta que en los '50 esto no se contraponía en absoluto al estilo de la sociedad burguesa.

⁴⁵ Según la pagina Web de la escuela femenina de Montefalco, la donación se hace en 1952 y la escuela se funda en 1958. www.escuelafemeninademontefalco.edu.mx/historia.html

Como mencioné antes, en los años '50 empezaron a entrar muchas personas en el Opus Dei u Obra, sobre todo estudiantes de la UNAM, sin embargo, el periodo de intenso crecimiento de la Obra fue a finales de los '50 y en los '60. Este fue el momento de explosión de numerarios en México, que se convirtió en la segunda región con más miembros, después de España.

Para entender el Opus Dei en este periodo hay que pensar en la conformación urbana de algunas colonias del Distrito Federal, en el desarrollo de colonias como *del Valle, Nápoles, Mixcoac o Condesa*. En estos años estas colonias que ya existían empezaron a desarrollarse como colonias de la clase media-alta emergente. No olvidemos que entre los '50 y los '60 empezaron a consolidarse, con una arquitectura muy moderna, el Pedregal de San Ángel, y fue hacia el sur que se enfocaron las baterías de la labor apostólica del Opus Dei. Esta época fue el periodo de máximo crecimiento del Opus Dei en México: en realidad la clase media emergente que, en el periodo del milagro económico, en algunos casos se transformará en clase alta, será en buena medida un grupo profundamente tradicional, apegado a los valores católicos. Hay que decir, paradójicamente, que el gobierno laicista de la época de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) mantuvo un control moral de la sociedad de acuerdo a los valores católicos. La Secretaría de Gobernación, en la época de Díaz Ordaz, tenía un control absoluto de la moral en los programas de radio, televisión y prensa. El Opus Dei, en este periodo, representaba perfectamente los ideales tradicionales de la clase medio-alta emergente, presente en algunas colonias de la Ciudad de México. Esta es una razón importante que explica cómo un preciso sector social vio en el Opus Dei no solamente una institución que no se contraponía a su identidad, sino una estructura que reivindicaba claramente sus ideas.

No es casual que se abriera el primer centro de universitarios en una colonia típica de la clase emergente como la *Condesa*. Para gran parte de la población los valores sociales que se vivían en estos años en México eran católicos y al mismo tiempo estaban en concordancia con el gobierno priísta; el Opus Dei en este periodo condensaba y realizaba perfectamente los ideales conservadores y católicos de las nuevas clases emergentes.

Muchas de estas familias, si no eran priístas, estaban en relación estrecha con el PRI y, esta cercanía con el partido, facilitó mucho el camino del Opus Dei en esta época; no es casual que el gobierno priísta facilitó enormemente el nacimiento y el desarrollo de muchas escuelas, obras y centros del Opus Dei. Cuando, en mayo de 1970, vino por primera vez a México el fundador del Opus Dei, Escrivá de Balaguer, el presidente de la república Díaz Ordaz dio todas las facilidades para que el fundador fuera protegido y bien tratado por el gobierno. La familia Roqueñí encaja perfectamente dentro de este esquema y son muchos, entre los Roqueñí, los que fueron parte o integran el Opus Dei.

En la *Condesa*, en la calle de Irapuato 14, se fundó en 1958 una casa de la obra y desde esta casa entraron, en los '60, muchas personas al Opus Dei. Este centro estaba dirigido a jóvenes de preparatoria y universidad; en este periodo el verdadero venero de la Obra en la Ciudad de México era la UNAM. Algunos de los jóvenes de la obra empezaron a dar clases en esta universidad, y en los '60 uno de los objetivos del Opus Dei fue el enviar gente a dar clases en la UNAM, en las facultades de Ingeniería, Derecho y Medicina.

En Monterrey, ciudad en la cual R., como sacerdote del Opus Dei, permaneció varios años, en este periodo solamente había dos residencias de estudiantes, mientras ahora es la segunda ciudad, después del Distrito Federal, más importante de la obra en México.

Como conclusión de este apartado, aclaro que la militancia en el Opus Dei es un hecho importante en la vida de R., pues pidió la admisión a la obra en 1956 como numerario, en 1963 fue ordenado sacerdote del Opus Dei y salió en 1978. Si calculamos que R. empezó a frecuentar el Opus Dei desde el primer semestre de la UNAM (1954), podemos hablar de 24 largos años de su vida. Para mayor precisión, R. pertenece al Opus Dei desde los 20 años hasta los 44 años, y esto será lógicamente un periodo importantísimo de su existencia, dado que comprende: su formación civil en la UNAM, su formación eclesial en Roma y en Pamplona, el ordenamiento como presbítero en Madrid y un largo trabajo como sacerdote del Opus Dei en Monterrey.

2.2 La vocación del padre Antonio

R. será ordenado sacerdote del Opus Dei en Madrid, porque todavía en 1963 el centro de la Obra era España y no Roma; algunos años más adelante se cambiará de Madrid a Roma.

El Padre Antonio terminó sus estudios en la UNAM y siguió con su formación en filosofía y teología en la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino en Roma, comúnmente conocida como *Angelicum*, que era la universidad de los dominicos. La universidad del Opus Dei en Roma, llamada Santa Cruz, todavía no existía y los seminaristas de la obra se formaban en las numerosas universidades pontificias de Roma; en este periodo R. vivió en el Colegio Romano de la Santa Cruz, residencia romana de los seminaristas de la Obra. Sucesivamente R. siguió su formación en la Universidad de Navarra, donde obtuvo un doble doctorado, en derecho civil y en derecho canónico. El tema de su tesis de doctorado en derecho civil fue “la transacción”. R. estaba orgulloso de su investigación, dado que la transacción es un instrumento jurídico importante para poder llegar a una conciliación, sin levantar una demanda en los tribunales. Su tesis doctoral no será solo teoría y R. hará muchas transacciones durante su vida para poder solucionar en esta forma conflictos, que podían desembocar en demandas jurídicas.

R. regresó como sacerdote de la obra a México y pasó diez años en Monterrey que, como he explicado, hoy es numéricamente la segunda comunidad del Opus Dei más grande de México, después del Distrito Federal. Los años entre ´60 y ´70 serán de fuerte crecimiento de la Obra en Monterrey, aún si no existían colegios o clubes, sin embargo, había un centro donde vivían los numerarios (laicos o sacerdotes) y también otro pequeño centro para los jóvenes. Además de R., vivían en estos años en Monterrey otros dos sacerdotes. R. en este periodo hacía el trabajo que normalmente hacen los sacerdotes de la Obra: atender los sacramentos, celebrar misas, confesar, cumplir con la función sacerdotal; nunca tuvo un cargo de dirección.

Uno de los pocos testimonios sobre este periodo es el de Mons. Joaquín Escalante⁴⁶, prácticamente coetáneo de Antonio Roqueñí, que estudiaba en la Escuela Libre de Derecho

⁴⁶ Monseñor Joaquín Escalante nació en la Ciudad de México el 18 de junio de 1933. Fue sacerdote del Opus Dei hasta el 1970 y sucesivamente fue sacerdote diocesano y por veinte años fungió como párroco en Santa

mientras R. en la UNAM; los dos entran en el Opus Dei en el mismo año. El testimonio de Mons. Escalante- de hecho la de R. fue prácticamente la primera generación de mexicanos en el Opus Dei- es muy interesante: se acuerda que todos estaban fascinados por lo novedoso que era la espiritualidad del Opus Dei, es decir el deseo de ser mejores y la aspiración de santidad personal. Generalmente el Opus Dei empieza a conocerse por medio de amistades: muchas veces son los compañeros de escuela o universidad que han empezado a frecuentar el Opus Dei, que empiezan a hacer apostolado, invitando a los amigos de la misma universidad, y este es el caso de R. dado que fue Ernesto Aguilar Álvarez quien lo invitó a participar en la obra. Cuando R. entró en el '54 habían dos sacerdotes del Opus Dei en México: Pedro Casciaro y otro español, Juan Antonio González Lobato. Sobre Antonio Roqueñí, Mons. Escalante tiene un recuerdo de un estudiante de “muy buena cabeza”, inteligente, que sabía relacionarse con todos y siempre tenía una actitud positiva.

Como ya señalamos, R. se ordenó como sacerdote numerario en agosto de 1963 en Madrid. A la ordenación en Madrid fueron el padre de R., Antonio Senior, y algunos de sus hermanos. El Padre Antonio se quedó en España otro año para terminar el estudio de derecho civil y derecho Canónico en Pamplona en la Universidad de Navarra y regresó a México en 1964. El 12 de diciembre de 1964 celebra como sacerdote su primera boda, casando a su hermana Guadalupe Aurora. Casi inmediatamente, en 1965, se fue a Monterrey y se quedó allí hasta 1975. Después, entre 1975 y 1978, hizo un periodo entre la Ciudad de México y España y, durante su estancia en la Ciudad de México, vivió en la RUP (Residencia Universitaria Panamericana) siendo capellán en *el Cedros* (que es un colegio masculino de primaria y secundaria del Opus Dei), también vivió en Montefalco que, como ya explicado, era una casa de retiro en Morelos.

El testimonio de la hermana de R., Guadalupe Aurora, sobre la vocación de Antonio en el Opus Dei es interesante. Guadalupe estudió en España y vivió dos años en Pamplona muy cerca de su hermano, que en este momento estudiaba derecho en la Universidad de Navarra y vivía en una residencia del Opus Dei, mientras que la hermana estudiaba artes liberales, en la misma universidad. Guadalupe Aurora habla de este periodo como un momento que, para R., será de intensos estudios: “estudiaba todo el día y todos los días de la semana”. La hermana lo veía contento y verdaderamente feliz de su vocación, según ella era “muy del Opus Dei”; R. nunca le dijo que tenía que asistir o participar a la actividad de la obra. Su hermana no simpatizaba mucho con esta institución, y recuerda nítidamente que una vez R. le dijo: “Eres miedosa, no quieres saltar el charco”; fue siempre respetuoso con ella que no pertenecía a la obra y fue la única vez que le hizo un comentario sobre este tema.

Los años de R. en el Opus Dei fueron importantísimos para entender lo que será este sacerdote después. Durante su periodo en el Opus Dei se forma y madura, será un periodo bastante largo de su vida, como ya he explicado, hablamos de casi 25 años: desde los primeros semestres en la UNAM hasta los 44 años. Por esta razón, muchos testimonios comparten la opinión de que R., aún si dejó el Opus Dei, siempre se caracterizó por celebrar las misas con el mismo estilo de la Obra: un estilo preciso, ordenado y sintético. Según un testificante que

María de los Apóstoles, en el sur de la Ciudad de México y 10 años en San Francisco de Asís. Ocupó también el encargo de vicario del tribunal del Arzobispado de México. Actualmente está jubilado.

prefiere quedarse anónimo, R. siguió teniendo para toda su vida un confesor del Opus Dei: este dato del confesor es interesante, pero desafortunadamente, siendo algo tan personal, no se reencontró en otras fuentes.

Sobre el tema de si R. cambió y cómo se transformó desde su encuentro con el Opus Dei, hay diferentes opiniones. Por ejemplo, entre sus compañeros de la universidad no notaron este cambio, pero hay que observar que la entrada de R. en la universidad, coincide casi con su ingreso en la Obra (creo que hay una diferencia de pocos meses y claramente antes entra a la UNAM y sucesivamente en el Opus Dei), entonces los compañeros de universidad difícilmente pueden hablar de cómo era R. antes del encuentro con la Obra.

Sobre este punto sus hermanos pueden ofrecer una aclaración: algunos de ellos, que no simpatizan mucho con la Obra, ven y reconocen en R., cuando deja al Opus Dei a los 44 años, al de antes de encontrar la obra a los 19, cuando ya no tenía “la represión” del Opus Dei. Gerardo Roqueñí, el hermano más cercano a R., precisa: “El Opus Dei busca mucho la amistad por el apostolado (en el sentido de involucrar a tu amigo en la obra), pero una vez que se logra el objetivo tu tienes que olvidarte del amigo. No puede existir una amistad íntima adentro del Opus Dei entre dos numerarios. Por esta razón entre numerarios hay una constante rotación. Las relaciones estrictas entre numerarios que viven en ciudades distintas no son juzgadas positivamente. La amistad tiene que ser finalizada en el apostolado. El Opus Dei dio muchas cosas buenas a Antonio, como su excelente formación que se detalla y madura totalmente dentro del Opus Dei; sin embargo, esta enorme capacidad humana de amistad totalmente gratuita (y no finalizada en el apostolado), probablemente no era compatible con la vocación propia del Opus Dei.”⁴⁷

2.3 Roqueñí deja el Opus Dei

R. fue un sacerdote del Opus Dei y vivió en residencias para numerarios donde normalmente viven numerarios laicos y algunos sacerdotes. Al interior de una residencia, la autoridad era y es el director de la residencia, seguido por el secretario y el tesorero. El sacerdote, si no tiene una responsabilidad directiva, como en el caso de R., asume una actividad muy extensa: es confesor, director espiritual, celebra misas etc., pero en un determinado momento el director puede limitar las actividades del sacerdote. Por ejemplo, los numerarios, que sean laicos o sacerdotes del Opus Dei, no van al cine y difícilmente participan en eventos públicos, no van a fiestas si no son fiestas o del Opus Dei o de familiares, muy específicas (en caso de matrimonio de hermanos), no pueden ir a fiestas de amigos o colegas de trabajo. El sacerdote del Opus Dei puede ir al cine solamente con la autorización explícita del director de la casa y puede ir a ver una película si esta merece ser juzgada. Dentro de las residencias del Opus Dei, R. recibía órdenes de personas que, en unos casos eran mucho más jóvenes y, probablemente, según algunos familiares, en un determinado momento, se cansó de esto; en general podemos pensar que las reglas del Opus Dei se volvieron demasiados estrictas para R.

⁴⁷ Entrevista con Gerardo Roqueñí. Pachuca (Hidalgo), 26 de mayo de 2009.

En ese sentido hay un episodio interesante, que me detallaron ciertos ex numerarios, que ocurrió a R. durante su largo periodo en Monterrey, en Cholula, la casa donde residía. Los testimonios describen al R. de este tiempo como un hombre muy abierto y preocupado por la cultura. Un día, alrededor de 1971 o 1972, un numerario (quien prefiere el anonimato) lo vio en la fila del Cine Juárez de Monterrey y dio aviso a las autoridades del Opus Dei que lo había visto allí. Hay que aclarar que, como he explicado antes, está prohibido expresamente por el fundador, que los numerarios y, más los sacerdotes numerarios, asistan a espectáculos públicos. El asunto desde Monterrey llegó hasta la comisión regional en México, donde R. fue llamado y le preguntaron por qué iba al cine, dado que era un asunto de desobediencia: él contestó diciendo que los miembros supernumerarios y otras personas que rodeaban la Obra veían muchas películas que eran de temas socialmente importantes y que él iba al cine para entender la cultura de los católicos que atendía, fueran o no de la obra; consideraba que esa búsqueda sería de ayuda, porque le interesaba entender más la mentalidad y la cultura de su época. En el Opus Dei le contestaron que esta acción estaba en contra del espíritu de la obra y, a partir de ahí, comenzó una discusión sobre la libertad personal dentro de la Obra. Su problema fue en el sentido de apertura de criterio, mientras según el espíritu de la obra se entiende por cultura solamente lo que es validado directamente por el Opus Dei, y por esta razón los numerarios no van al cine y ven películas únicamente si son validadas por las jerarquías de la obra misma. Este fue uno de los detonadores importantes, que contribuye sucesivamente y, de manera parcial, a explicar la crisis y la salida de R. del Opus Dei.

En este caso también puede ser interesante el testimonio de Mons. Escalante, dado que entre él y Roqueñí hay muchas coincidencias: son casi coetáneos, estudian derecho, Roqueñí en la UNAM y Mons. Escalante en la Libre de Derecho, entran en el Opus Dei en el mismo periodo, se forman en Europa, son ordenados sacerdotes de la Obra, salen de la Obra y entran como sacerdotes diocesanos en el Arzobispado de México y los dos trabajan como canonistas en el tribunal del arzobispado.

Mons. Escalante dejó el Opus Dei en 1970, y él, así como R., siempre fue respetuoso con el Opus Dei. Mons. Escalante abandonó la obra y se incorporó en el Arzobispado de México porque quería vivir un sacerdocio más pleno en el sentido pastoral. La Ciudad de México es, para Mons. Escalante, “un mar sin orilla” y según este sacerdote “hay muchas más posibilidades de servir a Dios y al prójimo en la diócesis”. Dejar el Opus Dei fue “un vivir más plenamente el sacerdocio”; seguramente, según Mons. Escalante, pasó “en alguna medida” lo mismo a R. Esto nunca significó un conflicto con el Opus Dei, pues la Obra aceptó de buena manera la salida de Mons. Escalante y su testimonio es que se incorporó a la diócesis gracias al apoyo del responsable del Opus Dei en México, quien se sentó a la misma mesa con los representantes de la diócesis: “fue todo muy abierto” y por “razones muy sobrenaturales”. Claramente podemos pensar que le pasó algo similar a R., también el padre Antonio entra en la diócesis sin tener ningún conflicto (aparente) con el Opus Dei.

Sólo podemos intuir que una de las razones de fondo de este acto por parte de R. fue que su vocación de sacerdote no era plena en la obra, en los términos con los que había decidido

empezar; “la obra lo limitaba mucho en su vocación”⁴⁸. R., según el ex sacerdote Alberto Athié, tenía una claridad brillante, luminosa con respecto al valor de la justicia dentro y fuera de la iglesia, tenía un sentido de la justicia extraordinariamente fuerte, un sentido de la iglesia enorme, pero no era un hombre sometido a un sistema eclesial. Este punto tiene facetas positivas y también negativas en varios componentes que forman la personalidad de R. Si no entendemos esto no lo podemos comprender: el padre Antonio no rompe con la obra en el sentido de un conflicto abierto, pero siente una limitación de la obra frente a su ministerio. Para R. el sacerdote era un ministro, un servidor cuyo ministerio era evidentemente: el de la palabra, de los sacramentos, pero también era un ministerio social, público y esto no era compatible con el Opus Dei. En retrospectiva podemos decir que R. tenía amigos políticos, reuniones con periodistas y utilizaba los medios para que levantaran los temas que le parecían importantes, incluyendo malos comportamientos de miembros de la iglesia y, todo esto, no podía desarrollarse dentro del Opus Dei.

Para el notario y diácono Horacio Aguilar, entrar en el Opus Dei es fácil, salir no es tanto. El Dr. Aguilar, hermano menor del difunto sacerdote del Opus Dei Ernesto Aguilar, insiste sobre el hecho que R. entró en crisis y probablemente no tenía claro lo que quería hacer, dado que el Opus Dei se mantuvo muy reticente en que se fuera, más aún porque en esta misma época se fueron tres sacerdotes del Opus Dei de México: Antonio Roqueñí, Joaquín Escalante y Juan Francisco López Félix, todos con el mismo conciliar⁴⁹ que era Pedro de la Garza. Según Aguilar entre R. y el vicario, fue difícil relacionarse por cuestiones de personalidad y de temperamento. R. literalmente decía: “Pedro de la Garza parecía ser cerebral, pero acababa siendo muy visceral” pero al mismo tiempo decía: “a Pedro de la Garza como amigo lo respeto”.

R. al final logra dejar la Obra, pero sigue teniendo a diversos familiares en el Opus Dei: fue el primero en entrar de su familia e involucró a varios de sus hermanos que hoy siguen participando: una hermana es numeraria, algunos hermanos son supernumerarios y algunos sobrinos son numerarios y supernumerarios. Por esta razón, podemos pensar, que la relación con la Obra fue algo que preocupó mucho al padre Antonio y parece, según Horacio Aguilar, que logró también, sucesivamente, el propósito de tener relaciones indirectas con el Opus Dei en dos momentos claves:

1. Cuando cambió el vicario regional, y entró Rafael Fiol en los años '78-'80, con quien logró un diálogo de entendimiento recíproco que determinó su separación definitiva.
2. Cuando, ya trabajando en los '90 en el Monte Pío Luz Saviñón, llegó a la presidencia el difunto Carlos Llano, quien fue un numerario importante y representativo del Opus Dei. Ellos ya se conocían, y se reencuentran en un nuevo contexto de trabajo y esta concurrencia le sirvió para consolidar su buena relación con la Obra.

⁴⁸ Entrevista con Alberto Athié. Ciudad de México, 3 de junio de 2009.

⁴⁹ El conciliar es lo que hoy se llama vicario. Es el responsable del Opus Dei en una región que en nuestro caso es México.

Seguramente estos dos momentos finalizan un proceso que tiene un balance positivo en la vida de R. El Padre Mario Ángel Flores⁵⁰ aclara: “no puedo decir por qué dejó la obra, desconozco el motivo de su abandono. Pero si hay algo que podemos admirar del Opus Dei es que se preparan con conciencia y eso lo podemos ver en R., un hombre preparado, un hombre culto, experto en su materia (el derecho canónico)”.

Como última conclusión podemos decir que “R. libre y voluntariamente entró y sucesivamente libre y voluntariamente salió, y nunca habló negativamente del Opus Dei”⁵¹.

⁵⁰ Mario Ángel Flores nació el 30 de julio de 1954 en Michoacán, es sacerdote diocesano de la Arquidiócesis de México. Doctor en Patrología. Director de la Comisión de Cultura de la Arquidiócesis de México. Catedrático de la Universidad Pontificia de México y del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos. La Santa Sede lo ha nombrado en 2009 miembro de la Comisión Teológica Internacional.

⁵¹ Entrevista con José Barba. Ciudad de México, 17 de junio de 2009.

3. Juez en el tribunal del Arzobispado de México (1978-1996)

Como ya explicado, R. después de un periodo largo e intenso en el Opus Dei, logra salirse en 1978 y agregarse a la Arquidiócesis de México como sacerdote diocesano. En este periodo la arquidiócesis tenía como arzobispo Primado a Ernesto Corripio Ahumada⁵².

3.1 Un juez “anárquico” en el Tribunal

Como primera tarea, el Cardenal Corripio encarga a R. ser defensor del vínculo en los procesos de nulidad canónica matrimonial: en pocas palabras será el responsable de la nulidad canónica que constituye más del 90% del trabajo de cualquier tribunal diocesano. En sus primeros años como sacerdote diocesano R. vive en el seminario conciliar de Tlalpan, gozando de una gran libertad. Los '80 son años de reestructuración y reorganización de los tribunales eclesiásticos, no solamente en México, sino en el mundo. Juan Pablo II empuja una importante reorganización diocesana de los tribunales: antes las diócesis se enfocaban casi exclusivamente al trabajo pastoral, pero por impulso de la Santa Sede empieza a desarrollarse, también en las diócesis mexicanas, un sistema judicial más estructurado. Todo este proceso se llevó a cabo con la resistencia de muchos obispos que veían en el desarrollo de los tribunales algo secundario respecto a la pastoral. Sin embargo, este no fue el caso del Arzobispado de México, dado que en estos años el Cardenal Corripio desarrolla y da fuerza al tribunal eclesiástico y la entrada de Roqueñi, con su excelente formación, llega a ser una pieza clave en este contexto.

Según el Dr. Carlos Martínez Assad⁵³, uno de los historiadores más conocidos en México, amigo cercano de R., un papel importante que desempeñó R. en el Tribunal fue el de “modernizar” y abrir esta institución. Es de conocimiento popular que en los tribunales eclesiásticos se manejan con ideas muy elitistas: de quien tiene dinero y puede contratar buenos abogados puede llegar a anular su matrimonio, mientras las personas comunes que no pueden gastar mucho dinero en este asunto no pueden anularlo. Por esta razón, según Martínez Assad, un importante trabajo que hizo R. fue de ampliar los casos de anulaciones matrimoniales a todos los sectores sociales, sobre todo apoyando y asesorando a los más necesitados.

Mons. Abelardo Alvarado⁵⁴, en aquel tiempo obispo auxiliar del Arzobispado de México, describe a R. como un sacerdote que tenía un contacto estrecho con la gente en su ambiente de

⁵² El Cardenal Ernesto Corripio Ahumada nace en la ciudad de Tampico en 1919. Posteriormente estudia en seminario de Puebla y en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Es proclamado obispo en 1953 y en 1976 es transferido en la sede episcopal de Puebla. Sucesivamente desde 1977 hasta 1995 será el arzobispo primado de México. Proclamado cardenal el primer consistorio de Juan Pablo II en 1979. Muere en la Ciudad de México en 2008.

⁵³ Carlos Martínez Assad, prominente historiador del Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM). Doctorado en Sociología Política, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Universidad de París. Miembro nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. Autor de muchas obras de investigación sobre la historia política y regional de Medio Oriente y los impactos culturales en el mundo.

⁵⁴ Abelardo Alvarado Alcántara, nació el 8 de junio de 1933. Desde 1985 fue obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México. Fungió como secretario de la Conferencia Episcopal Mexicana. Obispo emérito desde 2008.

trabajo, “de hecho no se afirmó por su trabajo pastoral. Su vocación era ser un jurista y como tal se distinguió siempre por ser un hombre muy capaz”⁵⁵. En realidad en estos años la diócesis casi no tenía doctores en derecho canónico y necesitaba de sacerdotes con doctorado y entre el clero diocesano era extremadamente difícil llegar a tener este grado, mientras en el Opus Dei era más fácil llegar a tener esta formación. Hay testigos que aclaran que fue la Diócesis de México que pidió un canonista al Opus Dei y R. se ofreció para este trabajo, mientras otros dicen que fue el Cardenal Corripio a ofrecer este trabajo directamente a R. Al final este particular no es tan relevante, sin embargo, podemos afirmar con seguridad que todo esto coincide con una crisis que obliga a R. a dejar el Opus Dei y quedarse como sacerdote incardinado en la diócesis de México; no sabemos con seguridad si fue este trabajo la razón última que convenció a R. a dejar el Opus Dei.

Finalmente, un sacerdote tiene que depender o de una orden religiosa o de un obispo administrador de una diócesis y necesariamente, si hablamos de sacerdotes diocesanos, el cura tiene que estar vinculado permanentemente a una diócesis y en el caso de R., una vez que deja el Opus Dei, su nueva incardinación será en el Arzobispado de México.

Muchos testigos coinciden e insisten en ver el periodo en el cual ejerció como juez en el Tribunal Eclesiástico del Arzobispado de México de casi 20 años, como el tiempo más feliz, más satisfactorio, donde el padre Antonio logró realizar plenamente su vocación.

En los ´80 Mons. Escalante y R. trabajaban en el tribunal, precisamos que Mons. Escalante era el responsable del tribunal diocesano, mientras R. era vicario judicial adjunto, compartiendo esta responsabilidad con otros sacerdotes, y nunca llegó a ser, como Mons. Escalante, vicario del tribunal. R. empezó siendo defensor del vínculo en los procesos de nulidad canónica matrimonial y sucesivamente llegó a ser vicario ministerial adjunto, cuando el vicario judicial era Joaquín Escalante. El responsable del tribunal advertía en R. un juez eclesiástico con ideas “originales”, era considerado tan genuino que se veía como un canonista autónomo casi “anárquico”⁵⁶. Trabajó, sobre todo, casos de nulidad matrimonial, pero, dado que era juez, por ley eclesiástica, estaba capacitado para solucionar cualquier conflicto. El testimonio es que R. fue un juez muy capaz, “era docto y preparado”⁵⁷ y frecuentemente hizo intervenciones providenciales dentro del tribunal; claramente no podemos citar casos particulares, porque hablamos de hechos que pasaron hace pocos años (máximo 30 años y mínimo 12 años) y por obvias razones son casos reservados en el sentido que, sobre todo en asuntos matrimoniales, las personas que fueron asesoradas o juzgadas por él, están vivas, en fin hablamos de problemas íntimos y reservados que no pueden tocarse en este libro. R. hizo un trabajo importante, son muchas las personas que fueron ayudadas, apoyadas, asesoradas y la mayoría de los testigos coinciden en considerar a R. un juez humano y siempre disponible. En estos 20 años de trabajo en el tribunal con su capacidad y humanidad, solucionó cientos de casos. El hecho de que no podamos documentar el trabajo que él hizo en el tribunal, no significa que fue algo secundario; fue seguramente un trabajo determinante en su vida y en su vocación.

⁵⁵ Entrevista con **Abelardo Alvarado** Alcántara. Ciudad de México, 2 de mayo de 2009.

⁵⁶ Según Mons. Escalante, R. se podía definir “anárquico” dando a esta palabra una interpretación positiva: “era una cabeza propia”.

⁵⁷ Entrevista con Joaquín Escalante. Ciudad de México, 28 de junio de 2009.

El director de IMDOSOC Manuel Gómez Granados⁵⁸ comparte la idea que la problemática de los conflictos matrimoniales fue una parte extensa del trabajo que R. hacía como juez en el tribunal y en él jugó un papel muy sacerdotal: “se trataba de personas cuyos matrimonios se desintegraron, estaban hechos añicos, y él con una gran calidad sacerdotal los escuchaba, los orientaba. Esa parte fue muy plena, muy sacerdotal en la vida de R., sólo que es una parte discreta, muy reservada, de la cual la gente no habla pero quienes la conocemos reconocemos allí, en R., a un gran sacerdote, fue extraordinariamente caritativo y pastor”⁵⁹.

Obviamente el trabajo de R. en el tribunal no se limitó únicamente a los conflictos matrimoniales: R., desde 1992 hasta 1995, fue junto con Mons. Rutilio Ramos Rico (secretario particular del Cardenal Corripio) y Enrique González Torres (tesorero del arzobispado), el apoderado legal del Arzobispado de México. Claramente la Iglesia, en el periodo sucesivo a la reforma constitucional de 1992, necesitaba, de alguna forma, solucionar los problemas de los prestanombres y legalizarse. La Iglesia requería de una enorme infraestructura interna, de servicios para poder funcionar y en esa parte el papel de R. fue desempeñado en forma extraordinaria, es decir se encargó de toda una parte muy extensa que tiene que ver con la dimensión jurídica de la curia. Pensemos en el hecho que estamos hablando de una de las diócesis más grandes del mundo con más de mil templos y esto, sobre todo después de la reforma de 1992, conllevó reglamentar todas sus escrituras, títulos de propiedad, antecedentes históricos. Podemos también pensar en todos los conventos, todas las asociaciones que tienen su sede en la Ciudad de México; esto es algo que no es visible, que no sale en los periódicos, pero fue un trabajo importante que R. desempeñó en estos años, un trabajo constante y silencioso de asuntos internos de la Iglesia que desarrolló muy discretamente. Para Manuel Gómez lo que hizo R. fue comparable a “los cimientos de la casa, si no los tiene, la casa no se sostiene, uno no los ve pero son indispensables, y la parte jurídica de la iglesia es igual, alguien debe dar el aporte jurídico, hacer respetar las normas, organizar las cosas de acuerdo a ciertos cánones, y esta es la parte en la cual R. dio su aportación, no es muy pública, visible, espectacular tal vez, pero es indispensable”⁶⁰.

Antes de seguir adelante con el trabajo que R. desarrolló en el tribunal solamente quiero abrir un paréntesis haciendo una aclaración: como el lector seguramente ha entendido, la idea de este libro es reconstruir la vida de un sacerdote que, y es lo que pienso, en un determinado periodo histórico dejó una huella importante en las relaciones entre Iglesia, sociedad y política en la Ciudad de México. Como investigador, que se ha encargado de hacer este trabajo de reconstrucción histórica, como ya explicado, no quiero ocultar mi simpatía personal por R., a quien nunca conocí personalmente y de quien he aprendido por medio de esta investigación, y justamente por respetar este enfoque de reconstrucción sobre la vida de una persona aclaro que no quiero hacer una apología del Padre Antonio. R. fue una persona muy controvertida con

⁵⁸ Manuel Gómez Granados es director general y miembro fundador de IMDOSOC (Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana) y vicepresidente de la Fundación León XIII. Es también un analista, que escribe en distintos periódicos, y se ha mostrado siempre atento y puntual en la descripción de la complicada coyuntura política, social y cultural de México. Es uno de los laicos más prominentes, en el contexto católico mexicano.

⁵⁹ Entrevista con Manuel Gómez. Ciudad de México, 15 de noviembre de 2009.

⁶⁰ *Ídem*.

muchos amigos y también con enemigos. Por esta razón quiero dar espacio también a las personas que, por diferentes razones, no se identificaban con R. La mayoría de los historiadores escribe historia sobre hechos que tienen siglos o décadas: todo esto garantiza, que los sujetos de la historia ya no participen y haya más espacio para poder analizar los hechos en una forma bastante objetiva; este no es el caso de R. y esto crea dificultades en mi trabajo.

El abogado matrimonialista Juan Pablo Alcocer que, por razones de trabajo, conoció bien al padre Antonio, aclara que entró en contacto con él en el tribunal, al inicio de los años ochenta, cuando era juez que se encargaba de las causas matrimoniales en el Arzobispado de México. Según Alcocer R. era un juez justo solamente cuando quería y si no le gustaba o no quería el caso, no aplicaba con precisión el derecho matrimonial. Alcocer precisa que la mayoría de las veces resolvió los procesos con justicia, pero que también, en algunas ocasiones, hubo decisiones profundamente injustas. Según él la personalidad de R. era como un péndulo que iba de lo jurídico canónico a lo político; como ya aclaramos a R. le gustaba mucho la política, y según Alcocer “trasladaba un poco la manera de ser de Bartlett a su actividad como juez eclesiástico y como sacerdote”⁶¹. La actitud de R. en el tribunal era firme y segura y “quería imponer su pensamiento con voz estruendosa”⁶², allí “varias personas le tenían miedo, afortunadamente llegué a leer su personalidad desde muy temprano y me di cuenta que sí era un hombre preparado, pero había mucho de cascarón político”.⁶³ Otro dato interesante que aclara el Dr. Alcocer es que R. “se peleaba con Joaquín Escalante, el vicario judicial, hombre fino, de maneras diplomáticas, un gran sacerdote, que tenía un gran trato, hombre recto y honesto que, en algunas etapas como vicario judicial, llegó a pelearse con R.”. Este dato es interesante pues aclaramos que Mons. Escalante era el superior directo de R.: cuando entrevisté a Mons. Escalante no me habló de litigios entre ellos, pero sí que había diferencias de opiniones. A R., según el Dr. Alcocer, “le gustaba la intriga palacial eclesiástica, como que la intriga era parte de su personalidad, le gustaban también las ochos columnas del periódico, le gustaba hacer declaraciones”.⁶⁴

El testimonio del Dr. Alcocer muestra otra cara de R.: sobre este punto no quiero dar una opinión, no porque no la tenga, sino porque persigo la idea de dejar hablar a las fuentes y de esta forma será el propio lector quien tenga su opinión; solamente quiero agradecer el Dr. Alcocer porque, sobre todo bajo grabación, es fácil hablar bien de una persona, mientras es más complicado desarrollar perplejidades; creo que el Dr. Alcocer expresó sus dudas y, para mí, fue totalmente sincero en todo lo que declaró.

Como explicamos antes, el trabajo en el tribunal hacía sentir a R. una persona realizada. Con el tiempo, durante los ´80, R. empezó a ser una de las personas de más confianza del Cardenal Corripio y por esta razón es importante entender cómo el trabajo de R. en el arzobispado no se pudo limitar solamente a su tarea como juez. Manuel Gómez explica el importante rol que R. desarrolló en el Arzobispado de México con una anécdota interesante que permite aclarar este

⁶¹ Entrevista con Juan Pablo Alcocer. Ciudad de México, 15 de noviembre de 2009.

⁶² *Ídem*. Al igual corrobora que R., como han mencionado muchos testigos, tenía un timbre de voz fuerte, que podía, para quién no lo conocía, inducir miedo.

⁶³ *Ídem*.

⁶⁴ *Ídem*

punto: “un día el cardenal Corripio se fue de vacaciones a San Luis Potosí y el día anterior a que él regresara el presidente de México Miguel de La Madrid (1982-1988) hizo unas declaraciones en Tijuana diciendo *“mantendremos a raya al clero político”*. Al llegar al aeropuerto los periodistas abordaron al cardenal y le pidieron su opinión acerca de las declaraciones del presidente, iba con él R. y el cardenal le pregunta de qué están hablando y R. lo pone al tanto y el cardenal contesta: *“una cosa es lo que diga el presidente, otra que pueda cumplirlo”*. Contaba R. que el presidente de la República entendió esto como una respuesta de guerra, un contraataque; en fin, al día siguiente De La Madrid invita al cardenal Corripio a desayunar y R. lo acompañó, el presidente no abordó el tema sino que hablaron de muchas otras cosas, y ya en la salida, cuando se iban, el presidente le dijo: *“acerca de mis declaraciones de hace algunos días, no haga usted caso”* y volteándose el cardenal le contestó: *“no hice caso, si le hubiera hecho caso no estuviera aquí con usted”*. Este tipo de cosas ocurrían mucho y R. era parte del equipo que vivían esas cosas de manera cotidiana.”⁶⁵

Este periodo coincide también con el restablecimiento de sus antiguas amistades con los compañeros de derecho en la UNAM. Nunca se había perdido la amistad con este grupo, pero por algunas razones, por su intenso trabajo en el Opus Dei y sobre todo su permanencia en Monterrey y no en la Ciudad de México, había alejado a R. de frecuentar a “sus viejos amigos” de la UNAM. R., trabajando en la sede del arzobispado, (que está en la colonia Roma) en el corazón de la Ciudad de México se quedó cerca de donde trabajaban la mayoría de sus amigos de la universidad que ya tenían, como él, alrededor de 45-50 años y en muchos casos ya habían empezado a desarrollar brillantísimas carreras en distintos sectores: quien en la política, quien en el poder judicial y quien en la abogacía. La acción de R., como vamos a ver, desde los ‘80 fue amplia y no se puede reducir al tribunal, y todo esto fue parcialmente facilitado por los vínculos con sus ex compañeros de la UNAM, que ya estaban integrados en distintos sectores externos al mundo eclesiástico.

3.2 El abogado de Samuel Ruiz

R., en el campo del derecho canónico, no desarrolló solamente la carrera de juez en el Tribunal del Arzobispado de México, sino que fue también abogado, o mejor asesor jurídico de muchas órdenes religiosas presentes en la Ciudad de México. No sólo llega a ser, con la reforma de 1992, el apoderado legal del Arzobispado de México, sino que fue el representante legal de muchas órdenes femeninas; esta actividad fue algo que, como la de juez, caracterizó su carrera de canonista. Sin embargo, durante su permanencia en el tribunal, si queremos hablar en particular de su papel como abogado, tenemos obligatoriamente que concentrar nuestra atención en un caso particular. ¿De qué estamos hablando?

Nos referimos a R. abogado de Mons. Samuel Ruiz, obispo de San Cristóbal de las Casas en Chiapas, desde 1960 hasta 2000. Al final del gobierno pastoral de Mons. Samuel Ruiz, en la década de los ‘90, hubo acusaciones serias por parte de la delegación apostólica (sucesivamente nunciatura apostólica), en las cuales se le imputaba a Don Samuel de “desnaturalizar” el mensaje evangélico y se intentó iniciar en Roma un proceso que, en términos seculares, era como una destitución. Estas acusaciones se basaban en el informe quinquenal que cada obispo tiene que hacer a la delegación o nunciatura apostólica: en el informe hecho por Samuel Ruiz había varias

⁶⁵ Entrevista con Manuel Gómez. Ciudad de México, 15 de noviembre de 2009.

ideas que se prestaban a equivocación, especialmente ligadas a la lucha social y a conceptos que se consideraban marxistas.

Por esta razón Don Samuel pidió ayuda al Cardenal Corripio quien le contestó que lo que él podía ofrecer era a su grupo de asesores, en particular la disponibilidad del padre Antonio; por esta razón R. juega un papel importante, ayudando a Don Samuel a no renunciar.

El asunto en realidad es bastante complejo y lo explica bien Miguel Álvarez, un laico que hoy es presidente de una ONG, que en los '90 era el secretario particular de don Samuel Ruiz. Álvarez describe abiertamente el difícil contexto eclesial (y no sólo) que se estaba viviendo en San Cristóbal desde los '90: “desde 1992 por una serie de situaciones, en San Cristóbal empezaron a crecer los rumores y sospechas de que había una corriente del episcopado mexicano, legitimada por el nuncio apostólico, que estaba haciendo campaña con el intento de remover a don Samuel. En 1993 se formó un equipo de asesores interdisciplinario alrededor de don Samuel y de la diócesis que elaboró documentos y respuestas”⁶⁶ para defender su imagen. La situación de la diócesis de San Cristóbal, con el inicio de la guerrilla, se complicó ulteriormente, y esta comisión de asesores siguió trabajando a lo largo de este periodo, hasta que en el 2000 Don Samuel dejó San Cristóbal, a sus 75 años (esta es la edad que canónicamente se establece para la jubilación de los obispos), después de cumplir y festejar sus 40 años como obispo. A lo largo de estos años se mantuvo siempre este equipo interdisciplinario, encargado de defender la imagen de la diócesis y en particular de su obispo. R. entró en este equipo, encargándose de enfrentar los problemas canónicos que implicaban las acusaciones que se hacían a don Samuel: el padre Antonio, según el secretario particular del obispo emérito de San Cristóbal, hace una labor verdaderamente relevante, tanto en esta comisión, como en el trato directo con don Samuel. Claramente en esta comisión hubo otro abogado que se encargó más de los problemas civiles, mientras R. se enfocaba a la parte canónica.

Acerca de los cargos concretos en contra de don Samuel, había una acusación de desviación pastoral del trabajo: esta era una crítica de cómo don Samuel conducía el trabajo pastoral, en particular se hablaba de una diócesis que se concentraba únicamente en la lucha social, con un número desproporcionado de diáconos indígenas, sin vocaciones sacerdotales y sin un verdadero trabajo pastoral. Desde el '93 lo que se decía era que don Samuel era un mal obispo y la diócesis necesitaba de correctivos que don Samuel no podía garantizar, en particular la idea era recuperar su institucionalidad y su ortodoxia. La idea no era solamente remover a don Samuel, sino tomar el control y dar una nueva orientación a la diócesis de San Cristóbal.

En un determinado momento las acusaciones llegaron directamente a la Santa Sede y fue en este momento, por este asunto, que llegó a ser indispensable la asesoría de R. La estrategia del padre Antonio fue de responder a las dudas sobre don Samuel ofreciendo mucha información y por eso el equipo elaboró documentos y testimonios para poder responder con argumentos concretos a las acusaciones. R. representó un cambio importante en el trabajo de la comisión, porque propuso una diversificación de interlocutores, haciendo una defensa un poco más audaz, conociendo el derecho canónico y sabiendo también con qué obispos mexicanos y de la Santa

⁶⁶ Entrevista con Miguel Álvarez. Ciudad de México, 18 de septiembre de 2009.

Sede convenía hablar directamente. Aplicando las indicaciones de R. se amplió el número de interlocutores, incluyendo varios cardenales de la Curia Romana, a los cuales se hizo llegar la información acerca de las acusaciones y del trabajo de don Samuel. Con R. se desarrolló una defensa más amplia, siempre con la intención de responder con información a las críticas: suya fue la idea de abrir totalmente el diálogo, asumiendo que no se podía dar marcha atrás y que era mejor enfrentar directamente los problemas. Según Miguel Álvarez todo esto explica porque “en alguna manera se le haya dejado terminar”⁶⁷ su trabajo como obispo de San Cristóbal a Samuel Ruiz.

El secretario particular del obispo de San Cristóbal y R. organizaron un viaje a Roma, donde se entrevistaron con once cardenales, sucesivamente hicieron otro viaje con don Samuel, que resultó ser muy importante, donde el carismático obispo se enfocó en sus coloquios hacia los problemas pastorales y eclesiales de las acusaciones; en este viaje al Vaticano hubo una estrechísima e íntima participación de R. Los documentos se elaboraban en el grupo de asesores, pero ya en la preparación fina de los documentos jurídicos, intervenía la pluma de R.

Otro testimonio importante del trabajo que hizo R. para la diócesis de San Cristóbal fue lo de padre Gonzalo Ituarte⁶⁸, actualmente superior provincial de los dominicos de México. El padre Gonzalo describe la diócesis de San Cristóbal en los '90, que él conoció desde adentro, como una iglesia auténtica, con una evangelización profunda y una participación laical más extensa que cualquier otra diócesis de México: “la diócesis, en aquellos años, era una iglesia más madura y participativa de la mayoría de las otras diócesis mexicanas, era una iglesia que estaba aplicando efectivamente la orientación del Concilio Vaticano II, porque don Samuel se inspiraba totalmente en la *Lumen Gentium* y en la *Gaudium et Spes* dado que fue un obispo que tomó en serio el Concilio Vaticano II”⁶⁹. Según el padre Gonzalo, don Samuel era, como obispo de San Cristóbal, un hombre profundamente tradicional, un gran conocedor de las Sagradas Escrituras y con una inteligencia excepcional, entonces todo este conjunto, esencialmente su autenticidad y cristiandad como pastor, lo hicieron ser un personaje detestable por las elites de terratenientes que vivían en San Cristóbal.

Según su parecer, los terratenientes se enlazaron con un sector de obispos liderado por el delegado apostólico, Mons. Girolamo Prigione, y empezaron a desarrollar una acción canónica en contra de Samuel Ruiz. Como ya he explicado, en este difícil contexto la diócesis recurrió a la ayuda de R. porque había que reaccionar en forma canónica y también política, dado que era indispensable relacionarse, sea con los medios de comunicación, sea con las altas jerarquías de la Santa Sede: se entregaron al Vaticano más de 40.000 firmas de feligreses de la diócesis que defendían la postura de Samuel Ruiz. El Padre Gonzalo insiste sobre el hecho que R. ofreció a la diócesis una defensa canónica y también política. Sobre las acusaciones, el padre Gonzalo es neto: “nunca se podrán encontrar en las doctrinas de don Samuel contradicciones a las orientaciones de

⁶⁷ Entrevista con Miguel Álvarez. Ciudad de México, 18 de septiembre de 2009.

⁶⁸ Gonzalo Ituarte Verduzco nació en Ciudad de México el 10 de enero de 1950. Actualmente es superior provincial de los dominicos de México. En la diócesis de San Cristóbal fue vicario general desde 1990 hasta 1995 y sucesivamente desde 1995 hasta 2000 fue Vicario de Justicia y Paz.

⁶⁹ Entrevista con Gonzalo Ituarte. Ciudad de México, 16 de septiembre de 2009.

la Iglesia universal. Hay un documento donde hicieron acusaciones a don Samuel contra el dogma, la disciplina y la moral: acusaban a don Samuel de fallas doctrinales y de autoridad y resulta que nunca se entregaron a don Samuel los documentos de tal acusación. Obviamente a la gente de poder en Chiapas le molestaba una Iglesia verdaderamente comprometida con la causa de los pobres, sumamente viva y dinámica con los diáconos, los catequistas, la enculturación, el desarrollo de la Iglesia de los pobres y después trasformada en una iglesia autóctona. Todo esto era irritante y molesto para estos pequeños grupos de poder⁷⁰. El Padre Gonzalo describe estos años como verdaderamente intensos, con muchísimos viajes a Roma y a la ciudad de México para poder defender la postura de don Samuel. El tribunal que tenía que juzgar a don Samuel era la Sacra Rota, sin embargo, el caso nunca se abrió efectivamente: “La defensa (desde el principio) paró las acusaciones”. En toda esta fase fue relevante el trabajo que hizo R., gracias a “su amistad, su cordialidad, su buen trato y la disponibilidad que él tenía para ponerse al servicio de la Iglesia y de las causas de los pobres. Siempre puso su habilidad y su conocimiento a favor de estas causas, era un experto y por desgracia la Iglesia no lo supo aprovechar en beneficio de un verdadero crecimiento”.⁷¹

Como explica el padre Gonzalo las acusaciones no fueron suficientes para abrir el caso, y solamente llegó una carta (probablemente de la Congregación de los Obispos) donde se exhortaba a don Samuel a renunciar, le decían que, en conciencia, él tenía que renunciar. Don Samuel, debido a esa carta, convocó un sínodo diocesano “para discernir si habían caminado bien o mal y a partir de esto averiguar si el camino era justo o equivocado”. Esta carta la entregó al nuncio apostólico Girolamo Prigione a don Samuel y por esta razón se hizo un sínodo con la participación también del obispo coadjutor Raúl Vera: el sínodo fue un logro importante para don Samuel que vio como la mayoría de su diócesis apoyaba su línea y esto le permitió cumplir sus 75 años como obispo de San Cristóbal y sucesivamente jubilarse. El padre Gonzalo habla de una especie de “conversión” del obispo coadjutor: “En este periodo entró un obispo coadjutor, Raúl Vera, con facultades para interferir en la actividad de don Samuel, pero Raúl Vera valoró el trabajo que hizo don Samuel y decidió ejercer sus facultades en comunión con él”.⁷²

Una visión más de análisis coyuntural sobre la sociedad y la política en Chiapas es la que tiene Carlos Martínez Assad: el historiador precisa que hablaba frecuentemente con R. sobre el problema de la guerrilla en Los Altos de Chiapas, analizando el fenómeno y observando cómo el fenómeno religioso era determinante. En octubre de 1993 se desarrollaron los rumores que la Santa Sede quería la dimisión de don Samuel y el 1 de enero de 1994 estalló la guerrilla del Ejército Zapatista de la Liberación Nacional (EZLN). Samuel Ruiz y los grupos evangélicos son importantes actores de este complejo escenario. También “es interesante ver cómo el problema Ruiz se enredó con las visitas papales de Juan Pablo II a México”⁷³, en particular la tercera visita en agosto de 1993 a Mérida.

⁷⁰ *Ídem.*

⁷¹ *Ídem*

⁷² *Ídem*

⁷³ Entrevista con Carlos Martínez Assad. Ciudad de México, 11 de junio de 2009.

Para Martínez Assad, R. tenía una enorme capacidad de saber visualizar los problemas de la compleja realidad mexicana y por esta razón su acción no será sólo y exclusivamente canónica o eclesiástica, sino, para entenderla en forma más amplia, un trabajo enfocado a intentar solucionar los fuertes conflictos sociales que estaba viviendo México en estos años. Esta es una clave de lectura importante que vamos a retomar más adelante y que permite explicar en forma más amplia el relevante trabajo de Roqueñí. “Los enemigos” del padre Antonio, para explicar su acción, hablan de una persona enamorada de las intrigas, de la política y que siempre quería aparecer en los periódicos, mientras un amigo de R. que en el '94 era un periodista enviado por *La Jornada* en Chiapas (la guerrilla había empezado desde poco), habla de un episodio interesante que permite parcialmente entender la acción del padre Antonio en estos años, sobre todo pensando en San Cristóbal.

Este periodista, que ya citamos, es Ricardo Alemán y precisa, desde el comienzo de la entrevista, que él es agnóstico y la única vez que fue a una iglesia católica fue en el '94. “Había desde muy poco empezado el alzamiento de Chiapas, yo fui uno de los primeros de *La Jornada* en entrar en el conflicto, pero tenía que regresar urgentemente porque una sobrina mía se casaba y yo era el padrino”.⁷⁴ R. era el sacerdote que tenía que celebrar el matrimonio de la sobrina de Ricardo Alemán. Alemán estaba en una situación muy difícil porque no podía dejar su trabajo de enviado en Los Altos de Chiapas y al mismo tiempo debía cumplir con sus compromisos familiares. Por esta razón, Alemán aclara: “casi a escondidas, yo regresé en la tarde; en la noche estuve en la misa, en la fiesta y a la mañana siguiente regresé a Chiapas”. Alemán a distancia de más 15 años se acuerda perfectamente de la homilía que hizo el padre Antonio: “R. dio un sermón que a mí me impactó, habló de los pobres de una manera impresionante, el Chiapas estaba a flor de piel y él hablada de la importancia de tomar en cuenta ese acontecimiento como un parámetro de cambio en México, decía que los pobres en este país deben de ser el motor de cambio y cómo lo que estábamos viviendo era un ejemplo. El discurso fue una mezcla entre su vocación y su vivencia cotidiana, había un punto de contacto entre su vocación y su vivencia diaria con la gente”.⁷⁵ Alemán insiste sobre este punto aclarando que el padre Antonio nunca fue una persona que dejaba pasar “las cosas injustas que veía” y en esto se caracterizaba por no tener ninguna ambición o doble fin.

Con esta misma lógica el notario Horacio Aguilar me dijo algo interesante sobre lo que pensaba de R., Samuel Ruiz: “En una de las misas de funeral Samuel Ruiz declara: “quiero agradecer al buen Dios de haberme puesto en contacto con R., que me enseñó tanto de prudencia en el trato con el vicario de Cristo y con el pueblo de Dios”⁷⁶. Y siempre después de la muerte de R., Samuel Ruiz escribe: “Recordamos su particular manera de concebir y vivir; su conocimiento y pericia en las leyes de la iglesia, no tanto como una norma a la que debía de ajustarse la realidad, cuanto como un espíritu eclesial que da respuesta orientadora a las situaciones complejas y conflictivas que se dan en la historia”⁷⁷. Esto es seguramente una forma de entender la acción más general del padre Antonio. Hay cuantioso trabajo de R. que aparentemente no se puede explicar,

⁷⁴ Entrevista con Ricardo Alemán. Ciudad de México, 10 de junio de 2009.

⁷⁵ Entrevista con Ricardo Alemán. *Ídem*

⁷⁶ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

⁷⁷ En Raúl Arroyo, *Revista Sociedad y Justicia*, No. 3, 2009. Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo.

sin dar una clave de lectura a su acción y en particular a su vocación que fue totalmente única y singular. R. vive su vocación sacerdotal con un estilo inhabitual, que no se puede homologar a modelos comunes, su forma fue tan diferente que muchos hablan de un R. con poca vocación sacerdotal y demasiada vocación política.

3.3 Un sacerdote incómodo

Estas páginas están dedicadas al enorme esfuerzo que R. ha ofrecido como agente de reforma y modernización, dentro y fuera de la Iglesia católica. En esta parte solamente vamos a abarcar el periodo que coincide con su trabajo como juez en el tribunal eclesiástico, desde 1978 hasta 1996.

En mayo 2009 tuve una larga entrevista, de casi toda una tarde, con Gerardo Roqueñí quien fue, probablemente, entre los catorce hermanos, el familiar que logró mantener un contacto continuo con R.; esta entrevista fue interesante porque Gerardo explicó la visión que tenía R. de cómo estaba organizada la estructura de la Iglesia. El Padre Antonio tenía un punto de vista lógicamente muy canónico de cómo estaba constituida la Iglesia católica: es decir, el gobierno de la Iglesia pertenece a cada diócesis donde hay un obispo que reporta al Papa, las conferencias episcopales son puramente consultivas, los mandos en la Iglesia son tres y nada más, los párrocos, los obispos y el Papa. El que manda en una parroquia es el párroco, que tiene injerencias sobre los sacerdotes de su parroquia y en las distintas capillas, mientras en una diócesis el administrador es el obispo, que tiene como su superior jerárquico al Papa o a sus delegados. Es sobre este punto, aparentemente sencillo, donde empiezan los conflictos, sobre todo con la nunciatura apostólica.

Según Gerardo Roqueñí, el problema principal de R. era ver una Iglesia católica demasiado personificada por los actores principales: a R. le apenaba ver en algunos obispos que, en vez de estar más enfocados a los problemas de la pastoral, se ocupaban de problemas de poder al interior y fuera de la Iglesia. Por esta razón el análisis que hacía R. sobre estas dificultades, tenía que ver con la elección de los obispos. Para él, se politizaba demasiado la elección de un obispo, mientras ésta debería ser una decisión del Papa, tomada por un consejo, formado por un grupo de asesores; con una capacidad de análisis determinantemente pastoral. La realidad era totalmente diferente, y el padre Antonio será relevando de su cargo en el tribunal del Arzobispado de México por no haber apoyado la elección de Norberto Rivera. Por esta razón Mons. Escalante aclara que: el Cardenal Rivera tuvo algunas inquietudes por las intervenciones de R., “pero el Cardenal siempre fue y es una persona muy reservada, nunca habló mal de R. y fue siempre muy correcto”.⁷⁸

A parte de algunos cuestionamientos, el padre Antonio respetaba la autoridad, manifestando su inconformidad cuando sentía que algo no era correcto: por esta razón cuando muere Juan Pablo II en 2005, ciertos periodistas preguntan a R. a qué candidatos apoyaba y él contestó que no tenía ningún candidato, que obviamente uno de los más nombrados era el Cardenal Ratzinger y que él personalmente no simpatizaba tanto con este Cardenal. Una vez que

⁷⁸ Entrevista con Joaquín Escalante. Ciudad de México, 28 de junio de 2009.

eligieron a Benedicto XVI, el padre Antonio declaró que siendo el Papa había que respetarlo, “es la decisión de Dios y tenemos que respetar y obedecer al Santo Padre”. En ese momento se olvidó de todas las diferencias y lo reconoció como la máxima autoridad, sin cuestionamientos.

Los proyectos de Roqueñí

Este periodo hasta 1996, es un cúmulo de años de trabajo prolífico para R., son abundantes los testimonios que hablan de su amplia obra. El Padre Manuel Zubillaga⁷⁹, sacerdote diocesano del Arzobispado de México, nos permite aclarar parte del valioso trabajo que R. hizo en estos años. Zubillaga había conocido R. a finales de los ´70; la Ciudad de México era y es, una de las ciudades más grandes del mundo, es una *megalópolis*, con muchos millones de habitantes. La ciudad en pocas décadas ha cambiado y se ha transformado: en 1980 el solo Distrito Federal tenía casi 9 millones de habitantes (8 831 079 con precisión)⁸⁰ y si comparamos estos datos con los habitantes en 1950 (poco más de 3 millones) o con los 350.000 en 1900, podemos tener una clara idea de la repentina transformación de la ciudad. Este rápido cambio generó el caos, (quien vive en la Ciudad de México sabe lo que significa) y los problemas crecieron así como los extensos barrios, donde las condiciones de vida se presentan al límite de la supervivencia: esto generó mayor criminalidad y en algunas áreas faltaban servicios esenciales como agua, electricidad etc., pero los problemas que se generaron no eran solamente de naturaleza urbanística. En este contexto el Arzobispado de México se interrogó y observó cómo, la estructura pastoral de la diócesis, tenía absolutamente que cambiar y transformarse para responder a las nuevas necesidades de una *megalópolis*. Por esta razón el padre Zubillaga precisa: “Resultó que el arzobispo Corripio me encomendó hacer un trabajo de acomodados en orden a la configuración de la arquidiócesis, en vicarias episcopales. Existían ya desde antes, en la arquidiócesis, las zonas de pastoral a las que se le llamó después delegaciones de pastoral, un trabajo realizado por la gestión del arzobispo Miranda. Cuando entra, en 1977, Corripio quiso dar un paso más allá, dando personalidad a estas zonas, a esas delegaciones- en ese periodo no había obispos encargados de estas zonas sino delegados- y a mí me encomendó esto. Yo hice un trabajo, un plan de lo que podía implicar este cambio y por esta razón realicé consultas a nivel del senado presbiteral, es decir el colegio de presbíteros, que se volvió un órgano consultivo del obispo, hice consultas, documentos etc.”⁸¹ Es en este contexto que el Padre Zubillaga entró en contacto con R., en ese momento sacerdote de 45 años, que había, desde hacía poco, dejado el Opus Dei y estaba trabajando como juez en el tribunal: “En este momento tuve el primer contacto con R. Fue como una asesoría en la cual recoger su punto de vista, más que una asesoría legal, porque no era únicamente un fenómeno jurídico, sino que había que entender el fenómeno de la gran ciudad, de la *megalópolis*, los problemas pastorales, la conveniencia de nombrar obispos, y si se nombraban cómo tenía que ser el régimen, y en todo esto sí era importante el aspecto jurídico. R. tenía posturas interesantes, yo las relacionaba con mis análisis que se enfocaban en la ciencia social: las *megalópolis* en el mundo, con más de 8 millones de habitantes, son veinticuatro o veinticinco, es un fenómeno del siglo XX, porque apenas al final del siglo XIX Londres tenía un millón de habitantes, es algo bastante

⁷⁹ Manuel Zubillaga nació en Ciudad de México, el 5 de junio de 1947, es sacerdote diocesano del Arzobispado de México, actualmente preside Caritas de la Ciudad de México.

⁸⁰ Fuente Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

⁸¹ Entrevista con Manuel Zubillaga. Ciudad de México, 14 de junio de 2009.

reciente en la historia y por eso un asunto suficientemente nuevo también para la iglesia. Entonces la concepción canónica de diócesis, a mi juicio, tenía un sustrato sociológico diferente, éste era mi punto de partida y por esto se requirió inventar, literalmente, cual podía ser la solución de gobierno de una *megalópolis* pastoralmente hablando, y sobre este punto tuve contacto y diálogo con R.”.⁸² La diócesis, desde los ´80, revolucionó su división canónica-administrativa y se dividió en vicarías. El aporte de R. en este trabajo será fundamental, claramente mientras Zubillaga piensa en una división conforme a las nuevas transformaciones de la ciudad, R. se encarga de respaldar y apoyar el proyecto en un nivel canónico-administrativo: “él coincidía mucho conmigo, con las inquietudes, con la idea de que necesitábamos reformas un poco audaces, era un hombre de gran libertad en la forma de pensar y muy progresista en su visión. La división en vicarías, como es actualmente, si no recuerdo mal, se hizo desde finales de los ´70, y yo trabajaba en eso, tenía la encomienda de realizar todo eso y R. hacía parte de un grupo de personas cercanas que me asesoraron”.⁸³

Una vez teorizada esta nueva división de la diócesis, empezaron los cambios concretos. Según Zubillaga, una reorganización del gobierno pastoral de la diócesis fue seguramente un tema que el Cardenal Corripio abarcó con Juan Pablo II, en su primera visita en enero 1979. Los primeros obispos elegidos como administradores de una vicaría fueron Mons. Francisco Aguilera y el futuro Cardenal Javier Lozano Barragán; claramente una vez elegidos los obispos, había que empezar un cambio concreto en la pastoral y por esta razón se realizó la misión guadalupana con la idea de pasar “de la especulación y de la discusión teórica, a hacer un proyecto que movilizara a las comunidades cristianas”⁸⁴; por este motivo la misión guadalupana coincidió con la elección de las vicarías y con el nombramiento de obispos que comenzó desde 1979. En 1981, con motivo del 450 aniversario de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe R., estuvo encargado de conmemorar a la Virgen, produjo una película de caricaturas y participó en la publicación del libro para conmemorar el aniversario.

La ayuda que R. ofreció a Mons. Zubillaga fue solamente el inicio de un periodo feliz y sobradamente productivo. En este momento R. era un volcán de ideas, con la ventaja que podía aterrizar varios de sus proyectos porque tiene, de antemano, el respaldo de su diócesis, en particular del Cardenal Corripio. Un proyecto, entre muchos, fue la realización de un programa de atención a los restos mortales; R. trabajaba intensamente para que no se hicieran más los sepelios tradicionales, sino la cremación. Su idea era ayudar sobre todo a los pobres, facilitando servicios, también a los que se morían en hospitales del Distrito Federal y los que venían del interior de la República; incluso él estuvo en la constitución de una fundación de asistencia privada que se llamaba San José y que nació para atender el problema de los difuntos pobres de la provincia, que morían en la ciudad de México.

R. en los ´80 expresó sus capacidades en una constante acción para poder mejorar nuestra sociedad: la fundación de IMDOSOC (Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana) fue una obra importante, donde la colaboración del padre Antonio fue significativa. El testimonio del director

⁸² *Ídem*

⁸³ *Ídem*

⁸⁴ *Ídem*

de IMDOSOC, Manuel Gómez Granados, es interesante y explica ampliamente el papel del padre Antonio en la fundación y consolidación de esta obra, fundada en 1983. Gómez Granados conoció a R. cuando surgió la idea de fundar IMDOSOC, lo fue a visitar en el tribunal eclesiástico, donde estaba trabajando como juez, para hablarle del proyecto. Al director de IMDOSOC le interesaba conocer el punto de vista a partir del derecho canónico: R. no solamente lo escuchó atentamente, sino que ayudó, asesoró, y abrió un abanico de horizontes acerca del espacio de libertad que podía existir jurídicamente dentro de la iglesia católica. A partir de allí, R. y Manuel Gómez se encontraron en momentos diferentes y siempre el director de IMDOSOC vio en R. como a un gran maestro de derecho, una mente muy clara en los temas jurídicos, “un hombre muy estructurado, bien intencionado, muy directo, franco y firme”⁸⁵. Su contacto con el IMDOSOC comenzó desde el origen del mismo y se desarrolló en diferentes momentos, durante los cuales R. asesoró y se involucró en mesas redondas o en reuniones de trabajo. IMDOSOC empieza enfocándose en el tema del derecho a la libertad religiosa, un tema que no fue fácil introducir en México: la primera vez que empezaron a organizar congresos sobre este tema hubo gente que se escandalizó, “mientras R. era de esas personas con una mentalidad bien clara respecto a ese tema”. Eran años, no hay que olvidarlo, en los cuales el tema del derecho a la libertad religiosa no se trataba, daba miedo, la Iglesia todavía estaba proscrita, hace 25 años nadie hablaba del tema, ni los obispos, ni los sacerdotes y mucho menos los laicos: “todos estábamos en contrasentido, en contrapelo, entonces hablar de ese tema era un poco clandestino, pero R. nos animaba a tratar el tema, a abordarlo, a profundizar en él. Una primera actividad pública que IMDOSOC organizó (era el año ‘85) fue una semana de conferencias sobre el tema del derecho a la libertad religiosa y participaron diferentes personas, como por ejemplo Roberto Blancarte, recién regresado de París y Soledad Oreas, Manuel Ceballos, Bernardo Barranco y R., él no como conferencista sino participando en la organización y en el mismo evento”⁸⁶. En algún momento se organizó un congreso nacional sobre este tema en la Universidad Iberoamericana, IMDOSOC lo realizó junto a esta universidad y otras dos instituciones: “si uno lee hoy las memorias de aquel encuentro parece, francamente, inocente lo que se dijo, pero para esos tiempos era algo *picante*, polémico, casi un atrevimiento hacia el Estado; R. mantuvo al tanto de todos esos temas y iniciativas al cardenal Corripio, quien siempre vio con buenos ojos estas iniciativas, es decir que un grupo de laicos católicos impulsara y promoviera reflexionar sobre el derecho a la libertad religiosa y allí, debo reconocerlo, R. se movió con una gran libertad.”⁸⁷

Los primeros años de IMDOSOC coinciden con un evento dramático que golpea a México y en algún modo lo despierta: el terremoto de 1985 y la emergencia que sigue, es otro momento en el cual se expresan las capacidades y habilidades de R. El poder político, en esta situación de urgencia, no se mostró totalmente preparado, los administradores públicos eran considerados internacionalmente no confiables por el alto nivel de corrupción, además de que la burocratización no rendía acciones rápidas y flexibles como las que se necesitan después de un evento de esta naturaleza. Por esta razón, en la Ciudad de México, la sociedad civil se despertó, tomó el control de la situación y en particular la Iglesia católica, con su conjunto de organizaciones, mostró un alto nivel de confianza y capacidad. R., en 1985, era uno de los hombres

⁸⁵ Entrevista con Manuel Gómez. Ciudad de México, 15 de noviembre de 2009.

⁸⁶ *Ídem*

⁸⁷ *Ídem*

de mayor confianza que tenía el Cardenal Corripio, y en este contexto adquirió un rol fundamental como enlace entre jerarquía y organizaciones civiles; llegó a ser, junto con el jesuita Enrique González Torres, uno de los coordinadores diocesanos de la emergencia. El Padre González Torres constituyó la Fundación para el Apoyo a la Comunidad (FAC), dado que la estructura que tenía la Caritas en México, fundada en 1960, era exclusivamente parroquial y era imposible coordinar la emergencia sin un organismo centralizado como la FAC. Esta fundación tomó el papel de la Caritas, asumiendo, en 1988, el nombre de FAC- Caritas. Todo esto lo hará el padre González Torres con el fuerte apoyo de R., quien siempre lo asesoró jurídicamente. Por esta razón Manuel Gómez precisa: “durante los acontecimientos del terremoto R. se involucró, como colaborador del cardenal Corripio, teniendo su confianza y experiencia en algunos ambientes políticos. Junto con el padre Enrique González Torres encabezó muchas iniciativas para concretizar y organizar las ayudas internacionales. El que tomó el primer lugar fue González Torres por su propio encargo (ser el responsable de FAC) pero en este caso R. fue alguien que tuvo muchas iniciativas y supo llevarlas adelante”⁸⁸. Siempre sobre el mismo tema es interesante el testimonio del hermano Gerardo Roqueñí que nos explica: “por la emergencia R. se compró una motocicleta para poderse transportar”⁸⁹. El terremoto fue muy fuerte, sobre todo en el centro de la ciudad, y la colonia Roma, donde estaban las oficinas de las diócesis, lugar donde trabajaba R., fue una de las zonas más destruidas. Por esta razón y para “poder circular en todos lados se compró una motocicleta, para ofrecer un apoyo físico y directo a todos los *terremotados*. Después se focalizó en recolectar recursos a beneficio de toda la gente que se quedó sin casas y sin familias”⁹⁰; en estos meses, recuerda Gerardo Roqueñí, el padre Antonio canceló varios compromisos familiares porque no tenía un solo minuto para convivir con sus familiares.

Importante fue también el trabajo que R. hizo después del terremoto: en este periodo era el encargado de una capilla, llamada de La Resurrección, en avenida del Taller, en una colonia pobre de la Ciudad de México, en la delegación Iztacalco. En esta capilla R. hizo un trabajo importante como nos explica la señora María Ana Martínez⁹¹, quien se acuerda perfectamente de él: “vino aquí como capellán alrededor del ’86, después del terremoto y se quedó 5 años. Estaba aquí de lunes a viernes, tenía una casa y se quedaba a dormir, yo trabajé aquí haciendo la limpieza y los servicios. El se iba a trabajar, como cualquier trabajador, y regresaba en la tarde, celebraba una misa, la única del día, a las siete de la noche, y así también el domingo. Él construyó el edificio que está anexo a la capilla y tiró toda la casa que estaba detrás de la capilla, ya no hay nada porque lo dejó como jardín”. Sin embargo, esta no fue la cosa más importante que hizo R.: utilizando fondos del terremoto compró un terreno a lado de la capilla y construyó un edificio de gran tamaño que se utiliza hasta el día de hoy como un importante centro para actividades pastorales y consultorio médico para familias de bajo recursos. “No sé con qué dinero hizo esto, si era dinero del terremoto, de la Cruz Roja o de dónde venía. Empezó a construir el edificio al poco tiempo de llegar, fue un padre muy trabajador, muy activo, muy buena gente, tenía un carácter fuerte, sin embargo, era una buena persona, hizo bastante en cinco años, y cuando se fue lo dejó

⁸⁸ *Ídem*

⁸⁹ Entrevista con Gerardo Roqueñí. Pachuca (Hidalgo), 26 de mayo de 2009.

⁹⁰ *Ídem*

⁹¹ María Ana Martínez nació en 17 de abril de 1948. Empleada de limpieza en la capilla de la Resurrección (Ciudad de México) desde 1986 hasta 1991. Actualmente es ama de casa.

todo terminado, todo bien pintado. Desde que se ha ido no se ha hecho nada más, ni siquiera se ha pintado.”⁹².

El periodo del terremoto y el inmediatamente sucesivo fue intensísimo, en general los ´80 fueron, para R., años importantes durante los cuales desarrolló un papel trascendente dentro de la diócesis y en las relaciones entre Iglesia, política y sociedad. Decisivo, entre otras cosas, fue su trabajo de diálogo ecuménico con otras religiones, en particular con los judíos. Como frecuentemente pasó en la vida de R., todo empezó por una amistad que tenía, a partir de la adolescencia, con un judío askenazí llamado Luis Himelfarb⁹³. El ingeniero e importante constructor Himelfarb, define la amistad con R. como una relación tan estricta que para él R. fue prácticamente un hermano. Luis se acuerda muy bien de cuando por primera vez quiso invitarlo a comer con su familia; sus tres hijos estudiaron todos en colegios hebraicos y tenían dudas sobre como dirigirse a un sacerdote católico. Luis expresó estas dudas a R. que le contestó: “es muy fácil, tu y yo siempre fuimos hermanos, entonces me pueden llamar tío”, y así fue, también en edad adulta los hijos de Luis siempre llamaron a R. “tío”.

Himelfarb y R., en 1954, dejaron Pachuca para empezar a estudiar en la UNAM y serán la generación fundadora de CU. Luis en los ´80 fue presidente del comité de Relaciones Judío-Cristianas de B´nai B´rith⁹⁴: esta fundación fue y es una sociedad de gran importancia, en México y en todo el mundo, ya que trabajó dedicadamente en el apoyo a los judíos que llegaban a México desde Europa o Asia. En el país habían 50,000 judíos, estos estaban divididos en muchas comunidades: Beth Israel, Askenazí, Bet El, Maguen David, Alianza Monte Sinaí y Sefardí, y muchas veces el matrimonio entre judíos de diferentes comunidades era más complejo que un matrimonio entre un judío y un no judío, y por esta razón el apoyar el matrimonio de judíos de distintas comunidades es otra de las actividades que desarrolla la B´nai B´rith. Existía, desde los ´60, un comité de relaciones Judío-Cristianas de la B´nai B´rith: sobre todo el Cardenal Darío Miranda, arzobispo de México desde 1956 hasta 1977, se relacionó mucho con este comité; sin embargo, en los ´80, este comité existía solo en teoría, por esta razón el Ingeniero Himelfarb entró como nuevo presidente con la tarea de reempezar las actividades. Himelfarb precisa que, cuando empezó el trabajo, las relaciones estaban tensas: era todavía amplio el sector del catolicísimo que veía a los judíos como “un pueblo malo”, dado que, según estos, tenían la responsabilidad colectiva de la muerte de Cristo. Claramente su primer referente para este trabajo de diálogo ecuménico era R. Aclaremos que en estos años la B´nai B´rith era el único comité de diálogo entre judíos y cristianos existente en México. R. empezó a involucrarse en este trabajo, facilitando las relaciones entre Luis Himelfarb y la iglesia católica, en particular las relaciones entre el comité y el secretario particular del Cardenal Corripio, Mons. Rutilio Ramos. El primer trabajo importante que se realizó fue el de organizar una conferencia del Cardenal Corripio en una escuela hebraica; en esta conferencia

⁹² Entrevista con María Ana Martínez. Ciudad de México, 30 de julio de 2009.

⁹³ Luis Himelfarb es un ingeniero civil (constructor) y judío askenazí, amigo desde la preparatoria de Roqueñí. Nace en Pachuca el 23 de septiembre de 1933. Fue presidente del Comité de Relaciones Judío-Cristianas de B´nai B´rith.

⁹⁴ B´nai B´rith significa “Los hijos del Pacto”. Es una fundación judía fundada en Nueva York en 1843. Es una Organización no gubernamental filantrópica enfocada a los derechos humanos. Tiene filiales en todo el mundo y es reconocida por las Naciones Unidas.

participaron representantes de todas las comunidades judaicas de la Ciudad de México. Parece que antes de la conferencia Rutilio Ramos habló con Himelfarb para preguntar si había algo que era mejor no citar en la conferencia. Himelfarb entonces consultó con los rabinos, que aclararon que citar muchas veces la palabra “Cristo” era algo que podía parecer como molesto. Por esta razón en la conferencia del Cardenal Corripio (que se ha transformado en un pequeño libro) sobre “Las relaciones Judío-Cristianas en el nuevo mundo”, nunca aparece la palabra “Cristo”; este “librito” se ha utilizado como material didáctico en muchas universidades de la Ciudad de México. Otro paso importante en el acercamiento entre cristianos y judíos que Himelfarb organizó con el respaldo de R., fue dejar una imagen de la Virgen de Guadalupe en Israel: En este periodo el país ya tenía una sede diplomática en México y se habló con el embajador, quien estuvo plenamente disponible para respaldar esta iniciativa, y se organizó un grupo de católicos que viajaron de México a Israel para dejar una imagen de la Virgen de Guadalupe. El Cardenal Corripio, junto con otros obispos, fue entre los primeros que participaron en esta iniciativa, mostrando su disponibilidad para el viaje. En 1983 se realizó el viaje a Israel, haciendo una etapa en Roma, dado que Juan Pablo II quiso bendecir esta imagen. La idea inicial era que Himelfarb y R. fueran, pero como el Cardenal Corripio y muchos otros obispos mexicanos expresaron su disponibilidad, se decidió organizar toda una delegación oficial en la cual participó no solamente el arzobispo de México con otros cinco obispos mexicanos, sino que se sumaron 200 peregrinos mexicanos que quisieron participar en este importante evento; mientras Himelfarb era el único representante de los judíos mexicanos. Los periódicos empezaron a hablar de este evento, y de Himelfarb los periodistas decían que era un judío guadalupano, mientras él mismo precisa que como mexicano tiene una particular admiración por la Virgen de Guadalupe, pero siendo judío no la venera. El evento llegó a ser tan importante que la misma Secretaría de Gobernación se interesó y llamó a Himelfarb para interrogarlo y para estar enterada de lo que estaba sucediendo. Después de varios acontecimientos la numerosa delegación llegó a Roma y fue recibida en una audiencia del Papa el miércoles. Himelfarb se acuerda claramente de la fuerte amistad entre Juan Pablo II y el Cardenal Corripio y también de lo que a él personalmente le dijo el Papa: “por su conducto mando un afectuoso y cordial saludo a todos los judíos del mundo”.⁹⁵ La visita del Cardenal Corripio a Israel fue relevante, porque era la primera vez que un cardenal visitaba el país de manera oficial. La mayoría de los cardenales habían visitado Israel pero no formalmente. A la delegación la recibió el alcalde de Jerusalén, sucesivamente el presidente de Israel y el 16 de septiembre de 1983, en la iglesia católica de Jerusalén llamada “la Dormición”⁹⁶, dejaron la imagen. El periodo coincidía con el *Yom Kipur*,⁹⁷ y por esta razón Himelfarb se fue al Muro de los Lamentos, acompañado por el Cardenal Corripio y los otros obispos que insistieron en visitar el muro durante el *Yom Kipur*.

⁹⁵ Entrevista con Luis Himelfarb. Ciudad de México, 17 de febrero 2010.

⁹⁶ La iglesia de *la Dormición* edificada por los padres benedictinos, se construye en el hogar donde, se supone, que la Virgen María se quedó dormida por última vez.

⁹⁷ *Yom Kipur* es el día hebreo de la penitencia, es reverenciado como el periodo más solemne y santo del año. Su tema central es la reconciliación y la expiación. En este día el baño, las relaciones conyugales, la comida y las bebidas están prohibidos.

Las relaciones Estado-Iglesia

R., en estos años, juega un papel importante no solamente en las relaciones ecuménicas, sino, sobre todo, como uno de los protagonistas significativos de las relaciones entre Estado e Iglesia. El notario Horacio Aguilar precisa que el padre Antonio nunca estuvo de acuerdo en llamarlas “relaciones Iglesia-Estado”, dado que se trata de un problema, en México, entre jerarquía y gobierno. Es decir, las relaciones Iglesia-Estado se dan de manera natural, mientras que en los ´80, las que estaban deterioradas y aparentemente conflictivas, eran las relaciones gobierno-jerarquía. Según Horacio Aguilar “R. era muy agudo en sus apreciaciones (...). No era únicamente un problema jerarquía-gobierno, sino que el gobierno no aplicaba la ley, este era el problema; era un gobierno que flexibilizaba y rompía la ley y el pueblo estaba muy al margen de las diatribas entre gobierno y jerarquía. Estamos hablando en presencia de un país en el cual hay un pueblo que rebasa al gobierno y un pueblo que rebasa a la jerarquía”.⁹⁸ Para entender esta afirmación sería suficiente pensar en la primera visita de Juan Pablo II en 1979, donde se violaron muchísimas leyes: actos de cultos públicos, hábitos telares en las calles y en las plazas, procesiones, todo esto estaba prohibido, pero el gobierno lo permitió; el pueblo rebasaba estas prohibiciones y tanto el gobierno como la jerarquía, en un determinado momento, fueron obligados en encontrar la forma de legalizar un hecho consumado.

Sobre este tema, un testimonio impactante será el de un gran amigo de R., Manuel Bartlett: este político mexicano empezó a tener encargos públicos y, el primero relevante, fue el de director de gobierno en la Secretaría de Gobernación junto con Mario Moya Palencia, durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976). Después de una fuerte amistad durante la universidad R. y Bartlett se separaron y se formaron en Europa, Bartlett en Francia y R. entre Italia y España. En los ´70 los dos amigos se reencontraron y empezaron nuevamente a tener una relación de amistad y también una relación profesional dado que Bartlett, entre sus funciones, tenía que vincularse con las iglesias. Si en nuestros días existe un subsecretario de Asuntos Religiosos, debemos recordar que en los ´70 éste era una de las más de 30 atribuciones del director de gobierno, de la Secretaría de Gobernación. Para Bartlett la relación con R. significó empezar a consolidar una importante relación con la Iglesia católica: “fue, antes que todo, una vinculación amistosa de información recíproca y de intercambios”. Claramente Bartlett, ya desde los ´70, empezó a tener una relación directa con algunos obispos, sin embargo la relación con R. siempre fue más significativa porque, según Bartlett, era una amistad que había empezado desde la universidad. Bartlett, en su entrevista, insistió sobre el hecho que las amistades en la juventud resultaron ser las más sinceras y esta “fue una amistad para siempre”. La tarea de Bartlett, ya desde la presidencia de Echeverría, fue ampliar las relaciones con la Iglesia católica que antes estaban bastante limitadas por razones históricas y legales; durante la presidencia de Echeverría las relaciones con la Iglesia católica eran casi ocultas, “formalmente existía sólo lo que la ley establecía”⁹⁹. En este periodo, entre Estado e Iglesia católica, había un muro de distancia y por esta razón la relación con R. fue más significativa, sucesivamente Bartlett fue, en 1982, coordinador de la campaña electoral de Miguel de la Madrid y secretario general del PRI y todavía la distancia entre Estado e Iglesia era mucha, y según Bartlett, R. mantuvo un papel de enlace

⁹⁸ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

⁹⁹ Entrevista con Horacio Aguilar. Ciudad de México, 19 de agosto de 2009.

entre episcopado y PRI. “Muchas veces era muy complicado llegar a tener relaciones con la jerarquía católica por esto era útil hablar constantemente con R.”¹⁰⁰

En los ´70 existía un intermediario que llevaba las relaciones con la Iglesia y se llamaba Jorge Martínez del Campo, quien asumía la función de relacionar a la jerarquía con los altos funcionarios de gobierno de manera informal, “era un conducto casi velado.”¹⁰¹ Manuel Bartlett, una vez hecho su arribo a Gobernación bajo la presidencia de Miguel de la Madrid (1982-1988), abrió esta relación “velada” y la hizo pública porque resultaba “poco funcional” tener una relación secreta. Era facultad de la Secretaría de Gobernación recibir al obispo y por esta razón Bartlett decidió abrir oficialmente la relación con la iglesia católica como se había hecho con otras iglesias; este fue un gran cambio. En todo este proceso de apertura y de transformación R. fue un asesor importante: Bartlett insiste mucho sobre este punto porque define a R. como una persona de “total confianza y muy inteligente, un profundo conocedor de la sociedad mexicana y de la política. Estas pláticas estaban encima de la formalidad de estar con un obispo, fue una relación de amistad absolutamente desinteresada”¹⁰². Claramente el cambio de las relaciones Estado-Iglesia, que empezó en los ´80, se institucionalizó con la reforma constitucional de 1992.

El ex – secretario de Gobernación aclara que Mons. Prigione, en estos años, jugó un papel de gran relevancia y las relaciones no fueron ocultas. Muchas veces, en el sexenio de Miguel de la Madrid, se organizaban encuentros en la Delegación Apostólica y el mismo Carlos Salinas de Gortari, en aquel tiempo Secretario de Programación y Presupuesto, participaba a estas reuniones en la Delegación Apostólica. R. empezó a tener, desde los ´80, un conflicto abierto con Prigione, pero esto no afectó las relaciones con Bartlett. Con Salinas presidente (1988-1994), Bartlett será Secretario de Educación Pública y la iglesia católica sigue siendo un interlocutor importante para las muchas escuelas y universidades que pertenecen a instituciones católicas. R. sigue en estricta relación con Bartlett también en esta fase.

Bartlett insiste sobre el hecho que sus relaciones con Prigione fueron amistosas, pues el delgado apostólico (futuro nuncio) buscaba una reforma constitucional y este tema siguió pendiente durante todo el sexenio de Miguel de la Madrid. En cambio, la relación con R. era una relación de amistad con una persona en una posición estratégica, porque en los ´80 R. llegó a ser uno de los sacerdotes más cercanos al Cardenal Corripio. Según Bartlett, R. veía el problema de las relaciones entre Estado e iglesia católica, en los ´80, en forma analítica y ninguno de los dos tenía una posición ideológica.

En todo este largo periodo de los ´80 Girolamo Prigione fue Delegado Apostólico y sucesivamente nuncio apostólico¹⁰³. Mons. Prigione y R. se conocían desde el principio, dado que en el ´79 R. había sido uno de los principales organizadores de la visita de Juan Pablo II en México y todo el viaje se había coordinado desde la Delegación Apostólica; fue desde este momento que

¹⁰⁰ *Ídem*

¹⁰¹ *Ídem*

¹⁰² *Ídem*

¹⁰³ Para precisar, Girolamo Prigione fue Delegado Apostólico desde 1978 hasta 1992, sucesivamente, una vez firmada la reforma que reconocía las iglesias, desde 1992 hasta 1997 fue Nuncio Apostólico.

Mons. Prigione y R. empezaron a frecuentarse y a volverse amigos. Por medio de R., Mons. Prigione entró en amistad con Manuel Bartlett y con otros importantes políticos priístas. Según algunos testigos, lo que R. no logró calcular fueron los 19 años de permanencia de Prigione en México; un periodo demasiado largo para un diplomático del Vaticano. Esto lo explica decididamente el notario Horacio Aguilar cuando aclara: “R. nunca contó con que Prigione durara tantos años en México y que tuviera que enfrentarse, ya no romper con él, sino enfrentarse con él”¹⁰⁴.

La reforma de 1992

“R. pensaba que la reforma constitucional no tenía que ser formada de manera elitista, entre el delegado apostólico y el gobierno, sino que había que involucrar muchos actores de la sociedad civil.”¹⁰⁵. La verdad es que R. tenía una visión amplísima de las reformas y los cambios indispensables para la Iglesia católica en México y según su punto de vista, Mons. Prigione limitaba mucho estas reformas. La falta de profundidad de la reforma, que se hizo entre Estado e Iglesias en 1992, ha sido seguramente una preocupación importante para R. y, vinculado con eso, era bastante escéptico acerca del pluralismo religioso en México, en términos de que la reforma era una concesión a la iglesia católica y no al conjunto de iglesias. La reforma, durante el sexenio de Salinas, se veía de manera demasiado pragmática: si había llegado el momento había que hacerla. Prigione polarizó mucho a la jerarquía, creando una agrupación fiel a su posición, en efecto en el contexto social y político mexicano, se instaló orgánicamente y se convirtió en un personaje protagónico de primera línea, empezando a ser el primer interlocutor del gobierno para las reformas en México.

Sin embargo, la realidad es más compleja de lo que se puede imaginar y durante el salinismo el episcopado era un abanico tan amplio en corrientes. R., como abogado, estaba interesado en las relaciones entre política y religión, sobre todo en cómo hacer la reforma y cuáles eran sus alcances. Con el salinismo la política nacional vivió un momento extraordinariamente difícil, pues en el escenario quedó la elección de 1988 con graves conflictos políticos y sociales, y aun si no resulta importante, en este estudio, abordar los problemas electorales (si hubo o no hubo fraude), es fundamental reconocer que, por primera vez en años recientes, se había mostrado una escisión fuerte del grupo político dominante y luego de la sociedad.

Como hemos explicado, dentro de este contexto conflictivo, se hallaba la cuestión de la reforma y los problemas originados, desde décadas atrás, por una inaplicación de la ley en asuntos religiosos: por ejemplo salía una procesión religiosa en la calle, y representaba una evidente violación constitucional, siendo un acto de culto público prohibido por ley, y los políticos preferían no tomarla demasiado en cuenta; por esta razón, en línea general, no es cierto decir que en estos años había una rigidez tajante en asuntos religiosos. En los '90 la discusión estaba demasiado viva para no aprovecharse, afirmando que había llegado el momento de la reforma y de darle así mayor regularidad y espacio jurídico y político a las iglesias.

¹⁰⁴ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

¹⁰⁵ Entrevista con **Abelardo Alvarado** Alcántara. Ciudad de México, 2 de mayo de 2009.

Sobre la política de Salinas en asuntos religiosos se ha pensado que el reconocimiento de la Iglesia, en particular de la iglesia católica, era una forma de legitimar su presidencia cuestionada por el supuesto fraude de 1988. Mi punto de vista es diferente: el reconocimiento de las iglesias fue, más que una forma de legitimar al salinismo, una política de coherencia con la instauración definitiva de políticas neoliberales en México, todo esto como parte de una idea hacia la modernización política y económica. La reforma constitucional de 1992 fue amplia y no abarcó únicamente asuntos religiosos, sino también el sector rural, en particular al ejido, en términos de la organización campesina. Salinas decidió romper con el ejido y ésta fue la otra gran reforma constitucional de este momento; quitándole el sentido histórico y social a la tierra comunal para transformarlo en algo susceptible a la venta. Al introducir en el mercado capitalista las posesiones ejidales las ponía en desventaja; con la reforma se aclaró que había llegado el momento para quien quería vender sus tierras. La reforma constitucional del artículo 27 fue sumamente impactante porque cambiaba la base de la organización campesina y eliminaba un soporte clave del Estado mexicano surgido desde la revolución.

En asuntos religiosos la reforma constitucional de 1992 siguió los lineamientos de una reforma neoliberal, quitándole fuerza al proteccionismo hacia la iglesia católica, en el sentido que muchos asuntos se veían casi de forma secreta: era una manera de simulación entre gobierno y jerarquía. Salinas persiguió la política de establecer una relación acorde con la situación actual, intentando buscar una legislación que se adaptara a la realidad. Si analizamos la reforma desde este enfoque, se puede ver cómo el gobierno no traicionó el sentido liberal y laico de la relación Iglesias-Estado: “la realidad es que se reconoce a las iglesias con una personalidad jurídica como si fuera una empresa más”¹⁰⁶.

Por esta razón R. consideraba que la inscripción de las iglesias en un registro de gobernación como asociaciones religiosas era algo inútil: ¿por qué las Iglesias tenían que registrarse? R. debatió intensamente con Martínez Assad a este aspecto, pues le preocupaba el hecho que fuera Gobernación a decidir a quién otorgar el registro, y podía suceder que, si el gobierno no simpatizaba con una determinada denominación religiosa, ésta podía quedarse sin registro y no ser reconocida como una religión. Un ejemplo de nuestros días, que demuestra como esta no es pura teoría, lo tenemos con grupos como los musulmanes, que están sin registro: “en el 2009 sólo dos iglesias musulmanas tienen el registro, cuando hay por lo menos siete grupos musulmanes bien constituidos”¹⁰⁷. La Secretaría de Gobernación aclara que algunas denominaciones no cumplen con el requisito de la difusión religiosa, mientras esto debería ser lo que menos importa a Gobernación. En el fondo R. era bastante claro en afirmar que si las Iglesias se habían asumido como negocio, había que tratarlas como empresa con todas las obligaciones fiscales que tienen otras entidades en la sociedad, mas no era así. Según Martínez Assad, sobre la reforma R. podía estar eclesialmente ubicado entre los progresistas: “el problema, muchas veces, es que mientras un político y un líder de un partido llegan a ser muy conocidos, poco se sabe de lo que pudo haber hecho una persona como R. desde su propio ámbito de influencia”¹⁰⁸.

¹⁰⁶ Entrevista con Carlos Martínez Assad. Ciudad de México, 2 de julio de 2009.

¹⁰⁷ Entrevista con Carlos Martínez Assad. Ciudad de México a 11 de junio de 2009.

¹⁰⁸ *Ídem*

Otro punto abierto sobre la reforma y que todavía no está resuelto, es que hay bienes que estaban en litigio desde antes de 1992. El problema no era secundario y R. estaba inconforme con los aparentes logros de la reforma: decía que los templos no eran propiedad de la nación, ni de la Iglesia, sino del pueblo. El pueblo los construyó, el pueblo los mantiene y el gobierno debería entregar los templos a las iglesias para que las comunidades los administren; un ejemplo de esto serían los poblados indígenas que sí controlan y dirigen sus templos.

En el análisis de estos problemas Martínez Assad insiste mucho sobre la capacidad crítica de observación que ha caracterizado a R.: "discutimos mucho, en un sentido casi jacobino, cómo establecer muy claramente los derechos y las obligaciones de la Iglesia, y no solamente los favores que se estaban solicitando y creo que esto es lo que más caracterizaba a R., su espíritu crítico, sin desviar la discusión según los intereses personales, algo que sucede mucho"¹⁰⁹.

Desde la perspectiva de R., uno de los problemas era que lo que comenzó como una reforma de las relaciones iglesia católica-Estado, se fue convirtiendo en una reforma que incluía todo el conjunto de las iglesias en México. Claramente la preocupación principal eran los evangélicos, en particular la idea de quedarse en minoría respecto a las muchas Asociaciones Religiosas (AR) evangélicas. Martínez Assad insiste en el análisis de este problema y aclara: "llegados a este punto no sé a quién se le ocurrió la idea de que las AR tenían que ser todas las organizaciones de cada una de las iglesias y de tal manera que la idea inicial, según la cual íbamos a tener que mantener un diálogo con veinte o treinta AR, se convirtió en mantenerlo con siete mil como las que llevamos ahora. Es algo aberrante el hecho que tenga un registro el episcopado mexicano y al mismo tiempo el convento de monjas aquí a la vuelta"¹¹⁰.

La realidad es que las consecuencias de la reforma cambiaron radicalmente 140 años de historia: todas las nuevas adquisiciones que las iglesias hicieron, desde la reforma en adelante, ya son privadas, no están dentro del régimen de las comunidades, las cuales ya no pueden poseer bienes, según la ley de reforma. "El cambio fue drástico y total y eso es lo que no se dice, sobre este aspecto hasta nuestros días faltan estudios serios. Habría que ver que pasó con las iglesias en todos los órdenes, económicos, políticos, culturales a partir de este momento: por ejemplo ¿qué ha pasado con el asunto de los prestanombres?"¹¹¹

Terminada la reforma en 1992, el conflicto entre Prigione y R. empezó a ser francamente directo: uno de los problemas fue la primera AR (Asociación Religiosa) registrada. Manuel Gómez Granados nos explica que R. era el apoderado legal del Arzobispado de México y su diócesis fue la primera entidad religiosa que se inscribió en la normatividad después de la reforma. Fue R. quien condujo directamente esta iniciativa, conocía extraordinariamente bien el camino legal y abrió la puerta para que la arquidiócesis fuera la primera asociación. Sin embargo, esta acción ocasionó una fuerte molestia en lo que todavía era la delegación apostólica, un fuerte desencuentro porque Prigione quería ser, como nunciatura, (el cambio de delegación a nunciatura se hizo registrando la nunciatura apostólica a la Secretaría de Gobernación) el primero en llevar el registro y después

¹⁰⁹ *Ídem*

¹¹⁰ Entrevista con Carlos Martínez Assad. Ciudad de México, 11 de junio de 2009.

¹¹¹ Entrevista con Carlos Martínez Assad. Ciudad de México, 2 de julio de 2009.

todas las diócesis. “Allí hubo discusión pública, es cuando salta el conflicto a los medios de comunicación, y además no era tampoco común ventilar a los medios cuestiones internas de la iglesia; pero R. llevó este conflicto mucho más adelante”.¹¹² Quien respaldaba a R. era Mons. Rutilio Ramos, secretario del cardenal Corripio, junto con González Torres, que en este momento era el ecónomo de la arquidiócesis: “los tres se confrontaron, privadamente, con el nuncio y después públicamente, poniendo el asunto ante los medios. Tal vez lo que explica esto es que el entonces arzobispo de México, el card. Corripio Ahumada, estaba enfermo y casi, podríamos decir, había sede vacante, llevaba un año con una enfermedad demasiado dolorosa y había dejado un poco las riendas de la arquidiócesis en sus obispos auxiliares y en estos tres personajes”¹¹³. Según Manuel Gómez el conflicto público empezó desde este momento y R. dio seguimiento a este problema que se había generado entre el Arzobispado de México y la nunciatura en los medios, mientras ni Mons. Rutilio Ramos, ni González Torres tomaron la palabra: “quien se hizo portavoz fue R., que tenía ya una historia en los medios, sin embargo, era el conflicto entre la arquidiócesis y la nunciatura, un conflicto entre dos visiones del momento político.”¹¹⁴

Los problemas entre el Arzobispado de México y la nunciatura apostólica se habían manifestado desde antes, pero este conflicto del registro sacó a la luz pública el problema de fondo, es decir “el interés de dominio desde la nunciatura hacia la iglesia mexicana y de otro lado una Arquidiócesis de México que siempre se ha resistido a ese esquema. El cardenal Corripio, con mucha discreción y diplomacia, buscaba llevar adelante sus iniciativas a pesar de la nunciatura; el conflicto ya existía pero saltó a la luz en esa ocasión”¹¹⁵.

El conflicto para el registro número uno es emblemático de la polarización que nació en la Iglesia con Mons. Prigione, durante y después de muchos años como delegado y sucesivamente como nuncio apostólico. Las razones de este conflicto no son complejas: R. había registrado, en la nueva subsecretaría de asuntos religiosos, la diócesis primada de México y Prigione, por medio de gobernación, borró el registro del Arzobispado de México queriendo que fuera la nunciatura la primera en aparecer. En este conflicto se involucró también la Secretaría de Estado Vaticana y después de algunos meses durante los cuales todo queda suspendido, la nunciatura se quedará con el registro número uno de gobernación, el número dos se lo llevará la Conferencia Episcopal Mexicana y el número tres el Arzobispado de México.

La libertad religiosa

Naturalmente se realiza un cambio, en materia constitucional, después de un largo proceso: un papel importante en este asunto lo desarrolló IMDOSOC, con el respaldo de muchos intelectuales y, como ya vimos, R. colaboró con IMDOSOC desde su fundación. Esta institución empujó el tema en espacios académicos, eclesiásticos y políticos y, R. fue una de las personas que intervino, ofreciendo seguramente ideas más amplias de la reforma que se lograron realizar.

¹¹² Entrevista con Manuel Gómez Granados. Ciudad de México, 15 de junio de 2009.

¹¹³ *Ídem*

¹¹⁴ *Ídem*

¹¹⁵ *Ídem*

Manuel Gómez aclara que “R. dio su punto de vista, si bien es cierto, no entorno al grupo de Mons. Prigione, sino al del cardenal Corripio”¹¹⁶.

La realidad es que el cardenal Corripio, R. y Manuel Gómez entendían el tema del derecho de libertad religiosa, básicamente, como lo plantea el Concilio Vaticano II; todos estos grupos, incluso otras denominaciones religiosas, querían una reforma más amplia. En particular sobre el tema de la libertad religiosa en la Ciudad de México entre Mons. Abelardo Alvarado, en este momento obispo auxiliar del Arzobispado de México, el Cardenal Corripio, R. e IMDOSOC se creó una sinergia gracias a la cual se consolidó un espacio privilegiado de reflexión sobre el tema de la libertad religiosa. Como es obvio “la Ciudad de México” no significaba todo el país, pues dentro del episcopado había un grupo de obispos, como por ejemplo el obispo de Cuernavaca, Mons. Luis Reynoso Cervantes, (obispo de Cuernavaca desde 1987 hasta 2000) y el obispo de Chihuahua, Mons. José Fernández Arteaga, (arzobispo de Chihuahua desde 1991 hasta 2009) que tenían una visión más limitada sobre la libertad religiosa. R. tenía un planteamiento que prefiguraba cambios en materia constitucional, con leyes más amplias de las que se hicieron: los límites que hay en los cambios en materia de libertad religiosa no fueron tanto iniciativa del gobierno, sino peticiones de los obispos católicos al gobierno: por ejemplo la petición de que las iglesias no tengan acceso a la propiedad de medios de comunicación no es una iniciativa del gobierno o de los legisladores, sino de algunos obispos; sobre este tema R. no estaba de acuerdo. El miedo de algunos obispos era hacia la agresividad y la potencialidad que podían llegar a tener algunas iglesias evangélicas, apoderándose de los medios de comunicación; el problema era que muchos obispos, en tema de libertad religiosa, pensaban en limitaciones, no tanto para la iglesia católica, cuanto para las demás denominaciones.

También el ex –sacerdote Alberto Athié insiste sobre los límites de la reforma de 1992: la idea de R. era diferente, más en línea con los derechos humanos, donde la libertad religiosa es una libertad individual, creer o no creer, y luego la libertad de asociarse. “Si se lee la constitución se puede observar que, en el fondo, se trata de una libertad de creencias- y no de creer o no creer- y que es una libertad reducida al ámbito privado, especialmente al culto”¹¹⁷. La visión de R. era más amplia y aquí entró en contraste con Prigione: “el derecho a la creencia termina siendo algo que se le otorga o se le deniega a uno, mientras es un derecho humano y por lo tanto tiene que depender de la persona y no del Estado.”¹¹⁸ La idea de R. consistía en ver la libertad de religión, inicialmente, como un derecho individual de cada persona y no como algo que el Estado puede conceder; es probable que R. se acercó a las ideas del sacerdote español y famoso canonista Antonio Molina Meliá que reside por un periodo en la Ciudad de México, en la misma casa sacerdotal del padre Antonio. Horacio Aguilar nos explica que R., Molina Meliá y él se reunieron y el canonista español “nos dio la visión jurista, amplia y plural de la libertad religiosa. Desde este momento entendimos que la libertad religiosa es un derecho universal, no solamente reservado a monjas y curas, sino a las personas en su estructura antropológica fundamental. Entonces empezamos la tarea de defensa de esta libertad religiosa con esta visión”.¹¹⁹

¹¹⁶ *ídem*

¹¹⁷ Entrevista con Alberto Athié. Ciudad de México, 3 de junio de 2009.

¹¹⁸ *ídem*

¹¹⁹ Entrevista con Manuel Gómez Granados. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

Horacio Aguilar aclara que lo que R. y él pensaban es que “ni en la ley ni en la constitución debe aparecer el ministro de culto. ¿En qué parte de la constitución se habla de los ingenieros o de los contadores? No hay por qué hablar del ministro de culto.” El problema es que la reforma era, según R., discriminatoria: la legislación plantea un régimen antidemocrático para el ministro de culto, “no pueden ser votados, para poder acceder a un puesto de elección popular tienen que haber abandonado, renunciado de forma absoluta, formal y material al ministerio 5 años antes”¹²⁰. Decía R.: “el derecho canónico me obliga *propter regnum deum*, (para el reino de los cielos), y no va a ser el Estado, el gobierno, el brazo ejecutor de la norma canónica”¹²¹.

Podemos decir que, en su origen, la reforma falla porque no es una reforma que hable de libertad religiosa, sino que trata de asociaciones religiosas y de actos de culto, y cuando habla de asociaciones les confiere muy pocos derechos y muchas obligaciones, por ejemplo “establece muchas inhibiciones declaratorias de procedencia para incorporar un bien inmueble al patrimonio de la asociación religiosa; en el artículo 20, dice que el encargado del templo se convierte en un servidor público no remunerado”.¹²²

La idea de R. era un tanto diferente y se enfocaba hacia un desarrollo de un ámbito de libertad en tres niveles: 1) El personal: el derecho de creer o no creer o cambiar de creencias, 2) El familiar: el derecho de poder comunicar mis creencias a mis hijos, 3) El institucional: asociarse con otras personas y rendir culto a lo que sea. Por lo contrario, con la reforma constitucional de 1992, se someten las asociaciones religiosas al Estado: la iglesia católica o los judíos tienen mucha más antigüedad que el Estado mexicano, que surge en 1821, entonces “estas confesiones existen por derecho propio, no es el Estado el que tiene que reconocerlas”¹²³.

El retiro del Cardenal Corripio

La Reforma de 1992 y el problema del registro número uno, amplió el conflicto entre Prigione y R.: en enero de 1994 R. le habló a Rodrigo Vera, de la revista *Proceso*, para comunicarle que tenía una exclusiva, pues había pedido a Prigione que se fuera. ¿Cómo ocurrió eso? R., representando a un grupo de católicos, fue a la nunciatura y pidió a Prigione que se regresara a Roma, fue el famoso “Señor Nuncio, ¡ya váyanse!”¹²⁴ de enero 1994. Claramente Prigione contestó que no, que dependía del Papa y del gobierno mexicano. El periodista Antonio Román aclara que esta petición, en un primer momento, la hicieron R. y el padre González Torres en forma privada: R. explicó a Román que, conforme a las enseñanzas evangélicas, la llamada de atención se hace en un primer momento en privado (la hicieron por separado, R. y el padre Enrique Torres) y, de acuerdo siempre a las enseñanzas, si la persona no entiende, hay que insistir y ser acompañado por una tercera y si, finalmente, la persona sigue en el error hay que hacerlo público. “A Prigione esto no le agradó y prácticamente corrió a R. y González Torres de la nunciatura; luego, según Román, Prigione llamó al Cardenal Corripio acusando a los dos sacerdotes de lo que había

¹²⁰ *Ídem*

¹²¹ *Ídem*

¹²² *Ídem*

¹²³ *Ídem*

¹²⁴ Manuel Robles, Rodrigo Vera, *Proceso*, No. 0899-18, 24 de enero de 1994 (Reportaje).

ocurrido. Corripio se mostró sorprendido y llamó a los sacerdotes, que explicaron que hicieron una llamada de atención a Prigione según las enseñanzas bíblicas: primero privada, después acompañada y sucesivamente pública.”¹²⁵

Como aclara Horacio Aguilar, la razón que explica por qué R. lo hizo, es principalmente una: “R. fue siempre respetuoso de la ley y conocía muy bien el derecho canónico, por este motivo actuó como actuó, porque pensaba que Mons. Prigione estaba estorbando el crecimiento de la libertad religiosa en México”.¹²⁶

Sobre este tema la aclaración de Manuel Gómez es interesante, porque nos hace entender cómo el conflicto se agravó por la enfermedad del cardenal Corripio. La actitud de R., después del conflicto sobre el registro numero uno no se había diluido y desembocó otra vez en una confrontación pública, todavía más fuerte, en la cual R., como portavoz, expresó que el nuncio era persona no grata en México y esto, decía R., por un sentimiento popular y “usó algunos términos técnicos que en el fondo querían decir eso, que era la gente, no el obispo u otros, sino que era la gente al no estar de acuerdo con la manera de manejar los asuntos propios del nuncio”.¹²⁷

Desde el episodio en el cual se pide la salida de Prigione, R. se volvió un sacerdote mediáticamente reconocido, y seguramente la fuerza de esta petición fue la razón por la que R. la concedió en exclusiva a *Proceso*; según Vera, R. era un sacerdote que sabía manejar bastante bien a los medios, sabiendo cuando aparecer y cuando no.

A mi forma de ver R. hizo algo que tenían que hacer los obispos, pero sabía que ellos no iban a hacer. Básicamente la inconformidad de R. es por el autoritarismo de la nunciatura y por esta razón llegó a ser el portavoz de esta protesta. Sin embargo, sólo un sector de la Iglesia y del mundo laico ve positivamente la acción de R.: “eso no le trajo, al padre R., muy buenos dividendos al interior de la iglesia, comenzó a ser una figura un tanto contestataria y esto le cerró muchas puertas”¹²⁸; todo este asunto “quema” enormemente a R.

El periodista Ricardo Alemán¹²⁹ describe puntualmente este conflicto: “(R.) tenía una frustración fuerte porque la pelea con Prigione fue una pelea fuerte, frontal, asumió la disputa con Prigione, y esto, prácticamente, le canceló sus posibilidades para avanzar en la jerarquía eclesiástica. R. era un hombre muy preparado, muy reconocido, con meritos mucho más grandes de varios que estaban en la jerarquía, en posición muy importante, era muy crítico con los excesos y vivía muy modestamente. Alguna vez yo le cuestioné fuertemente, diciéndole que en el pleito con Prigione había *quemado sus naves*, pues había puesto en juego todas sus posibilidades en una guerra de vida o de muerte y él me dijo que era consciente de esto, que si esta era su labor la cumplió, y lo había hecho bien y estaba satisfecho”¹³⁰.

¹²⁵ Entrevista con Antonio Román. Ciudad de México, 9 de junio de 2009.

¹²⁶ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

¹²⁷ Entrevista con Horacio Aguilar. Ciudad de México, 15 de junio de 2009.

¹²⁸ *Ídem*

¹²⁹ Entrevista con Ricardo Alemán. Ciudad de México, 10 de junio de 2009.

¹³⁰ *Ídem*

Este periodo, que coincide con la enfermedad del Cardenal Corripio y la elección del nuevo Arzobispo de México, es bien descrito por el periodista de *Proceso* Rodrigo Vera: antes de la llegada del Cardenal Rivera, habían tres personas periodísticamente visibles en la diócesis, que se caracterizaban por ser críticos, no solamente con la jerarquía, sino con el mismo gobierno. Uno de ellos era R., la otra era María Teresa Jardí, defensora de derechos humanos, que trabajaba en el Arzobispado de México y el otro era el padre Mario Ángel Flores, que dirigía la revista *Nuevo Criterio*; según Rodrigo Vera, estas eran las tres figuras incómodas para el arzobispado. En este momento de sede vacante del arzobispado, administrado por un cardenal enfermo entre 1994 y 1995, R. estaba sumamente preocupado por la elección del nuevo obispo: según Rodrigo Vera como sustituto de Corripio había principalmente dos candidatos fuertes: uno era Mons. Emilio Carlos Berlié, quien en estos años era obispo de Tijuana, y el obispo de Jalapa, Sergio Obeso. R. simpatizaba con Obeso que tenía ideas muy avanzadas, mientras Berlié era el candidato de Prigione. Un día R. habló con Vera y le aclaró que el Papa ya había nombrado al nuevo obispo, y que éste iba a ser Norberto Rivera: en este periodo, siempre según el periodista de *Proceso*, Norberto Rivera era un desconocido, obispo de Tehuacán, una diócesis menor, era un obispo menor, que no figuraba entre los candidatos. A R. le llegó la información confidencial desde Roma y su idea era que saliera un reportaje en *Proceso* sobre el nombramiento de Norberto Rivera, sin embargo, Vera no podía lanzar una información sin una fuente que la validara y no podía citar a R. La idea de R. era empezar a aclarar las razones del nombramiento de Norberto Rivera: antes que todo era recomendado por Prigione, pero Prigione tenía un candidato más fuerte como Berlié. Sin embargo, éste se había involucrado como intermediario entre los narcotraficantes, los hermanos, Arrellano Félix, y Prigione: un sacerdote de Tijuana, diócesis que en este periodo administraba Berlié, puso en contacto, con la intervención de su obispo, a los narcotraficantes del Cartel de Tijuana con Prigione. Esto afectó decididamente la carrera de Berlié y, según Vera, por esta razón se eligió a Norberto Rivera. La razón principal del nombramiento de Norberto Rivera se atribuye al desmantelamiento del seminario regional del sureste, que abarcaba la diócesis de San Cristóbal, la de Oaxaca y la misma diócesis de Tehuacán. Rivera cerró este seminario con el apoyo de Mons. Prigione: “bloqueó el semillero de los curas de la línea de la teología de la liberación”¹³¹, debido a esto Prigione devuelve el favor a Norberto Rivera y lo apoya como Arzobispo de México. Claramente Vera, que no tenía fuentes, no pudo adelantarse y hacer un reportaje sobre el nombramiento de Rivera.

La verdad es que el cambio entre el Cardenal Corripio y el Cardenal Norberto Rivera afectó muchísimo la carrera de R., que será obligado a dejar definitivamente el tribunal. Todo cambia con la llegada del Cardenal Rivera en el Arzobispado de México en 1995, pues R. empezó a tener problemas con sus superiores jerárquicos. Juan Pablo Alcocer describe este momento: “en los pasillos de Durango 90 (la sede de la diócesis) el nombre de R. ya no era de agrado a varios personajes”. Los comentarios de Alcocer nos permiten aclarar nuestras dudas sobre el por qué R. se transforma en un sacerdote incómodo: “R. daba opiniones que no consultaba, se manejaba muy por la libre y adentro de la jerarquía hay que ser muy prudente, mientras él era continuamente crítico”.

¹³¹ Entrevista con Rodrigo Vera. Ciudad de México, 9 de junio de 2009.

R. se relacionó mal con el Cardenal Rivera: cuando intentó despedirlo del tribunal le mandó una carta, firmada, donde le agradecía sus servicios y R. reaccionó pidiendo una cita con el Cardenal y aclarando que “si usted me corre con esta carta yo lo denuncio ante los tribunales y le gano. Permítame que le muestre la forma en que, con mucho gusto, me retiro si no me necesitan más”¹³², y le enseñó una carta, redactada por él mismo, en donde Rivera le agradece su trabajo y lo nombra asesor permanente de la diócesis y, por lo tanto, le solicita que deje su trabajo en el tribunal; se la preparó el mismo R. y fue una forma para demostrar, hasta el final, su capacidad, y por otro lado su respeto a la autoridad, dejando el tribunal así como se le había pedido.

Interesante es el comentario del empresario Alberto Guzmán¹³³ sobre las relaciones entre el Cardenal Rivera y R.: Guzmán conocía bastante bien a Norberto Rivera y un día pregunta al Cardenal si quería comer con R. y él le contesta que sí estaba disponible, mientras la respuesta de R. fue negativa porque R. precisó que pensaban de manera diferente, mientras Norberto Rivera consideró que aunque había discrepancia de criterios, se presentaba disponible para participar en esta comida.

Rodrigo Vera nos explica cómo cambió el Arzobispado de México con la llegada del Cardenal Rivera, “quien empezó a cambiar la diócesis, hizo que se saliera R. y también María Teresa Jardí y nombró Mario Ángel Flores párroco; en este periodo R. empezó a trabajar en la Luz Saviñón”¹³⁴. Una vez instalado en la diócesis de México Norberto Rivera, Vera encontró, casualmente, a R. en un congreso en el Hotel Presidente y el comentario que le hizo fue francamente directo: “usted padre ahora se quedará fuera de la diócesis” y la respuesta de R. fue “sí me quedaré fuera, pero siendo crítico”. En este momento cambió la idea que Vera tenía de R., pues su primera impresión había sido la de un sacerdote interesado en conservar una posición de poder, pero una vez que había profundizado la amistad, se enteró de que el poder a R. no le interesaba.

La acción política de Roqueñí

La ambigüedad de un R. que podía estar interesado en mantener una posición de poder siguió sobre todo porque R. nunca tuvo miedo, como sacerdote, de “ensuciarse las manos” y siempre se caracterizó por lograr mantener, sin esconderlas, relaciones directas con muchos políticos: todo esto sucede en un periodo donde, para un miembro del clero, era todavía de gran importancia salvar las apariencias, utilizando intermediarios o haciéndolo en forma oculta. R. hizo todo lo contrario, no respetó la forma y por esta razón, como sacerdote, empezó a ser en sumo grado cuestionado.

Con el empresario Alberto Guzmán, desde final de los ´70, se veía por lo menos una vez cada mes, normalmente el primer martes y desde los ´80 se instituyó una comida con R. y otros amigos, en el restaurante Loredó, ubicado en la calle Hamburgo, en la Ciudad de México; esta

¹³² Entrevista con Alberto Athié. Ciudad de México, 3 de junio de 2009.

¹³³ Alberto Guzmán es un empresario dueño de “Hacienda San Lázaro” un célebre y gran restaurante casi exclusivamente frecuentan los diputados de San Lázaro y políticos famosos.

¹³⁴ Entrevista con Rodrigo Vera. Ciudad de México, 9 de junio de 2009.

comida, una vez al mes, siguió por 20 años. Eran convivios que organizaba Guzmán entre R. y muchas personas originarias de Hidalgo, casi todos del ambiente político, no propia y exclusivamente del PRI porque, precisa Guzmán, R. fue un sacerdote contrario a variados sistemas que el PRI había institucionalizado. Muchas de las recomendaciones que hacía R. fueron tomadas en cuenta, especialmente por Humberto *Lugo Gil*, que llegó a ser Gobernador interino del Estado de Hidalgo, y ocupó un puesto relevante como secretario general de la CNOP (Confederación Nacional de Organización Populares) y, sucesivamente, fue diputado federal. R. fue una persona que, por medio de sus contactos, intentó hacer algunos cambios en la política mexicana. Principalmente su inconformidad con el sistema concernía a la corrupción, casi una característica común en todos los sectores y niveles de espacio político en México. R., según Alberto Guzmán, en particular criticaba el famoso *compadrazgo*, eje central en el PRI, donde ascendían personas que tenían intereses comunes porque pertenecían al mismo partido o corriente política, sin considerar el perfil de la persona y sus capacidades. Logró, con este grupo que se reunía cada primer martes del mes y formado principalmente por priistas hidalguenses, empezar un cambio interesante y, según Guzmán, sembró una semilla para intentar transformar los criterios de selección en los nombramientos políticos. R. tenía relaciones también con el partido Comunista, con políticos como Gilberto Rincón Gallardo y Meltis, Heberto Castillo Martínez e inicialmente también con Demetrio Vallejo Martínez (que murió en 1985) y con ellos, como con los priistas, siempre insistía en la lucha contra la inmoralidad. Alberto Guzmán insiste en que, hasta la fecha, nunca ha conocido una persona tan íntegra como R.: “una persona vertical, no era ni de dobleces ni ambiguo”; exhortaba siempre a ser congruentes con realismo y verticalidad. Según Alberto Guzmán, en México, lamentablemente se ha perdido mucho el significado de la congruencia: “Muchos políticos dicen y piensan una cosa y hacen otra cosa distinta a la que dicen y piensan”¹³⁵.

Guzmán describe a R. como una persona que no siempre hablaba, “si tenía la percepción de poder generar polémicas con otras personas prefería no hablar u opinaba solo lo elemental, sin desarrollar el tema”¹³⁶. Claramente para R. el punto de interés número uno era la lucha en contra de la corrupción, y esto estaba totalmente conectado con la moral y siempre decía, a todos los niveles, que era importante infundir la moral desde niños. Según Guzmán *las charlas* de R. no parecían absolutamente homilías de los sacerdotes y R. hablaba como mexicano, como doctor en derecho y procuraba en estas reuniones no abarcar temas religiosos, y alcanzaba casi siempre temas de formación del individuo, como la moral y la ética. Según Guzmán, R. utilizaba comúnmente un dicho chino, que afirma que no hay que dar el pescado, sino hay que enseñar a pescar. R. pensaba en un posible desarrollo de escuelas técnicas, porque en México no hay técnicos y esta tesis sigue vigente hasta el día de hoy: hay profesionistas que, muchas veces, por las condiciones socio-económicas del país han tenido que descender a nivel de técnico y esta fue la razón por la cual el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) fundó el Instituto Politécnico Nacional que, entró casi en competencia con la UNAM y empezó a crear profesionistas y no técnicos. En México no hay plomeros, electricistas, mecánicos, ebanistas y otros más: todos son aprendices, pues no hay una escuela que enseñe las técnicas y por este motivo R., hablando con los políticos, insistía sobre este punto, para formar personas que se integraran más fácilmente en el mercado de trabajo. Otra idea, que siempre emergió del pensamiento de R., fue la de

¹³⁵ Entrevista con Alberto Guzmán. Ciudad de México, 23 de septiembre de 2009.

¹³⁶ Ídem

empujar una reforma laboral, que diera la oportunidad a las personas con más de 50 años, de encontrar trabajo, pues en México es extremadamente difícil acceder al empleo a esta edad; de hecho, esta idea se transformó en una iniciativa del PRI, que ya tiene 9-10 años y que está ahora prácticamente muerta. El problema de México es que la carga de prestaciones para quien quiere contratar trabajadores es alta y sobre todo si estos trabajadores tienen más de 50 años: la idea de este proyecto era dar la posibilidad al empresario de contratar personas con más de 50 años con una parte de esta alícuota reducida y disminuida en las prestaciones. El proyecto se concretizó solamente en forma teórica, tuvo, por un determinado periodo, el respaldo de Alfonso Zegbe Sanén (senador del PRI de Puebla y amigo de R.) y de Humberto Lugo Gil quien, terminada la gubernatura interina en Hidalgo, será oficial mayor en la Secretaría de Trabajo; desafortunadamente el proyecto se quedó sin seguimiento.

El trabajo político de R. fue amplísimo y su tendencia fue abierta y no partidista, y por esta razón, entre '94 y '95, R. participó en el Grupo San Ángel¹³⁷: este intentó un proceso de acercamiento entre ciudadanos de distintas tendencias políticas, y se invitaba a participar en ello a gente de la sociedad civil que se conocían como activa, y “R., ya en este momento, era reconocido como uno de estos personajes de iglesia, sensible y abierto”¹³⁸. Entre los organizadores estaba Jorge Castañeda y Demetrio Sodi, sucesivamente se diseñó un grupo amplio, “un espacio para poder enfrentar preocupaciones comunes, con la hipótesis que había que contribuir a destrabar el proceso democrático, había ya la claridad que faltaban iniciativas y que no podía uno esperar que vinieran del gobierno”¹³⁹. R. era el único en este grupo que era sacerdote, y lo invitaron porque, en este momento, era una persona totalmente pública y fue Demetrio Sodi, que lo conocía bien, a invitarlo; Sodi, en este periodo, todavía estaba en el PRI y tenía la simpatía del padre Antonio para llegar a ser jefe de gobierno en el Distrito Federal, pero pierde la elección interna en el partido. Este grupo trabajó durante el '94 y por algunos meses del '95, en el periodo de transición entre el fin del salinismo y antes de la gran batalla zapatista en Chiapas del '96 y “no logró llegar adelante porque las diferencias en esta época eran muy fuertes, el grupo no tenía bastante fuerza, fue transitorio, muy útil en el marco crítico del '94 entre zapatismo, el asesinato de Colosio, crisis política y electoral; en marzo del '95 hicimos la última reunión”.¹⁴⁰

Conclusiones

No es fácil juzgar la obra de una persona tan controvertida como R. Según José Barba¹⁴¹, R. era parte de una elite, pero entendiendo eso de forma diferente, es decir, “en el sentido que hay un grupo de hombres que sobresalen porque la sociedad los necesita y que en la ocasión son *los*

¹³⁷ Se llama grupo San Ángel porque eran políticos, pero también intelectuales, académicos y protagonistas de la sociedad civil, que se reunían en una colonia que se llama San Ángel (en el sur de la Ciudad de México). Este grupo no tiene vida larga y básicamente subsiste entre 1994 y 1995. La idea del grupo era, constatando que México estaba en un periodo de transición, encontrar mecanismos de democratización y alternativas.

¹³⁸ Entrevista con Miguel Álvarez. Ciudad de México, 18 de septiembre de 2009.

¹³⁹ *Ídem*

¹⁴⁰ *Ídem*

¹⁴¹ José Barba nació el 16 de abril 1937, es profesor de tiempo completo en el Departamento Académico de Estudios Generales del ITAM. Doctor en Estudios de Literatura Latinoamericana, por la Universidad de Harvard.

elegidos (desde *elicti*), pero son elegidos por alguien y por algo, por un fin.”¹⁴²; en este sentido las élites no tienen que ver con el prestigio social, el dinero, el poder, son personas que tienen capacidades fuera de lo normal.

Dejando a un lado los testimonios de sus amigos, es necesario reflexionar acerca del papel que jugó R. en este largo periodo, que va desde 1978 hasta 1996: ¿cuáles eran sus objetivos? ¿por qué utilizó a los medios de comunicación? ¿cómo podemos explicar su acción? A través de las entrevistas aparecen muchas facetas de R. y el resultado final se presta a muchas interpretaciones: un R. que quiso concentrar en su persona la atención de los medios con acciones que pueden ser cuestionables o un R. más político que sacerdote, que asesoró al Secretario de Gobernación y que entró en la acción política, con el Grupo San Ángel. Sin embargo, existe también otro R., un sacerdote con ideas precisas sobre los cambios o las reformas que la sociedad, y en particular la iglesia, necesitaban; un personaje con pensamiento abierto, sobre todo en el tema de la libertad religiosa, y que tuvo la habilidad de utilizar los medios de comunicación para poder denunciar, públicamente, las injusticias que se cometían al interior de la Iglesia. ¿Qué de todo esto es el verdadero R.? Dejo al lector la posibilidad de escoger libremente, aclarando que muchas veces la historia no es ni blanca ni negra, es gris.

¹⁴² Entrevista con José Barba. Ciudad de México, 17 de junio de 2009.

4. El trabajo en el Montepío Luz Saviñón y otros proyectos (1997-2006)

Una vez que perdió el trabajo en el tribunal, R., se quedó oficialmente con su capellanía, celebrando una misa todos los días en la capilla del Hospital de Santa Teresa (en la colonia Roma). En este período sufrió agudamente porque se sintió desplazado de su responsabilidad en la Iglesia, y aún si seguía con su lucha, estaba relegado de su responsabilidad. Es interesante observar cómo, también con muchas dificultades, en este periodo llegó a ser parte de un grupo de asesores legales del Arzobispado de México: desde 1995 el nuevo apoderado legal del Arzobispado de México será el notario Horacio Aguilar, quien logrará integrar R. en su grupo de asesores; este grupo de los diez mejores juristas de la Ciudad de México apoya a Horacio Aguilar en su extenso trabajo como apoderado legal de la diócesis.¹⁴³

Algunos de sus familiares ven en este periodo de su vida, una etapa triste respecto al periodo en el tribunal, pues R. sufría por la pérdida de su trabajo como juez y por no tener el respaldo de sus superiores, pero siguió adelante, haciendo lo que, según su juicio, era justo hacer, sin ambigüedades o dudas. Por esta razón también en esta última etapa de su vida, contrariamente a lo que se puede pensar, R. se caracterizó por un intenso, intensísimo trabajo, no solamente en el Montepío Luz Saviñón, sino asesorando y apoyando “casos perdidos”, donde había una evidente injusticia, utilizando todos los medios posibles, desde la denuncia pública a la demanda canónica y otros más, según el caso.

4.1 Un hombre sumamente concreto.

En esta primera parte del último capítulo, empezamos a describir el trabajo que hizo R. en la Luz Saviñón. Oscar Ortiz¹⁴⁴, miembro, junto con R., en el comité de donativos de la Luz Saviñón, describe a R. como un hombre con un enorme conocimiento de las relaciones entre el Montepío y las muchas instituciones que la Luz Saviñón decidió apoyar con proyectos de asistencia; dentro de este comité era uno de los miembros más respetados. Lo que le interesaba a R., según Oscar Ortiz, era ver la eficacia de la institución que pedía apoyo económico a la Luz Saviñón en los proyectos de asistencias: “era muy concreto, veía que estuviera todo en regla desde el punto de vista jurídico y que no existiera ningún problema, ninguna falsificación en los proyectos que presentaban”.¹⁴⁵ R., dentro de este comité, era quien se encargaba de ofrecer todos los antecedentes y circunstancias acerca de la institución que pedía un apoyo económico, “se veía que se preocupaba de conocer a fondo quién pedía el donativo, conocer quiénes eran los que trabajaban en esto, con qué eficacia y grado de conocimiento lo hacían”¹⁴⁶.

Se puede pensar que R., en esta fase, casi dejó de ser sacerdote mientras no fue así: “el día que murió tuve ocasión de saludar personas que eran parte del equipo de trabajo del Montepío, que no esperaba yo ver allí, y que cuando me hablaron lo hicieron en términos de gran afecto,

¹⁴³ Entrevista con Horacio Aguilar. Ciudad de México, 24 de julio 2010.

¹⁴⁴ Oscar Ortiz Sahagún es un empresario, presidente de la fundación León XIII y patrono vocal del Montepío Luz Saviñón.

¹⁴⁵ Entrevista con Oscar Ortiz. Ciudad de México, 15 de noviembre de 2009.

¹⁴⁶ *Ídem*

gran respeto y cariño hacia R. diciéndome, muchos de ellos, que sabiendo que tenía aquí su oficina, acudieron a él por cuestiones personales y encontraron siempre a un hombre muy comprensivo, inteligente en las orientaciones que les daba y las sugerencias que les hacía¹⁴⁷. La Luz Saviñón tenía y tiene cientos de dependientes, y varios no lo conocían personalmente, pero todos estaban enterados que él era un sacerdote y por esta razón muchos empezaron a buscarlo y su respuesta fue siempre la de un pastor: “no era extraño que llegara alguien a tocar a su puerta para una confesión y él siempre lo dejaba pasar”.¹⁴⁸ Este aspecto es importante, nos hace entender que R., aún si trabajaba, con un encargo importante dentro de un banco, nunca olvidó el hecho que él era, esencialmente, un sacerdote y esto parece claro no sólo por su forma de trabajar, sino también por el hecho que, en su ambiente de trabajo, era al 100% un sacerdote que confesaba, asesoraba en los problemas familiares y hacía dirección espiritual.

Para ser concretos, empezaremos a ver en qué consistían los proyectos que R. apoyó a través de la Luz Saviñón. El Padre Zubillaga, quien -como ya hemos señalado- es el responsable de Caritas en la Ciudad de México, nos habla de los proyectos que R. respaldó; así como Oscar Ortiz, también Zubillaga lo describe como un hombre estricto, en el sentido que era riguroso y preciso en las modalidades de desarrollo de los proyectos, y al mismo tiempo deseoso, por medio de los proyectos, de ayudar a los pobres y de respaldar la arquidiócesis a través de Caritas. Este es un aspecto relevante de R. y explica cómo, por un lado, se vio obligado a dejar la curia arzobispal y, por otro, siguió apoyando a su diócesis por medio de los proyectos. El testimonio de Zubillaga explica el carácter sólo aparentemente contradictorio de R.: por un lado estaba deseoso de respaldar los proyectos de Caritas y por otro siempre cuestionaba y decía abiertamente lo que no le gustaba. En el análisis de los proyectos, aclara Zubillaga, R. no era ni político, ni diplomático, sino muy directo y “por esta razón, se podía entender bien”. En particular R. respaldó dos proyectos: el primero se llamaba pequeñas ayudas, pues “en la fundación Saviñón todos los días llegaba gente pidiendo ayuda, y R., un día, me dijo que los atendiera Caritas porque él no podía tener allí un proyecto de tipo directo”; Caritas tenía que encargarse de este proyecto y la Luz Saviñón lo habría financiado. El proyecto consistía en discernir la situación de cada persona que llegaba, había que escuchar a estas personas y entender si se trataba realmente de una situación de emergencia y entonces ver como resolverla; claramente no consistía solamente en ofrecer un poquito de dinero a las personas que pedían ayuda, sino, sobre todo, desarrollar un proceso que las apoyara. “En algunos casos eran ellos mismos que podían solucionar el problema, solo tenían que ser escuchados y orientados, no se trataba, únicamente, del trabajo propio de un banco, que da el dinero, sino entender el problema, ayudar a la persona con la colaboración de la familia”¹⁴⁹.

Por este proyecto Caritas llegó a tener una oficina en la curia arzobispal (en la Colonia Roma), en la catedral, en la basílica de la Virgen de Guadalupe y en otra sede de Caritas; todo esto se hizo con el apoyo de la fundación Saviñón y con la buena voluntad de R., quien consideraba este proyecto prioritario.

¹⁴⁷ *Ídem*

¹⁴⁸ *Ídem*

¹⁴⁹ Entrevista con Manuel Zubillaga. Ciudad de México, 14 de junio de 2009.

El otro proyecto que R. siempre respaldó, a través de Luz Saviñón, fue el de las emergencias y de los desastres, también es ese un tema relevante para Caritas; el Distrito Federal es, por vocación, la ciudad que siempre ha mantenido y mantiene un papel importante cuando hay emergencias en cualquier estado de la república: “si sucede algo grave en Oaxaca, por ejemplo, toda la gente en la Ciudad de México se pregunta qué va a hacer la Caritas, qué va a hacer el arzobispo de México. Se trata de centralismo político, cultural y de recursos”¹⁵⁰ y cuando ocurrieron desastres nacionales, R. siempre ayudó por medio de Caritas. Claramente respaldó muchos otros proyectos, pero estos dos fueron, según Zubillaga, los más importantes y significativos para el padre Antonio. Zubillaga siguió trabajando en estos proyectos hasta los últimos meses de vida de R., quien, antes de enfermarse de enfisema pulmonar y verse obligado a moverse con un tanque de oxígeno, tenía planeado retirarse, pues ya tenía más de 70 años y estaba viviendo en el asilo Alemán. En este periodo antes de enfermarse, R. pensaba en un nuevo proyecto, es decir, “crear un fondo para sacerdotes o laicos que han trabajado en lo social y ya quieren retirarse”. De este punto habló intensamente con el padre Zubillaga, para pensar en cómo se podía realizar este proyecto, pues pensaba crear un fondo para personas mayores que habían trabajado en proyectos de interés social; la ayuda podía ser: una forma de jubilación o el acceso a un asilo, estaba pensando en realizar este proyecto por medio de la fundación Luz Saviñón y quería conocer la opinión de Zubillaga sobre la metodología para su realización. “Tenía estas ideas, ya al final, y quería que lo ayudara a pensar cómo organizar y crear este proyecto, que se quedó sin actuarse porque yo no platiqué más con él de este tema”;¹⁵¹ sucesivamente Zubillaga vio a R. enfermo, “un poco disminuido, con un poco menos de presencia” y el proyecto no se pudo concretar.

Siempre en esta fase R. mostró su capacidad de tener ideas brillantes y desafortunadamente sólo algunas se concretizaron, pues “lamentaba frecuentemente no tener más recursos para poder ayudar a más organizaciones sociales”.¹⁵²

El trabajo que el padre Antonio desempeñó en la Luz Saviñón, entre 1997 y 2006, será sólo una parte reducida de su obra: en estos años conocemos un R. distinto, que ya no tiene la simpatía de la mayoría del episcopado, sin embargo, de diferentes formas siguió teniendo un importante rol para poder incidir en mejorar a la sociedad mexicana.

En este periodo, se volvió, siempre más, un personaje mediáticamente importante. Manuel Gómez aclara que las relaciones que R. tenía con los medios, pueden dividirse en dos periodos: el primero empezó cuando todavía R. era juez y, para los periodistas, poder encontrar un sacerdote que hablaba abiertamente de asuntos religiosos no era tan fácil. Por esta razón el padre Antonio empezó a ser buscado constantemente, pues no era sencillo encontrar un buen interlocutor, afable, sincero, bastante abierto y extremadamente directo como él era, “por un lado la cordialidad y por el otro la apertura lo hacían un personaje muy interesante para los medios, era muy abierto para comunicarse.”¹⁵³ No olvidemos que R., en este periodo, mantenía un cargo de

¹⁵⁰ *Ídem*

¹⁵¹ *Ídem*

¹⁵² Entrevista con Antonio Román. Ciudad de México, 9 de junio de 2009.

¹⁵³ Entrevista con Manuel Gómez Granados. Ciudad de México, 15 de junio de 2009.

gran importancia en la iglesia, llegando a ser uno de los apoderados legales del Arzobispado de México. Hay un segundo periodo de relación entre R. y los periodistas en el cual pasó, de ser un experto comunicador en temas religiosos, a ser un protagonista, “a partir de un conflicto que estaba desde antes que saltó a la luz pública”¹⁵⁴: estamos hablando de una dificultad de relaciones, desde la década de los ´80, entre Delegación Apostólica y Arzobispado de México.

Sobre estos problemas la pregunta que siempre hice a todos los periodistas amigos de R. fue por qué R. hablaba, pues, en teoría, era su tarea como sacerdote ser discreto. Román me contesta a esta pregunta con un ejemplo sobre San Cristóbal: “a Don Samuel lo acusaron de utilizar en su informe conceptos marxistas, mientras no tenía nada marxista y el problema era de justicia”¹⁵⁵. Según Román, R. observaba dentro de la Iglesia algunos problemas que desde su perspectiva de justicia no eran correctos “había cosas que tenían que cambiar” y por esta razón denunciaba los hechos públicamente; Román aclara que eran los periodistas que buscaban a R. y no lo contrario.

Según Horacio Aguilar todos tenemos que ser discretos, sin embargo cuando nos enfrentamos a una injusticia es donde nos preguntamos: “¿hasta dónde tengo que ser discreto?”.¹⁵⁶ El Dr. Aguilar precisa que un cúmulo de asuntos en la Iglesia, como por ejemplo los abusos sexuales, siempre se han manejado bajo una cláusula de discreción, sin embargo “yo creo que era una farsa, pues son casos que hay que resolver con un sentido de justicia, dando a cada uno el suyo; el tema es muy complicado, pero vemos lo que está pasando con la legión hoy”¹⁵⁷.

Román, además, aclara que R. no hacía estas denuncias con espíritu periodístico, “como si se complaciera de los escándalos, sino que todo esto le dolía profundamente”¹⁵⁸: sobre todo por el caso de Padre Maciel, el padre Antonio sentía una honda pena y hablaba de esto con una profunda tristeza, si embargo reconocía que era necesario que se hiciera público, para que no volviera a pasar en formas distintas, “su idea era buscar la justicia”. Por esta razón, según Román, sobre R. se pueden decir muchas cosas pero será siempre, antes que todo, un hombre de Iglesia.

4.2 La *absolutio complicitis* de Marcial Maciel

R. fue el primero en ocuparse del problema de los abusos sexuales del fundador de los legionarios, asesorando al naciente grupo de víctimas del padre Marcial Maciel Degollado; se involucró en diversos asuntos y éste fue seguramente uno de los más relevantes, siendo el primer asesor canónico de la demanda que se levantó en contra del padre Maciel.

Las primeras noticias que denuncian públicamente, en los periódicos, la pederastia de Maciel empiezan desde los años ´90, y por razones de falta de libertad de expresión, los artículos aparecen antes en la prensa estadounidense. Los ex legionarios, víctimas del padre Maciel,

¹⁵⁴ *Ídem*

¹⁵⁵ Entrevista con Antonio Román. Ciudad de México, 9 de junio de 2009.

¹⁵⁶ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

¹⁵⁷ *Ídem*

¹⁵⁸ Entrevista con Antonio Román. *Ídem*

contactaron a un famoso periodista estadounidense, *Jason Berry*, por medio de una carta enviada el 1 de enero de 1994 (por casualidad la fecha coincide con el levantamiento zapatista en Chiapas). Años después, el 23 de febrero de 1997 en *The Hartford Courant* (un periódico famoso y prestigiado, especializado en temas religiosos) apareció un extenso artículo de Jason Berry y de Gerald Renner sobre la conducta inmoral del padre Maciel, y *sucesivamente, el viernes 11 de abril de 1997, un periodista mexicano de La Jornada, Salvador Guerrero Ciprés, entrevistó por seis horas consecutivas en un Sanborns de la Ciudad de México a José Barba*¹⁵⁹, víctima de los abusos sexuales de Maciel; desde el lunes 14 al jueves 17 de abril de 1997 salieron en La Jornada, sin interrupción, cuatro artículos consecutivos sobre el padre Maciel y posteriormente se hizo un programa, en el Canal 40, dedicado a él. Claramente la reacción de los legionarios a esta acusación fue intimidante y amenazante, y el mismo Cardenal Rivera protestó, preguntando públicamente al periodista de La Jornada, Salvador Guerrero Ciprés, con cuánto dinero los ex legionarios lo habían sobornado; ésta fue, juzga José Barba, una acusación sumamente ofensiva.

El verdadero contacto entre los ex legionarios, víctimas de Maciel, y R. fue por medio de la productora de la transmisión sobre Maciel que se hizo en Canal 40, Mariza Iglesias, quien conocía a R. También otra víctima, Juan Manuel Fernández, que lo conocía, había aconsejado pedir la asesoría del padre Antonio. A finales del '97, en el restaurante de comida española Covadonga, en la colonia Roma, finalmente José Barba, José Antonio *Pérez Olvera* (otro ex legionario) y R. se encontraron y nació la idea de empezar a abrir una demanda contra Maciel en los tribunales de la Santa Sede y R. se declaró disponible a una asesoría canónica. Según Barba, R. era un hombre demasiado firme y más de una vez declaró que la Iglesia tenía problemas, pero nunca dejó el sacerdocio porque creía firmemente en el Espíritu Santo. Para el ex legionario, R. era un hombre profundamente espiritual, pero, al mismo tiempo, una persona que disfrutaba de su vida: “sabía vivir, sabía comer y le encantaba fumar”¹⁶⁰.

Antes de entrar en el análisis tan importante y actual de este asunto, debemos hacernos una pregunta: ¿por qué R. se involucró en un asunto tan arriesgado? Tenemos que pensar que el contexto, en la mitad de los '90, cuando se empezaron a reunir las primeras víctimas, era un tanto diferente al actual, solamente habían algunos rumores acerca de enemigos de la iglesia, que pensaban en *cómo quitar dinero a los ricos legionarios*. R., una vez que se involucró con las víctimas del padre Maciel, perdió automáticamente casi todas las relaciones con el episcopado y con muchos sacerdotes: mientras antes el problema, era más que nada con el Arzobispado de México, por su participación directa en este caso, se transformó en un “enemigo de la Iglesia”. Maciel, en este momento, era una persona carismática, poderosa, con una enorme fama de santidad, mientras sobre R., dentro de la Iglesia, empezaron a desarrollarse, ulteriormente, rumores sobre su persona: “A R. le daba mucho placer y mucho gusto estar a la cabeza de todo esto. Era un hombre egocéntrico, tenía intereses, conveniencias”¹⁶¹. Esto era y es el pensamiento de muchas personas acerca de R., pues según algunos se involucró en esta demanda por ansia de protagonismo: salir en los periódicos y poder así manifestar libremente su ego era la cosa que más gustaba a R., según un extenso sector de la iglesia católica.

¹⁵⁹ Entrevista con José Barba. Ciudad de México, 17 de junio de 2009.

¹⁶⁰ *Ídem*

¹⁶¹ Entrevista con Juan Pablo Alcocer. Ciudad de México, 15 de noviembre de 2009.

Juan Pablo Alcocer explica que desde el comienzo del caso Maciel, en el Arzobispado de México, había como una división: R. y los sacerdotes progresistas de un lado, el arzobispo y los legionarios del otro, y probablemente R. hizo todo lo que hizo “por una finalidad política y protagónica, para golpear y de manera directa”¹⁶²; en el arzobispado se sabía bien que el enemigo era él, R. tenía la virtud que no se escondía, pero “se refugiaba mucho en los medios como defensa y amenazaba con ellos, los tenía a la mano, sobre todo a *La Jornada y Proceso*”¹⁶³. Alcocer describe a R. como un hombre poderoso, “no invencible, afortunadamente, pero poderoso, y al final me alejé mucho de él, en primer lugar, porque no convenía que me vieran con él y en segundo lugar porque nunca compartí su mensaje evangélico, ni sé cual era, para decir que su postura de sacerdote no la llegué a conocer”¹⁶⁴ y precisa que no le guardó ningún rencor.

Claramente la mayoría de los amigos de R. ven este asunto de forma distinta: “sabía quiénes eran los Legionarios y decidió jugársela, consciente de lo que significaba enfrentarse con Maciel y decidió ir hasta el final”.¹⁶⁵ Según Fred Álvarez¹⁶⁶ la idea de R. era aclarar la evidente injusticia que habían sufrido muchas víctimas de Maciel: “sabía de las injusticias de Maciel, sabía que era un hombre poderoso, que nadie se había atrevido a tomar este caso, pero él lo hizo”, pues una vez que se enteró de las injusticias cometidas, decidió hablar de estos casos a Fred Álvarez y, a demostración que su amor a la Iglesia era grande, “al contarme las cosas, lloró”¹⁶⁷.

Según José Barba en este pequeño grupo que se forma para denunciar los crímenes del padre Maciel, R. se caracterizó por ser una persona que tenía una confianza total hacia la Iglesia, pero, al mismo tiempo, tenía la capacidad de ver con claridad la gravedad de las acusaciones; “era una persona que tenía la conciencia y la capacidad de intervenir en causas perdidas”¹⁶⁸.

José Barba y R., junto con otro ex legionario, el Dr. Arturo Jurado Guzmán, que vivía en Estados Unidos, se fueron a Roma: el arreglo que hicieron entre ellos era que se iban a encargar de pagar los gastos de viaje y permanencia en Roma de R., quien les ofreció, a cambio, trabajar de forma totalmente gratuita; los ahorros de José Barba y Arturo Jurado sirvieron para financiar la demanda en contra de Maciel. El día siguiente de su llegada a Roma, el 8 de octubre de 1998, R., Barba y Jurado hablaron con el sacerdote e historiador valenciano Vicente Cárcel Ortí, jefe de la Cancillería del Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica, le explicaron el caso y él respondió que correspondía más a la Congregación de la Doctrina de la Fe; el padre Vicente tenía una lista de 130 abogados canonistas que trabajaban en los tribunales de la Santa Sede y entre estos se encontraban la austriaca Martha Wegan; en total eran 3 mujeres y 127 hombres. El día siguiente, 9 de octubre, Barba se comunicó con Martha Wegan y arreglaron una primera cita en su oficina, en un palacio del siglo XV en el centro de Roma, cerca de la plaza Campo dei Fiori. La abogada Wegan aclaró que ya tenía un caso perdido con los Legionarios: se trataba de un joven, llamado

¹⁶² *Ídem*

¹⁶³ *Ídem*

¹⁶⁴ *Ídem*

¹⁶⁵ Entrevista con Fred Álvarez Palafox. Ciudad de México, 21 de mayo de 2009.

¹⁶⁶ Fred Álvarez Palafox nació en los Mochis, el 20 de octubre 1958 y es analista político.

¹⁶⁷ Entrevista con Fred Álvarez Palafox, *Ídem*.

¹⁶⁸ Entrevista con José Barba. Ciudad de México, 17 de junio de 2009.

George, quien estudiaba en la universidad *British Columbia* en Vancouver, a quien los padres habían intentado rescatar de los Legionarios. El caso fracasó porque el joven era mayor de edad y tenía la libertad de escoger lo que quería en su camino. Martha Wegan aceptó tomar el caso y sucesivamente acompañó a R. y a los dos ex legionarios a la Congregación de la Doctrina de la Fe, y fueron recibidos por el padre franciscano Gianfranco Girotti, quien era, en este periodo, el subsecretario. R. ya tenía preparado el documento: la idea era demandar Maciel por *absolutio complicitis*, la absolución del cómplice, es decir, en el derecho canónico había un solo delito que no caía en prescripción, y era éste. Maciel abusaba de las víctimas haciéndoles cometer pecado y después las enviaba a comulgar tranquilamente; según el derecho canónico esto significa, *ipso facto* (por el acto) ser suspendido *a divinis* y si lo hacía de forma sistemática ser excomulgado. Canónicamente hablando, el abuso sexual que las víctimas habían denunciado, ya estaba prescrito (pues estamos hablando de los años '50 y '60), pero la absolución del cómplice no podía prescribir; por esta razón R. integró la acusación en contra de Maciel por absolución del cómplice y otros delitos, pues estudiando el caso había visto que ésta era la única forma para intentar una causa, no había otra.

R. tenía conocimiento de que el abuso sexual ya había prescrito: por ley canónica, en este periodo, (ahora ha cambiado) el abuso sexual prescribía a los cinco años de haberse cometido tal delito: por esto, como he explicado, el primer punto de la acusación era “la absolución de los cómplices”, el segundo era mentir e incitar otros a mentir y el tercero era provocar a otros a no obedecer a la Santa Sede.

Logró encontrar una respuesta, canónicamente válida, enfocándose no en el problema del acto sexual entre Maciel y sus víctimas, sino en absolver a los niños abusados. Para explicar este punto Horacio Aguilar parafrasea la parábola del paralítico: “Jesús le dice al paralítico *levántate, toma tu camilla y no peques más*, mientras parece que Maciel le haya dicho a los niños: *levántate, toma tu camilla y sigue pecando, conmigo*”¹⁶⁹. Esto es un delito contra la fe, que en teoría nunca prescribe, sobre todo porque hay un desprecio hacia el sacramento de la confesión; por supuesto el caso tuvo que ser aceptado, pero no procedió porque fue “misteriosamente” detenido.

Entonces R. viajó a Roma varias veces, para empezar la demanda canónica contra Maciel y continuó esperando una respuesta que nunca llegó: por esta razón entre R. y el grupo de ex víctimas se registró un importante cambio de estrategia, entendiendo que la única forma para poder juzgar al padre Maciel era denunciarlo públicamente. En primera instancia había que sensibilizar a la opinión pública con evidencias, de manera que, una vez convencida de la veracidad de los hechos, obligara al Vaticano a tomar medidas; por este motivo, sucesivamente, hubo un intenso debate en los medios de comunicación, pues seguramente la intención de R. era utilizar este espacio para empujar la causa.

En 2001 un famoso periodista italiano, Sandro Magister, contactó a Barba y le preguntó cómo pensaban ganar la demanda si habían modificado la ley canónica y la *absolutio complicitis* caía, ahora, en prescripción. De hecho, la Congregación de la Doctrina de la Fe cambió la ley canónica, y los casos de *absolutio complicitis* podían caer en prescripción y de esta forma la

¹⁶⁹ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

demanda ya no tenía ningún sentido. En noviembre de 2002 R. y Barba regresaron a Roma, pues R. insistía sobre el hecho que era obligatorio, según el derecho canónico, tener una respuesta, que seguía tardando en llegar.

Para Barba, R. fue una influencia importante y un ejemplo de cómo se debe proceder cuando se tiene la verdad, porque la verdad merece justicia. En ningún momento dijo a Barba o a otras víctimas que era indispensable resistir lo más posible contra las injusticias, sino que siempre afirmó que este grupo, como víctimas de abusos sexuales, tenía derechos¹⁷⁰. R. fue siempre consciente que el hombre podía perdonar, sin embargo, la estructura social exige justicia. Según Barba cuando un hombre es ofendido no lo es únicamente como hombre privado, sino lo es también como un ser contextualizado en una sociedad; la sociedad ha sido ofendida en estas víctimas. Este punto de vista, muchas veces, no se quiere ver, mientras Barba y R. compartían estas ideas.

El “caso Maciel” no ha concluido y en algún sentido se ha ampliado, generando lógicamente un problema constitutivo fundamental para los legionarios. En pocas páginas solo me enfoqué, en las partes relativas al papel de R. en este asunto. Podemos afirmar que el papel de R. fue determinante, dado que fue un asesor jurídico importante y también un imprescindible enlace entre las víctimas del padre Maciel y los periodistas que lograron sensibilizar a la opinión pública, para llegar a descubrir la verdad. Como explicamos, en los años ‘90 era tan complicado denunciar los crímenes de Maciel, pues el fundador de los Legionarios era una persona con mucha autoridad dentro de la Iglesia y también tenía amplios contactos con las élites empresariales de México y de otros países. La mayoría de los obispos, de los periodistas, de los empresarios y de los políticos defendían al padre Maciel, diciendo que las presuntas víctimas y sus asesores únicamente *estaban interesados en el dinero de los legionarios y las acusaciones eran absolutamente falsas*. Fue una lucha que podía parecer perdida desde el principio, se trató de un grupo de personas, asesoradas por R., que no tenían medios para lograr ganar y que solamente confiaron en que prevaleciera la verdad.

4.3 Otro mundo es posible

R. en estos años además de su trabajo en la Luz Saviñón y del “caso Maciel”, siguió su labor en el diálogo ecuménico. Vimos, en el capítulo anterior, el trabajo que hizo en los ‘80 con su amigo Luis Himelfard para mejorar las relaciones entre católicos y judíos. Sucesivamente R. mantuvo estrictas relaciones también con algunas denominaciones de la gran familia de iglesias protestantes, en particular con la iglesia presbiteriana, por medio del reverendo Abner López¹⁷¹, con quien nació una amistad. El testimonio del Rev. Abner nos aclara cómo los dos empezaron a coincidir en “una mentalidad ecuménica suya. Nos encontramos en varias ocasiones y discutimos de varios temas que tocaban nuestras iglesias, nuestras confesiones”¹⁷².

¹⁷⁰ Entrevista con José Barba. Ciudad de México, 17 de junio de 2009.

¹⁷¹ El reverendo Abner López nació en el estado de Chiapas en 1947, es director de la Sociedad Bíblica de México y pastor de la iglesia presbiteriana.

¹⁷² Entrevista con Abner López. Ciudad de México, 23 de julio de 2009.

Según el Reverendo Abner la visión que tenía R. de la Iglesia se enfocaba mucho en un mayor compromiso social con la justicia, pues veía la falta de tolerancia entre las grandes confesiones cristianas, que no había un compromiso de unidad en el testimonio entre las denominaciones cristianas. Bajo el sexenio del presidente Vicente Fox se formó una comisión, de tipo ecuménico, para desarrollar un proyecto de modificación de leyes que hiciera más factible el trabajo social de la iglesia: el contenido de esta hipotética reforma tenía que ver con el análisis del contexto mexicano, y dentro de esta comisión, tanto R. como el Rev. Abner, consideraban que los tiempos ya no eran los mismos, que la condición social había cambiado y que era posible trabajar sin que el gobierno se metiera en los asuntos internos de las iglesias y las iglesias en los asuntos del gobierno, y de esta forma era posible trabajar conjuntamente por un país distinto.

La comisión tenía que crear un proyecto de trabajo en el área religiosa, pensando que la reforma del '92 no era suficiente, que había sido más una reforma política que una búsqueda de trabajar juntos, pues, según esta comisión, seguía existiendo, en las leyes, una discriminación acerca de los ministros de culto. En particular el reverendo Abner y el padre Antonio estaban de acuerdo que un ministro de culto no participara en la vida política activa, pero no con el hecho de que, para participar en cargos electivos, había que renunciar con cinco años de anticipación; aquí es donde veían una injusticia. Esa fue una de las propuestas de cambio que nació en esta comisión y que fue respaldada por varias confesiones, como la iglesia católica, los evangélicos y otros más, sin embargo, al final no se concretizó nada. A pesar de esto, el diálogo entre el Rev. Abner y R. sobre la libertad religiosa en México siguió adelante. Un problema que tenían sobre todo las denominaciones protestantes era que, en muchas comunidades rurales, cuando una persona se cambiaba de religión era obligada a seguir participando en las fiestas religiosas de la iglesia católica, se le forzaba a participar económicamente en las celebraciones, a veces presionada incluso por las autoridades locales. Este era y sigue siendo un problema cultural y antropológico, sin embargo, la ley debería garantizar la libertad de poder expresarse, para poder llegar así a una expresión plena de libertad individual y colectiva, rompiendo con esa cultura que obliga un individuo a participar en un pensamiento religioso que ya no le es adecuado. Todo esto conlleva, también, un proceso de concientización de lo que es la libertad religiosa en México y era indispensable ponerlo en el marco de la ley para que se pudiera trabajar en ello. El Rev. Abner explica la lucha que hizo con R. a través de ejemplos: “en Hidalgo los evangélicos no pueden enterrar a los muertos en el panteón católico, y sobre este tema platicué mucho con R. y compartíamos la idea de un México más abierto, más plural sin romper con la tradición religiosa que nosotros manejamos”. Según el Rev. Abner, R. quería destrozarse el fanatismo, entendido como falta de tolerancia religiosa, tan presente en algunos sectores del protestantismo y del catolicismo. Claramente este cambio tenía que empujarse, sobre todo, por medio de un proceso de conciencia, de identificación con los verdaderos valores cristianos “y no con una crítica absurda, que a veces se encuentra también en el lado protestante”¹⁷³. El pastor protestante vio a R. como un amigo y esta amistad consistía en ser compañeros “en una fe que nos unía en lugar de separarnos, pues hubo una identificación tal, que nos llevó mas allá del ser católico o evangélico, no veíamos nosotros esta diferencia religiosa, sino una amistad”¹⁷⁴.

¹⁷³ *Ídem*

¹⁷⁴ *Ídem*

A parte del diálogo ecuménico, R. siguió, desde 1997 hasta su muerte, el desarrollo del proyecto político: según Martínez Assad, también en este periodo, R. podría considerarse como una persona comprometida con una suerte de democracia, que no se enfocaba únicamente en los partidos políticos, sino en la actitud de la gente. Lo interesante de Martínez Assad es que, desde la muerte del padre Antonio, ha reflexionado sobradamente entorno a su acción: la paradoja de la reflexión, hecha en retrospectiva sobre R., es que lo ve como un sacerdote partidario de la vida laica. La crítica que R. hacía a la iglesia jerárquica era la de ser demasiado de antiguo régimen, “tenía una idea muy laica de cómo debería ser la actuación de la jerarquía; en este sentido, R. no era, para nada, un cura tradicional”¹⁷⁵. En un determinado momento el padre Antonio respaldó a Demetrio Sodi en una política de ciudadanía en el Distrito Federal: desde los ‘90, Sodi luchó para que se hiciera un plebiscito de los ciudadanos de la Ciudad de México, para saber qué forma de gobierno preferían, pues la ciudad se administraba por medio de un regente, que era designado por el presidente de la República, quien a su vez designaba a los delegados, sin mediación de ningún tipo. Entonces se organizó este comité para proponer que la Ciudad de México eligiera a sus gobernantes y a sus delegados y se convirtiera en un estado de la República Mexicana, el estado número 32. Por esta razón se organizó este plebiscito y se respaldó la idea de una elección directa del jefe de gobierno, y de esta forma se llegó a la primera elección directa en la Ciudad de México, en 1997, y el primer jefe elegido fue Cuauhtemoc Cárdenas. “En este periodo R. discutía los acontecimientos con Gutiérrez Vivó, en Radio Red, de una forma muy laica, no como lo hacen hoy, en TV Azteca, los sacerdotes con una forma muy clerical, se presentaba más como doctor que como sacerdote”¹⁷⁶. Según Martínez Assad el problema es que, muchas veces, los sacerdotes se dedican solamente a predicar y no analizan los fenómenos y los procesos en los que están inmersos y “es un poco elemental lo que terminan haciendo”¹⁷⁷.

Parece que algo que siempre caracterizó a R. fue esta capacidad de análisis de la realidad que, según Martínez Assad, sólo tenían pocos sacerdotes, y fue seguramente un punto de fuerza en la compleja personalidad del padre Antonio; sin embargo, todo esto suscita una pregunta sobre su vocación sacerdotal. Muchas veces hemos visto un R. que se manifestó con una importante acción política y social, una persona con una enorme competencia en el derecho canónico o civil y, aparentemente, cae en el olvido el hecho que él era, primeramente, un sacerdote. El testimonio de María Luisa Suárez¹⁷⁸ permite profundizar más este tema que es “el talón de Aquiles” de R. pues son muchos los que ven en R., más que un sacerdote, un hábil político, pero la señora María Luisa tiene una visión distinta: “era verdaderamente un hombre de dos mundos, el mundo civil y el mundo espiritual. Siempre trató de crear un enlace entre Dios y la vida diaria y en este sentido era un hombre verdaderamente comprometido”.

María Luisa estimaba a R. por una razón particular: un día R. vio a María Luisa sumamente triste y le preguntó la razón, y ella le aclaró que un hermano estaba desaparecido y no tenían ninguna noticia de él. R. solamente le dijo que iba a orar por su hermano; con el tiempo se

¹⁷⁵ Entrevista con Carlos Martínez Assad. Ciudad de México, 2 de julio de 2009.

¹⁷⁶ Entrevista con Carlos Martínez Assad. Ciudad de México. 11 de junio de 2009.

¹⁷⁷ Entrevista con Carlos Martínez Assad. *Ibid*, 2 de julio de 2009.

¹⁷⁸ María Luisa Prado de Juárez nació en la Ciudad de México el 13 de enero 1942, ama de casa. Tiene formación antropológica. Esposa del abogado Gonzalo Suárez (compañero de R. en la UNAM).

descubrió que el hermano había sido secuestrado y que lo habían matado. Nunca se reveló precisamente lo que había ocurrido. R., una vez que se enteró de la muerte del hermano, habló a María Luisa con mucha serenidad y mansedumbre, pero al mismo tiempo con ira acerca de la violencia que había representado todo esto.

Esta es únicamente la premisa de un episodio interesante que puede aclarar cómo en R., según la Señora Suárez, la dimensión sacerdotal se mezclaba con su acción diaria: antes de una misa, viendo a María Luisa demasiado distraída- R. era extremadamente observador- le preguntó como estaba y ella le aclaró que, hacía poco, le habían matado a otro hermano, el menor, llamado Héctor Prado Anguiano. R. le habló con mucha sabiduría, amor y con mucho dolor, y a su pregunta: “¿por qué?” R. le dice: “no preguntar por qué, sino para qué”¹⁷⁹. Consoló a María Luisa con mucho afecto y le pidió que tuviera fortaleza, porque era una situación de gran dificultad y le preguntó qué pedía para el asesino de su hermano y ella le contestó que lo perdonaba. R. rebatió que perdonar era lo más difícil, pero lo más justo y afirmó, textualmente, que llegaría a tener justicia por el hecho de haber perdonado; este discurso impactó a María Luisa, quien se quedó totalmente maravillada y conmovida por las palabras del Padre Antonio, quien después ofreció la misa a sus tristes circunstancias. En un mes se cumplió la palabra de R., pues detuvieron al asesino del hermano de María Luisa. Héctor Prado Anguiano, tenía una fábrica de calzado fino de mujer, iba bien y exportaba calzado a Canadá, y era una persona de muchos compromisos sociales y por esta razón contratava obreros que eran todos ex alcohólicos, bajo tratamiento, en la asociación AA (Alcohólicos Anónimos). Sus obreros lo amaban muchísimo porque daba labor a todos lo que estaban en recuperación y que normalmente no encontraban trabajo; una vez, acompañado por uno de sus obreros, se fue al banco a retirar las nóminas de sus zapateros y saliendo del banco los asaltan, él entrega todo el dinero, pero los asaltantes le dicen que no era todo. El obrero que lo acompañaba tenía un bloque de monedas que era un tanto grande y podía parecer demasiado dinero; por esta razón le disparan y lo matan. El obrero, que quería mucho a Héctor, grabó en su mente la fisonomía del asaltante, quien estaba con la cara descubierta, aportó en la elaboración de un retrato hablado en la procuraduría y por ello logran localizarlo: descubren que el asesino estaba procesado por otro asesinato en una riña y estaba en libertad bajo fianza, empiezan a buscarlo y encuentran que tenía antecedentes. Una vez que entra en el reclusorio descubren que había matado, en asaltos, a otras cuatro personas y que era un ex militar.

Para María Luisa, el padre Antonio tenía el don de la profecía porque lo que le dijo se cumplió, y desde este episodio entendió que era un sacerdote que conducía su vida en una constante presencia con Dios; lo que le había explicado el padre Antonio “no por qué, sino para qué”, María Luisa lo entendió sucesivamente, después de la condena del asesino de Héctor. Tiempo más tarde María Luisa encontró al padre Antonio y le explicó que el caso ya estaba solucionado y el asesino en la cárcel; al final R. le pregunta “¿ya entendiste para qué?”. Ella le contestó que sí había entendido “para qué”: era para que las personas se acostumbren a denunciar los crímenes, porque si otras personas hubieran denunciando los crímenes que precedentemente había cometido el asesino de Héctor, su hermano menor estaría vivo. La conclusión era que había que comprometerse y tener más valor, denunciando sistemáticamente las injusticias. Para María Luisa, el padre Antonio fue un guía para encontrar el camino que Dios

¹⁷⁹ Entrevista con María Luisa Prado de Juárez. Ciudad de México, 11 de septiembre de 2009.

quería, pues en medio del dolor de la muerte, una persona difícilmente logra tener un consuelo y gracias a R. ella logró encontrar una salida a un círculo que muchas veces es vicioso y sin salida. Cuando R. le dijo a María Luisa que iban a obtener justicia, ella pensó, en un primer momento, que la justicia era en el cielo y no en nuestra tierra, mientras en un sólo mes el asesino de su hermano se fue a la cárcel; según María Luisa, el padre Antonio era tan fiel a Dios que nunca lo abandonó en lo que pidió.

Este episodio, y creo que otros más, muestran cómo R. había entendido que la justicia no era una abstracción, sino algo que debía empezar a desarrollarse desde la vida terrena, y según la señora María Luisa Suárez, ésta es la clave para entender la obra de R. a lo largo de su vida.

La acción de R. fue siempre la consecuencia de un largo análisis de la realidad, sobre cómo se podía actuar para cambiar el sistema consolidado de injusticia. R. tenía algunos interlocutores privilegiados para poder analizar el complejo contexto de la realidad socio-política en México; uno de ellos era seguramente Pablo Cabañas¹⁸⁰, con quien empezó a frecuentarse desde 1994. Cabañas, en este periodo, era profesor de tiempo completo en la Universidad de las Américas y publicaba una revista de análisis político que se llamaba *Acción Política*; Cabañas empezó a pasar informes a R., pues en la Universidad de las Américas habían empezado a crearse los primeros bancos de datos informatizados, y se procesaba información que en México no se había aún sistematizado, en particular la información sobre la coyuntura política del país. Esto era algo novedoso en México, porque se comenzaba a bajar datos de Internet, era todavía un Internet de conexión por vía telefónica. En esta fase R. y Cabañas se conocieron y empezaron a intercambiar muchos datos e informaciones sobre la complicada coyuntura política de 1995: “Roqueñí era muy reflexivo, pensaba que México estaba entrando en una espiral crítica”¹⁸¹. Estaban pasando hechos inéditos y era bastante difícil para R. y Cabañas poder analizar y comprender las distintas lecturas de los diversos hechos que, en estos años, caracterizaron a México. El análisis de los dos estudiosos consideró cómo, en Chiapas y en otras regiones, quedaron resabios de estructuras del pasado colonial a nivel económico y social. Según ellos, el neoliberalismo estaba creando un profundo modelo de exclusión de grupos sociales, y por esta razón el análisis dio como resultado un probable devenir enormemente crítico para México.

A la pregunta de cómo R. veía el Zapatismo, el politólogo me contesta que R. era totalmente plural en el análisis de los fenómenos, no veía las cosas en blanco y negro y no estaba ni a favor ni en contra. Cabañas y R., en este sentido, tenían el mismo enfoque y por este motivo las discusiones se hacían sumamente interesantes y los dos llegaron a tener una amistad estrecha. Según el testimonio de Cabañas, R. llegó a la conclusión que, por algunas cosas, el zapatismo fue positivo, porque concentró la atención sobre la olvidada cuestión indígena y, por otro lado, el liderazgo del EZLN con el tiempo no estaba construyendo una alternativa distinta: “parecía algo que no podía consolidar las instituciones indígenas involucradas en la lucha y solo obtenía un beneficio en efecto mediático temporalmente limitado”¹⁸²; el análisis mostró cómo las estructuras de poder se iban beneficiando del discurso zapatista. Habían otros temas que cuestionaban

¹⁸⁰ Pablo Cabañas es actualmente catedrático de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

¹⁸¹ Entrevista con Pablo Cabañas. Ciudad de México, 19 de septiembre de 2009.

¹⁸² *Ídem*

sobradamente, por ejemplo, el proceso de exclusión de los jóvenes con la huelga de la UNAM en el 1999, o el orden violento, que tiene su centralidad en el secuestro por razones económicas, y además la crisis del modelo priísta y el conflicto económico y social de los '90. El lunes y el jueves R. y Cabañas se veían temprano y, durante el desayuno, hablaban de estos temas y el padre Antonio fumaba sus cigarrillos Benson, sin ninguna restricción.

Su análisis consistía en ver cómo la entrada de nuevos modelos económicos, como por ejemplo el neoliberalismo, había generando un proceso de exclusión y que México se estaba alejando de un proceso de integración y por esta razón el futuro era inestable.

Para comprender la realidad de México empezaron desde un análisis histórico y, por esta razón, Cabañas presentó a R. autores que él no conocía, como el historiador inglés Alan Knight quien escribía sobre la Revolución Mexicana y también otros estudiosos que se enfocaban sobre las reformas borbónicas del siglo XVIII; el hilo conductor siempre fue empezar a entender la complejidad de México y los dos coincidían totalmente en considerarlo un país complicado y concluían este análisis aclarando que las élites, desde el periodo colonial hasta nuestros días, habían mantenido una visión simplista, mientras era el momento de tomar decisiones. Desde los '80 se piensa que, acercándose a un modelo económico, se podían solucionar en forma “casi mágica” problemas de un país de 100 millones de habitantes, en un contexto de pluralidad y diferencias sociales y regionales; la idea de los dos era analizar, de manera conjunta, la realidad mexicana sin que fuera reducida, sino que abarcara las complejidades en un proceso con una pluralidad de lecturas.

R. veía el cambio del 2000 en forma bastante optimista, esperaba una transformación efectiva también en las relaciones entre Estado e Iglesia; sabemos que, durante la presidencia Fox, no se abrió ningún espacio en este sentido, pero todavía en el 1999 y 2000 R. veía el desarrollo de una posible apertura entre Estado e Iglesia¹⁸³. Claramente, según Cabañas, en los últimos años del sexenio de Fox R. estaba más desilusionado, pero aún así la idea común era que seguía la construcción de un país diferente, tolerante y plural: “R. era un hombre muy tolerante, dispuesto a compartir argumentos y a respetar ideas diferentes. Nunca discutía sobre las personas, pero siempre cuestionaban las ideas”.¹⁸⁴ En el 2005 R. y Cabañas simpatizaban con el desafuero a Andrés Manuel López Obrador: el desafuero, según la interpretación de los dos, fue un error de Fox, pero dudaban que López Obrador podía llegar a la presidencia. R. y Cabañas siguieron encontrándose hasta el 2006, y en las últimas reuniones R. llegaba con su tanque de oxígeno. Normalmente estos desayunos se hacían temprano, alrededor de las 7:30 de la mañana hasta las 9:00-9:30, y participaban solamente Cabañas y R. (después que celebraba misa), sin otros participantes. Únicamente en los últimos meses, cuando empezaron sus problemas de salud, se veían para departir en la comida.

¹⁸³ No olvidemos que Roqueñí, con el Rev. Abner y otros representantes, entra en una comisión que organiza la presidencia para poder reformar las relaciones entre Estado-Iglesia; como sabemos, este intento fracasa.

¹⁸⁴ Entrevista con Pablo Cabañas. Ciudad de México, 19 de septiembre de 2009.

Para Cabañas, R. siempre había caracterizado su acción en la búsqueda de las condiciones reales para un respeto al estado de derecho: “México es un país donde las élites, muchas veces, viven en la impunidad y un real estado de derecho, donde todos los ciudadanos son iguales frente a la ley, llega a ser algo inalcanzable”¹⁸⁵. El problema, claramente, no era el derecho, sino la aplicación del mismo, que en México era selectiva, y los dos empezaron a considerar que el problema indígena se trataba de exclusión social. Entonces el punto era cómo construir una cohesión social, y en este proceso veían diversos elementos pervivientes del México colonial que, en el siglo XXI, siguen matizados en una polarización de un México dividido socialmente en castas: “todo esto generaba discriminación y éste era el real problema de ver la discriminación como un elemento constitutivo no reconocido, por lo tanto, no reconociéndolo no se visibilizaba y, por esta razón, era y es muy difícil eliminarlo”¹⁸⁶. La conclusión sería llegar a la construcción de un Estado basado en relaciones normadas por el derecho no excluyente sino incluyente: “al final veíamos a México como un problema sin soluciones, era un México donde toda la utopía había fracasado en el siglo XX”.¹⁸⁷

Como podemos ver, R. era un hombre de acción, pero al mismo tiempo su labor era fruto de una larga reflexión: sobre este punto los testimonios interpretan su pensamiento y su praxis de forma distinta, pero repiten el mismo contenido. Creo que el mensaje de R., que aparece en diferentes testimonios, era entender la justicia no como un problema de respeto a la ley, sino que, por medio de su aplicación, se llegara a “la salvación, liberación y redención del hombre”¹⁸⁸. Claramente todo esto se puede entender, según el contexto y las creencias, en forma distinta, más laica como en el caso de Cabañas y más sobrenatural como es el caso de la Señora Suárez, pero su contenido no cambia. Este punto puede parecer una abstracción, pero en el caso de la vida de R., la búsqueda de justicia, había determinado cambios importantes en su existencia y había pagado, justamente o injustamente, según como se pueda interpretar, las consecuencias de sus acciones.

4.4 La última etapa

R. se acercó a su último periodo de vida, según algunos testimonios, con una mayor profundidad apostólica; según su amigo y compañero de la UNAM, Miguel Estrada Sámano, desde que dejó el tribunal, su vida abundó más de testimonios importantes, que dejaron una huella en nuestra sociedad.

Un signo importante en este sentido, siempre según Miguel Estrada Sámano, es que celebraba misas con una profundidad ejemplar, sus compañeros se acuerdan todavía de las misas de celebración de los aniversarios de la generación '54, en particular una misa en 2004, para los 50 años del grupo en el Club Libanés, a la que asistieron muchos no creyentes y todos quedaron impactados por la profundidad de R.

¹⁸⁵ *Ídem*

¹⁸⁶ *Ídem*

¹⁸⁷ *Ídem*

¹⁸⁸ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

La hipótesis de algunos ex compañeros de la UNAM es que, sobre todo en sus últimos años, podemos hablar de “un R. libre, valiente, testimonial y discreto, con un ánimo de servicio impresionante, quizás a veces no evaluaba las consecuencias”.¹⁸⁹

R., desde 2004, dejó de vivir en un departamento, prestado por Caritas en el sur de la Ciudad de México, y se mudó al Asilo Alemán. Klaus Boker¹⁹⁰, importante empresario miembro de la comunidad alemana en la Ciudad de México y presidente del patronado del Asilo Alemán, aclara que R. “se sintió acogido en la residencia Alemana, la gente lo respetó y pudo encontrar la privacidad que buscaba, teniendo al mismo tiempo todas las atenciones”.¹⁹¹ Entró en diciembre de 2004 a los 70 años, todavía joven y sano para un asilo, y al inicio la residencia fue casi un hotel, un lugar al que sabía que podía acudir si su salud se debilitaba, donde iba y venía con su automóvil, siendo totalmente autónomo. Sucesivamente, una vez que empezó con el enfisema pulmonar y necesitó siempre de un tanque de oxígeno, se quedó más tiempo en el asilo y, en sus últimos meses en 2006, platicó con demasiados residentes: “lo que supe por varias personas fue que les dio mucho apoyo espiritual y que fue una gran pérdida su fallecimiento, fue una persona muy querida en el asilo”.¹⁹²

En esta residencia, donde R. pasó sus últimos dos años de vida, siempre se ha vigilado por respetar las creencias, católica o luterana, de las personas que ingresan, y se cuida la biculturalidad del asilo, se habla español y se habla alemán, desde hace cien años; dentro de la residencia R. fue “un bastión” e inclusive lo buscaban personas de otro credo, los luteranos, pues “él se acercó mucho a la comunidad del asilo en su conjunto y les ayudó mucho, sin importar el credo”.¹⁹³

La hermana de Klaus, Renate Boker¹⁹⁴, insiste sobre el hecho que R., en un primer momento, utilizó el asilo solo como un hospedaje, porque durante el día iba a trabajar. De este periodo, es interesante subrayar que R. vivió en este asilo que, como explicábamos, es mitad católico y mitad protestante, donde muchas veces, junto con el pastor luterano Tomas Stalber, celebraba misas ecuménicas en dos lenguas, una parte en español y la otra en alemán. R., en este periodo, se caracterizó por su actividad pastoral entre la gente del asilo, que fue bastante intensa: “dado que él era un residente sabía hablarle a los residentes, hablaba muy bonito, apoyaba mucho a la gente espiritualmente, lo hacía durante el desayuno, momento en el cual se juntaba con los demás residentes”¹⁹⁵.

R. se enfermó y murió a los 72 años: todos los testimonios hablan de una persona sana, pero, al mismo tiempo, de un adicto al cigarro durante toda su vida. José Barba, en el 2006, visitó

¹⁸⁹ Entrevista con Miguel Estrada Sámano. Ciudad de México, 22 de agosto de 2009.

¹⁹⁰ Klaus Boker nació en la Ciudad de México en agosto de 1945. Es un importante empresario, su familia es de origen alemán, su bisabuelo, vino a México en 1865, en época de Maximiliano y fundó la ferretería “Casa Boker”, uno de los más antiguos negocios de la ciudad.

¹⁹¹ Entrevista con Klaus Boker. Ciudad de México, 6 de julio de 2009.

¹⁹² *Ídem*

¹⁹³ *Ídem*

¹⁹⁴ Renate Boker nació en México el 23 de mayo de 1949 y es la coordinadora del Asilo Alemán.

¹⁹⁵ Entrevista con Renate Boker. Ciudad de México, 25 de julio de 2009.

a R. en el asilo alemán, lo vio con un pequeño tanque de oxígeno y Roqueñí le dijo: “Estoy pagando por el placer que tuve” (obviamente se refería a los cigarros).

Miguel Estrada Sámano insistía sobremanera en el hecho que R. tenía que dejar el cigarro, muchas veces le decía: “Si sigues así te vas a matar”, lo hacía con autoridad, pues había fumado tres cajetillas diarias y de un día para otro, había dejado totalmente de fumar; sucesivamente junto con Julián Slim fumaba puros y R. se burlaba de los dos por eso; ellos le contestaban que el puro no hace daño, mientras el cigarro se aspira y afecta agudamente la salud.

R. empezó a tener problemas de salud desde el 2004, con molestias en la próstata, tenía un pequeño cáncer, en realidad se trataba de algo ligero y controlado, y los médicos había aclarado que R. podía morir de muchas cosas, pero no de cáncer. El problema de salud más serio empezó con un ataque por falta de respiración y un doctor le hizo el diagnóstico, diciéndole que sus pulmones estaban severamente dañados y por esta razón necesitaba de oxígeno, mínimo ochos horas diarias; este episodio pasó en 2006, algunos meses antes de su muerte.

La realidad es que, para un hombre tan independiente como R., era tan difícil soportar vivir con un aparato respiratorio, sin embargo, en sus últimos dos meses de vida empezó a necesitar más oxígeno y esta dependencia lo hacía ir mas tarde a la Luz Saviñón y regresar más temprano, y empezó a cancelar citas. La verdad es que ninguno pensaba que moriría tan pronto, estaba enfermo, pero su deceso fue algo inesperado: R. murió el 29 de noviembre de 2006, después de sufrir un ataque respiratorio severo unos días antes, por lo cual lo habían llevado al hospital, donde pasó tres días entubado, en terapia intensiva en Medica Sur, y luego falleció.¹⁹⁶

Desafortunadamente, en la familia Roqueñí, la adición a los cigarros fue algo casi genético. Gerardo Roqueñí aclara que son varios los Roqueñí que murieron de enfisema pulmonar, causado por la dependencia a los cigarros: el padre de R. murió de la misma enfermedad y también dos de sus hermanos, además de sus tíos, uno de enfisema y el otro de cáncer en la garganta. Son insistentes los testimonios que repiten lo que R. decía en los pocos meses de su enfermedad: “Yo sabía que tenía que dejar de fumar”, “estoy pagando la factura”, y a su querido hermano, Gerardo Roqueñí, quien también fumaba asiduamente y logró dejar el cigarro en el 2001, le dijo: “tu lo lograste pero yo no puedo”. Prácticamente nunca dejó el cigarro, solamente en los últimos meses, cuando ya tenía oxígeno, en el mismo año de su muerte, el 2006. Diversos testimonios entre los cuales destaca el de Julián Slim, afirman que R. era una persona que no tenía miedo a la muerte¹⁹⁷, y Horacio Aguilar aclara: “en el '76 cuando murió mi hermano, intimo amigo de R., le dijo *Ernesto te vas a morir, yo me cambiaría por ti.*”¹⁹⁸ R. no tenía miedo de la muerte y hasta la veía con alegría “el encuentro con el Señor”, y a otro sacerdote, amigo suyo y de Horacio Aguilar, llamado Humberto Ármela, cuando le detectaron un cáncer R. le dijo “Humberto me das una envidia grande, yo quisiera estar en tu lugar e irme a la eternidad ahora mismo”¹⁹⁹.

¹⁹⁶ Entrevista con Gerardo Roqueñí. Pachuca (Hidalgo), 26 de mayo de 2009.

¹⁹⁷ Entrevista telefónica con Julián Slim. Ciudad de México, 27 de agosto de 2009.

¹⁹⁸ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

¹⁹⁹ *Ídem*

Según Fred Álvarez el día de sus funerales, a parte de su numerosísima familia, había poca gente, alrededor de unas quince o veinte personas. Sobre este punto los testimonios son distintos, sin embargo Gerardo Roqueñí aclara: “La misa de su funeral la celebró un sacerdote del Opus Dei, y llegaron tres sacerdotes. En la funeraria estaba Bartlett, Ciro Gómez Leyva y no vino ningún obispo, sin embargo, había mucha gente fuera de la familia, mientras en el funeral estaban todos los hermanos, pero faltaron muchos sobrinos”²⁰⁰.

R. nunca fue dueño de una casa, no dejó ningún testamento, sino un escrito donde aclaraba que todas sus pertenencias había que pasarlas a su hermano Gerardo, y éstas consistían en lo que estaba en su cuarto (un librero, un televisor, un microondas) y también su coche. Claramente la muerte de R., así como su vida, se convirtió en un evento cuestionado y controvertido. El testimonio de Juan Pablo Alcocer puede aclarar estas dudas: “cuando murió curiosamente el arzobispado no dijo nada, no declaró nada, eso es un dato, a lo mejor él les daba mucha guerra al arzobispado”.²⁰¹

Alcocer precisa que existían dos posturas, o con él o contra él, y si uno se encontraba en esta última posición R. podía ser “irreverente, sobre todo refiriéndose a colegas sacerdotes que no comulgaban con sus ideas” y por esta razón, según Alcocer, R. murió aislado y solo: “Llama la atención que ni el día de su muerte ni los días posteriores, el arzobispado se haya pronunciado, como si no hubiera pasado nada; no creo que el cardenal fue demasiado rígido, después del mal trato y de las críticas de R., considero que la actuación del cardenal fue prudente, un silencio absoluto”²⁰².

²⁰⁰ Entrevista con Gerardo Roqueñí. Pachuca (Hidalgo), 26 de mayo de 2009.

²⁰¹ Entrevista con Juan Pablo Alcocer. Ciudad de México, 15 de noviembre de 2009.

²⁰² *Ídem*

Conclusiones

Como explicamos, con este libro no queremos absolutamente beatificar al padre R.: el objetivo de este texto no fue demostrar si R. fue o no fue un buen sacerdote, sino reconstruir su vida a través, esencialmente, de los testimonios y dejar las posibles conclusiones al lector, y por esta razón no quiero terminar con respuestas, sino con preguntas. ¿Qué hizo realmente R.? ¿Su vida y su obra fueron históricamente importantes? ¿qué ha quedado de su acción?

Sintetizando los testimonios podemos ver cómo la actuación de R. se puede interpretar en formas tan distintas: hay quien piensa que la acción de R. fue profética y que fue un reformador de la Iglesia católica, mientras otros lo ven como una persona poderosa, que quería imponer sus ideas, controlando a la opinión pública. Un grupo lo ve como un sacerdote que buscó siempre y en todos los contextos la justicia y por esto fue una persona incómoda, mientras otro lo considera más como un político o un reformador social y no lo identifica plenamente como un sacerdote; otros amigos lo ven más como un sacerdote demasiado idealista, que no calculó las consecuencias de sus acciones.

Este libro no tiene la pretensión de aclarar cuál de éstas sea la interpretación correcta, pues todas tienen su verdad; muchas son las personas que han conocido perfectamente a R. y, por esta razón, tienen una idea precisa de él que, segura y justamente, no ha cambiado con la lectura de este libro. El objetivo de este texto fue reconstruir la acción de este hombre que durante su vida desarrolló un trabajo de gran amplitud en distintos sectores. R. frecuentó una diversidad de grupos, (los periodistas, los compañeros de la UNAM, la familia, académicos y otros más) que no siempre estaban en comunicación entre ellos, y él solo fue el verdadero enlace y este libro puede llegar a ser una pequeña aportación para entender, por medio de los diferentes testimonios, la variegada labor de R. en los distintos ámbitos.

Seguramente, a la luz de los eventos que han pasado en la Iglesia católica, desde su muerte en adelante, (me refiero sobre todo a los problemas generados por los abusos sexuales), sería más fácil reinterpretar parcialmente la acción de R., rescatándolo; sin embargo, es probable que R., a la luz de estos tristes eventos, estaría haciendo lo mismo que hizo cuando habló por primera vez con Fred Álvarez de los crímenes del Padre Maciel: “al contarme las cosas, lloró”. Creo, también, que ver la obra de R. sólo y exclusivamente con este enfoque sería seguramente un límite. Podemos decir que R. hizo o intentó hacer, según como se ve, un trabajo de gran envergadura, su acción no se puede y no se debe limitar solo a la Iglesia católica, sino que se debe ampliar a toda la sociedad mexicana. R. dijo a su amigo, el periodista Román: “yo no puedo ocultar el sol”, se refería al padre Maciel, pero es probable, analizando su vida, que utilizara el mismo criterio para todas las injusticias, para él tan evidentes que no se podían ocultar. Donde veía abusos, su denuncia era fuerte y casi siempre pública, y esto lo transformó en un sacerdote incómodo, sobre todo en un ambiente donde normalmente se guarda discreción. Si se ve su acción en retrospectiva es difícil condenarla, pero si se contextualiza podemos también entender cómo un sector de la iglesia lo consideró como un sacerdote demasiado rebelde, que no respetaba la autoridad de sus superiores jerárquicos.

Ciertamente fue un hombre que dedicó toda su vida a empujar un cambio real de la sociedad mexicana, y su punto de partida fue la iglesia católica. Tenía una idea bastante clara de lo que era la justicia y la buscó, ante de todo, en la vida real, y su inspiración y su referencia era hacia una justicia que podía librar, salvar y redimir el hombre. Su vida fue un testimonio de cómo la justicia no es una abstracción, sino es algo que se puede realizar, a pesar de como vivimos nuestra vida; aún así su labor se puede interpretar en forma distinta, la de un sacerdote demasiado idealista, un cura que entró en ámbitos que no le competían, etc. Archibald Joseph Cronin escribe en *Las llaves del reino*: “No crean que el Paraíso esté solamente en Cielo... está en su casa, en una flor que brota, en la palma de su mano, no importa donde...”, es probable que R. pensara lo mismo, es decir, el reino de los cielos no es una abstracción que llega, (para quien es creyente), después de la muerte, sino que es algo real que tenemos que comenzar en nuestra vida, viviendo con y por la Justicia y la única forma de vivirla es denunciar cuando se atenta contra ella.

Concluyo haciendo una analogía con el padre Primo Mazzolari (1890-1959), un sacerdote italiano incómodo: durante el fascismo escondió a diversos antifascistas y judíos y, terminada la segunda guerra mundial, ofreció protección a números fascistas que eran injustamente perseguidos. Fue un sacerdote que anticipó mucho las ideas que la iglesia desarrolló en el Concilio Vaticano II: libertad religiosa, pluralismo, iglesia de los pobres, diálogo con los que están lejos. Por esta razón, sobre el padre Primo Mazzolari, quien en el 1954 fue suspendido, Pablo VI en 1970, once años después de su muerte, escribió: «Él iba demasiado rápidamente y a nosotros nos costaba estar a su paso. De este modo, sufrió él y sufrimos también nosotros. Éste es el destino de los profetas». ¿Podríamos decir lo mismo de Roqueñí?

Bibliografía

Libros y artículos científicos

- AAVV., *Relaciones del estado con las iglesias*, México, IJ-UNAM – Universidad Americana de Acapulco, 1992.
- AGUILERA GONZÁLEZ, *Francisco María, Cardenal Miguel Darío Miranda, el hombre, el cristiano, el obispo*, México, CEM – IMDOSOC, 2005.
- AI CAMP, Roderic, *Cruce de espadas, Política y religión en México*, México, Siglo XXI, 1998.
- BLANCARTE, Roberto, *Entre la fe y el poder, Política y religión en México*, México, Grijalbo, 2004.
- CANO, Víctor, "Los primeros pasos del Opus Dei en México (1948-1949)", en *Studia et Documenta*, Revista del Instituto Histórico San José Escrivá, Roma, Septiembre de 2007, pp. 41-64.
- DE LA GRANGE, Bertrand y Maite Rico, *Marcos, la genial impostura*, México, Nuevo Siglo Aguilar, 1997.
- DE LA TORRE MARTÍNEZ, Carlos (Coord.), *Memoria del Primer Congreso Internacional sobre Iglesias, Estado laico y Sociedad, México*, Konrad Adenauer Stiftung-CNDH-Imdosoc, 2006.
- DEL POZO ABEJÓN, Gerardo, *La Iglesia y la libertad religiosa*, Madrid, BAC, 2007.
- GALEANA, Patricia, *Relaciones Estado-Iglesia, Encuentros y desencuentros*, México, Secretaría de Gobernación, 2001.
- GARCÍA UGARTE, *La nueva relación Iglesia-Estado en México, Un análisis de la problemática actual*, México, Nueva Imagen, 1993.
- GONZÁLEZ, Fernando M., *Marcial Maciel. Los Legionarios de Cristo: testimonios y documentos inéditos*, México, Tusquets editores, 2006.
- KAUFMAN, Philip, *Manual para católicos disconformes. Divorcio. Anticonceptivos. Aborto*, Buenos Aires, Marea editorial, 2004.
- LAMADRID SAUZA, José Luis, *La larga marcha a la modernidad en materia religiosa, Una visión de la Modernización de México*, México, FCE, 2004.
- LEAL, César, *Todavía quedan los crímenes*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- MASFERRER KAN, Elio, *¿Es del César o es de Dios? Un modelo antropológico en el campo religioso*, México, Plaza y Valdés – UNAM, 2004.
- MARGADANT, Guillermo F., *La Iglesia ante el derecho mexicano, esbozo histórico – jurídico*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1991.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos (coord.), *La sucesión presidencial en México, 1928-1988*, México, Nueva Imagen, 1992.
- MARTÍNEZ ASSAD, Carlos, "¿Existe la diversidad religiosa en México?", *Eslabones*, Revista semestral de estudios regionales, COLMEX, México, Jul./Dic. 1997.
- MARTÍNEZ CRISTERNA, Gerardo, (coord.) *¿El futuro de la religión en México?*, México, Hombre y Mundo, 2006.
- MEDINA GONZÁLEZ, Ma. Concepción (coord.), *Una puerta abierta a la libertad religiosa, (México a quince años de las reformas constitucionales en materia religiosa 1992-2007)*, México, Secretaría de Gobernación, 2007.
- MOLINA MELIA, Antonio (coord.), *Las libertades religiosas, Derecho eclesiástico mexicano*, México, Universidad Pontificia de México, 1996.
- MOLINA PIÑEIRO, Luis J. (coord.), *La participación política del clero en México*, México, UNAM, 1990.

- MUTOLO, Andrea “Laicismo, catolicismo y Estado de la Iglesia durante la pérdida del poder temporal”, en Franco Savarino, Alejandro Pinet, *Movimientos sociales, estado y religión en América Latina, siglo XIX y XX*, México, PROMEP-ENAH-CONACULTA, 2009.
- NAVARRO-VALLS, Rafael y Rafael Palomino, *Estado y Religión, Textos para una reflexión crítica*, Barcelona, Ariel Derecho, 2000
- OBREGÓN VARGAS, Eric Francisco, *La reforma constitucional de 1992 en materia religiosa: La coyuntura y los factores históricos que la explican*, tesis de licenciatura en Historia, inédita, Escuela Nacional Antropología e Historia (ENAH), 2008.
- PACHECO, María Martha (coord.), *Religión y sociedad en México durante el siglo XX*, México, INEHRM – Secretaría de Gobernación, 2007
- RODRIGUEZ, Pedro, Fernando Ocariz y José Luis Illanes, *El Opus Dei en la Iglesia*, Madrid, Ediciones RIALP, 1993
- SALDAÑA SERRANO, Javier y Cristóbal Orrego Sánchez, *Poder estatal y libertad religiosa, México*, UNAM, 2001.
- SAVARINO, Franco y Andrea Mutolo (Coords.), *El anticlericalismo en México*, México, Cámara de Diputados – Miguel Ángel Porrúa – ITESM, 2008
- SAVARINO, Franco y Andrea Mutolo (Coords.), *Del conflicto a la conciliación: Iglesia y Estado en México*, México, Siglo XX, Colegio de Chihuahua – AHCALC, 2006
- SEBASTIAN, Fernando (coord.), *Religiosos y religiosas ante la Iglesia de mañana, El superior en la renovación de su instituto*, Madrid, Propaganda popular católica (PPC), 1968
- SOTA GARCÍA, Eduardo E., *Religión, pobreza y modernidad, La “reconfiguración religiosa” en las calles de la ciudad de México*, México, Universidad Iberoamericana, 2005
- URBANO, Pilar, *El hombre de Villa Tevere, Josemaría Escrivá*, Barcelona, Debolsillo, 2002.

Revistas y periódicos

- El Universal, *Las relaciones Iglesia-Estado en México (1916-1992)*. Tres Tomos, 1992
- Artículo Proceso, 17 de enero de 1994: *Roqueñí, defensor de Samuel Ruiz ante el Vaticano: “Queda Ganada la causa del obispo de San Cristóbal*
- Artículo Proceso, 24 de enero de 1994: *Parte de la jerarquía católica lo cuestiona: “Señor nuncio, ¡ya váyase!”*. Prigione, acusado de entorpecer la paz en Chipas y de deslazar a los jesuitas en la Tarahumara.
- Artículo Proceso, 19 de junio de 1995: *Ni hablar; Prigione es muy astuto y nos ganó la partida”, dice el ex apoderado de Corripio. Escándalo, negocios y golpes a la teología de la liberación, en el historial del nuevo arzobispo de México*
- Artículo Proceso 3 de julio de 1995: *La expulsión de los sacerdotes extranjeros violentó desde el derecho canónico hasta la constitución: Antonio Roqueñí.*
- Artículo Proceso, 25 diciembre de 1995: *El Nuncio Prisione (sic) fue, durante el salinismo, aliado y conducto para cumplir los deseos del gobierno.*
- El Universal Bucareli Ocho, 24 de agosto de 1997, *Las debilidades del nuncio, Religiosas mexicanas lo denuncian en Roma.*
- Artículo Proceso, 6 de noviembre de 2000, *Su boda depende de lo que decida la Iglesia católica. La novela rosa de Fox y Martha Sahagún.*
- Artículo La Jornada, 30 de noviembre de 2006, *Murió Antonio Roqueñí, un sacerdote crítico de la Iglesia*

Artículo Milenio, 30 de noviembre de 2006, Fallece Antonio Roqueñí *Ornelas*
Artículo Revista Sociedad y Justicia No. 3 (Diciembre 2006), *Antonio Roqueñí, abogado*
Artículo Proceso, 30 de noviembre de 2006, *Murió el sacerdote Antonio Roqueñí, crítico de la Iglesia católica.*
Artículo Reforma, 1 de diciembre de 2006, *Murió don Antonio Roqueñí Ornelas*
Artículo La Razón, 7 de marzo de 2010, *El fiscal de Marcial Maciel*

Anuario Universitario

Memoria 1994, Cuadragésimo aniversario generación 1954, UNAM

Material inédito

Entrevista con el padre Antonio Roqueñí realizada el 22 de abril de 1997 por Carlos Martínez Assad y Fred Álvarez Palafox.
Entrevista estenográfica de la conferencia de Roqueñí sobre “Los ministros de culto y ordenamientos jurídicos electorales” el 25 de septiembre de 1997.

Entrevistas realizadas con:

Aguilar Álvarez, Horacio: nació en México D.F., el 5 de mayo 1953, es notario y diácono permanente en la Arquidiócesis de la Ciudad de México adscrito en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, en la segunda vicaría.

Alcocer, Juan Pablo: nació en la Ciudad de México el 2 de septiembre de 1959, fue el director de la facultad de derecho y de la escuela de estudios internacionales de la Universidad Anáhuac México Sur, es abogado matrimonialista y doctor en filosofía del derecho.

Alemán, Alemán Ricardo: nació en la Ciudad de México el 5 de julio del 1955, es periodista de *El Universal* y socio fundador de *La Jornada*.

Alvarado Alcántara, Abelardo: nació el 8 de junio de 1933. Desde 1985 fue obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México. Fungió como secretario de la Conferencia Episcopal Mexicana. Obispo emérito desde 2008.

Álvarez Palafox, Fred: nació en los Mochis, el 20 de octubre 1958 y es analista político.

Álvarez, Miguel: nació en México en junio de 1952, es presidente de la ONG, Serapaz, antes fue secretario particular de Don Samuel Ruiz, desde 1990 al 2000 y fue secretario ejecutivo de la comisión nacional de intermediación desde 1994 a 1998.

Athié, Alberto: nació el 9 de junio de 1954, fue sacerdote de la Arquidiócesis de México, y actualmente es asesor externo de la Secretaria de Educación Pública (SEP), también es miembro de un consejo ciudadano que trabaja para el DIF nacional y consultor en materia de desarrollo social sustentable.

Barba, José: nació el 16 de abril 1937, profesor de tiempo completo en el Departamento Académico de Estudios Generales del ITAM. Doctor en Estudios de Literatura Latinoamericana, Harvard University, Estados Unidos. Fue una de las primeras víctimas, a denunciar públicamente, los abusos sexuales del padre Maciel.

Bartlett, Manuel: nació en Puebla en 1936. Fue secretario de gobernación, secretario de educación pública, secretario general del PRI, senador y gobernador de Puebla. Con Roqueñí mantuvo una fuerte amistad desde el 1954 hasta su muerte en 2006.

Boker, Klaus: nació en la Ciudad de México en agosto de 1945. Es un importante empresario, su familia es de origen alemán, su bisabuelo vino a México en 1865, en la época de Maximiliano y fundó la ferretería “Casa Boker”, uno de los más antiguos negocios de la ciudad.

Boker, Renate: nació en México el 23 de mayo de 1949 y es la coordinadora del Asilo Alemán.

Cabañas, Pablo: nació en el Distrito Federal en mayo 1957, profesor de ciencias políticas en la UNAM, es asesor del PRD en el senado.

De Presno, Jorge: nació en Monterrey, Nuevo León, y obtuvo en 1959 su licenciatura en derecho por la UNAM, está especializado en derecho del trabajo.

Escalante, Joaquín: nació en la Ciudad de México el 18 de junio de 1933. Fue sacerdote del Opus Dei hasta el 1970 y sucesivamente fue sacerdote diocesano y por veinte años; fungió como párroco en Santa María de los Apóstoles en el Sur de la Ciudad de México y 10 años en San Francisco de Asís. Ocupó también el encargo de vicario del Tribunal del Arzobispado de México. Actualmente está jubilado.

Estrada Sámano, Miguel: nació en 1936, estudió Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y cursó la maestría en Leyes en la Universidad de Tulane en Nueva Orleans, Estados Unidos. Es socio fundador de la Comisión Mexicana de los Derechos Humanos y en 1986 fue designado vicepresidente de la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara Internacional de Comercio, con sede en París, Francia. El Gobierno de México lo designó integrante de los organismos arbitrales que funcionan conforme al TLCAN. Fue presidente de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados y de la Unión Internacional de Abogados. Es consultor del bufete Curtis, Mallet-Prevost, Colt & Mosle.

Fuente Opus Dei 1: ex-numerario

Fuente Opus Dei 2: ex-numerario

Fuente Opus Dei 3: agregado

Flores, Mario Ángel: nació el 30 de julio de 1954 en Michoacán, es sacerdote diocesano de la Arquidiócesis de México. Doctor en Patrología. Director de la Comisión de Cultura de la Arquidiócesis de México. Catedrático de la Universidad Pontificia de México y del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos. La Santa Sede lo ha nombrado en 2009 miembro de la Comisión Teológica Internacional.

Gómez Granados, Manuel: es director general y miembro fundador de IMDOSOC (Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana) y vicepresidente de la Fundación León XIII. Es también un analista, escribe en distintos periódicos, y se ha mostrado siempre muy atento y puntual en la descripción de la complicada coyuntura política, social y cultural de México. Es uno de los laicos más prominentes, en el contexto católico mexicano.

Guzmán, Alberto: es un empresario, dueño de la Hacienda San Lázaro, un célebre y gran restaurante, que casi exclusivamente frecuentan los diputados de San Lázaro y políticos famosos.

Himelfarb, Luis: ingeniero civil (constructor) y judío askenazí, amigo desde la preparatoria de Roqueñí. Nació en Pachuca el 23 de septiembre de 1933. Fue presidente del Comité de Relaciones Judío-Cristianas de B'nai B'rith.

Ituarte Verduzco, Gonzalo: nació en México D.F., el 10 de enero de 1950. Actualmente es superior provincial de los dominicos de México. En la diócesis de San Cristóbal fue vicario general desde 1990 hasta 1995 y sucesivamente, desde 1995 hasta 2000, fue Vicario de justicia y paz.

López, Abner: director de la Sociedad Bíblica de México, nació en el Estado de Chiapas en 1947, es pastor de la iglesia presbiteriana.

Martínez Assad, Carlos: prominente historiador del Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM). Doctorado en Sociología Política, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, Universidad de París. Miembro nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. Autor de muchas obras de investigación sobre la historia política y regional, Medio Oriente y los impactos culturales en el mundo.

Martínez, María Ana: nació en 17 de abril de 1948. Empleada de Limpieza en la capilla de la Resurrección (ciudad de México) desde 1986 hasta 1991. Actualmente es ama de casa.

Ortiz Sahagún, Oscar: empresario, presidente de la fundación León XIII y patrono vocal del Montepío Luz Saviñón.

Prado de Juárez, María Luisa: nació en la Ciudad de México el 13 de enero 1942, ama de casa. Tiene formación antropológica. Esposa del abogado Gonzalo Suárez (compañero de Roqueñí en la UNAM)

Román, Antonio: nació en el D.F., el 12 de enero 1962, inició el periódico “uno más uno” que es antecedente de La Jornada. Cuando se funda *La Jornada* en 1984 inicia como auxiliar de redacción y dos años más tarde como reportero. En 1988 empieza a cubrir la fuente religiosa. Desde este trabajo empieza a conocer a mucha gente vinculada con la Iglesia católica. En este contexto conoce al padre Antonio Roqueñí.

Roqueñí, Guadalupe Aurora: nació en la Ciudad de México el 27 agosto 1941, trabajó como educadora en el DIF. Se desposó y tiene tres hijos. Actualmente es ama de casa.

Roqueñí, Gerardo: nació el 31 de diciembre de 1948, es un ingeniero y un importante constructor hidalguense. Casado y con cuatro hijos. Será uno de los hermanos, que hasta el final, estará más en contacto con Antonio Roqueñí.

Roqueñí, Graciela: nació el 9 abril 1945. Casada, tuvo dos hijos y es ama de casa. Actualmente vive en Pachuca.

Roqueñí, María: nació el 22 septiembre 1950, ama de casa con cuatro hijos. Fue educadora y actualmente vive en Guadalajara.

Slim, Julián: compañero de R. en la UNAM. Licenciado en derecho. Ejecutivo en el Grupo Carso. Hermano mayor de Carlos Slim.

Sobarzo, Alejandro: nació en Sonora. Licenciado en derecho por la UNAM y doctor en derecho por la Compútense de Madrid. Ex Embajador y funcionario de la Secretaría de Relaciones Exteriores, autor de varios libros y actualmente conciliador mexicano conforme al Anexo V de la Convención de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar. Abogado, especializado en derecho marítimo.

Suárez Belmont, Gonzalo Tomás: nació el 28 diciembre de 1936, es abogado y profesor en el ITAM.

Vera, Rodrigo: nació en Guanajuato el 7 de febrero de 1960. Es un periodista y se encarga de la fuente religiosa en la revista *Proceso*.

Zubillaga, Manuel: nació en la Ciudad de México, el 5 de junio de 1947, es sacerdote diocesano del Arzobispado de México, actualmente presidente de Caritas diocesana de la Ciudad de México.

Andrea Mutolo



RELIGIÓN Y POLÍTICA
EN LA CIUDAD DE
MÉXICO EN LAS
DÉCADAS DE 1980
Y 1990.
EL TRABAJO Y LAS
DENUNCIAS DE UN
CANONISTA
“INCÓMODO”

Editorial
Cuadernos de Sofia

Colección
Las lecturas de Amandamaría